



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Carrera de Sociología

Memoria para optar al título profesional de Socióloga

**Experiencia con las TIC:
el caso de las trabajadoras del hogar no remuneradas**

AUTORA

Nathalie Bustamante Guzmán

PROFESOR GUÍA

Bernardo Amigo Latorre

FECHA

14 de diciembre de 2022

Agradecimientos

*A mi familia, por siempre creer en mí,
especialmente a mi mamá, que sin su apoyo nada sería posible*

A mis amistades, por hacer que todo este proceso fuese mucho más llevadero

A Benjamín, por su contención y cariño incondicional

Una mención especial a mis gatos, Apolo y Violeta, mis fieles compañeros de estudio

*Y, por último, a quienes fueron parte de este largo proceso;
mi profesor guía Bernardo Amigo, por su paciencia y comprensión
y a cada una de las mujeres entrevistadas, gracias por su interés y por compartir sus
experiencias conmigo, sin sus relatos no podría estar escribiendo esto.*

1. Índice

1.	Índice	1
2.	Resumen	3
4.	Antecedentes	4
4.1	Sociedad de la Información y TIC.	4
4.2	Mujeres y las TIC	6
4.3	Mujeres y las TIC: El caso chileno	8
5.	Problematización	9
5.1	Mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas	9
5.2	Trabajadoras del hogar no remuneradas y las TIC: un abordaje de género.	11
6.	Usos, apropiaciones y significaciones en torno a las TIC	14
7.	Pregunta de investigación y Objetivos	17
8.	Relevancia de la investigación	19
9.	Marco teórico	21
9.1	Contextualización: Relevancia de las TIC y el mundo digital	21
	Sociedad de la Información	21
	Desigualdad en la era digital	25
9.2	Perspectiva de Género	31
	La invisibilización del trabajo no remunerado	31
	La pregunta por la relación entre género y TIC	36
	Desigualdad digital desde la perspectiva de género	39
9.3	Definición de conceptos	45
9.4	A modo de síntesis	50
10.	Marco Metodológico	52
10.1	Tipo de investigación	52
10.2	Definición y justificación de la muestra	52
10.3	La entrevista en profundidad	55
10.4	Herramienta de análisis	56
11.	Análisis de resultados y discusiones	58
11.1	Usos	58
11.2	Apropiaciones	60
	La conectividad	61

Un mundo de oportunidades	62
Las TIC como medio de trabajo	63
Un apoyo a la labor doméstica	65
¿Cómo se desenvuelven en el mundo digital?	66
11.3 Significaciones	70
El rol de las TIC: de lo personal a la sociedad	71
Tensiones en torno a las TIC	72
Experiencia de aprendizaje y sus principales referentes	74
Autoevaluación y percepción como usuarias TIC	77
Sobre incrementar sus competencias digitales	79
Percepción de la desigualdad digital	81
11.4 Barreras en el acceso y uso de las TIC con perspectiva de género.	81
11.5 Nuevos Hallazgos	83
Políticas públicas, Estado y TIC	83
Autonomía e independencia	84
12. Conclusiones	86
12.1 Principales hallazgos	86
12.2 Limitaciones y aportes del estudio	89
Referencias	92
Anexos	102

2. Resumen

La presente investigación se centra en indagar la experiencia que las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas (comúnmente conocidas como dueñas de casa) tienen con las TIC e internet, adentrándose en las especificidades de esta relación por medio de tres niveles de análisis: los usos, las apropiaciones y las significaciones, situando sus interacciones con las tecnologías en sus contextos particulares y teniendo en consideración las desigualdades estructurales de género. Para llegar a identificar y caracterizar dichas dimensiones, se utilizó el método cualitativo, específicamente la entrevista en profundidad y el análisis de contenido. El estudio se contextualiza dentro del paradigma de la Sociedad de la Información, donde en las últimas décadas las TIC, y especialmente internet, han tomado gran centralidad en la sociedad, transformando no solo las economías globales, sino que cada aspecto de la vida, como la forma en que aprendemos, nos relacionamos y nos comunicamos. Sin embargo, estos cambios han traído consigo nuevas formas de desigualdad respecto al acceso, uso y manejo de las TIC por parte de las personas. Esto indica que las posibilidades de aprovechar los beneficios, potenciales y oportunidades que brindan estas tecnologías están lejos de ser igualitarias. A esta problemática se la ha denominado brecha digital, donde uno de los grupos más afectados son las mujeres, especialmente aquellas de bajos ingresos y niveles educativos. Es por ello que este estudio se centra en las vivencias de las trabajadoras del hogar no remunerada, puesto que son un grupo que no solo se puede ver afectado por la brecha digital, sino que también se encuentra excluido del trabajo formal y en el que se conjuga la desigual distribución de las tareas domésticas y roles de género derivados de la división sexual del trabajo. Así, los hallazgos evidencian que internet y las TIC les proporciona múltiples oportunidades para su desarrollo personal y se evidencian diferentes formas en que adaptan los potenciales de estas tecnologías a sus contextos particulares. Por medio de ellas se acercan a sus intereses, mantienen la comunicación con sus familiares y el mundo. Además de encontrar un apoyo a la labor doméstica y la posibilidad de alcanzar autonomía económica. Se denota que para este grupo de mujeres hoy las TIC e internet son fundamentales no solo en su contexto personal, sino que a nivel de sociedad. Así también se las reconoce como medios para fomentar la autonomía y la independencia. No obstante, las construcciones simbólicas en torno a estas tecnologías no están exentas de matices. Son diversos los puntos de tensiones que ha generado la gran presencia de las TIC e internet en la sociedad, como también la forma en que han acentuado ciertas condiciones de desigualdad.

3. Palabras Clave: TIC, mujeres, usos, apropiación tecnológica, significaciones

4. Antecedentes

4.1 Sociedad de la Información y TIC.

Las últimas décadas se ha experimentado una era marcada por la masificación de la tecnología que, unida a la globalización, promete el intercambio instantáneo de información, provocando un desvanecimiento de las fronteras para la conectividad (Alva de la Selva, 2015). Esto, además, ha producido un cambio en el acceso a la información y las formas en que esta puede ser difundida, debido al ascenso y rápido avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Con ello se han generado nuevos desafíos que enfrentar como sociedad, como también nuevas formas de desigualdad. Esta era caracterizada en gran medida por la información y el avance tecnológico digital y ha transformado en distintos niveles a la sociedad.

Con un prometedor carácter democrático, la información se encuentra al alcance de la mano de toda persona que pueda acceder a dichas tecnologías, e incluso yendo más allá, las tecnologías han proporcionado las plataformas para que casi cualquier persona puede ser productora de contenido y conocimiento, y ponerlo a disposición pública en la red. Este nuevo paradigma se ha denominado Sociedad de la Información (Castells, 2005) y ha sido la productora de importantes cambios con impacto a nivel global, al punto que las tecnologías y las plataformas digitales se han incorporado profundamente en las dinámicas cotidianas de las personas, innovando las formas de comunicarse y relacionarse, e incluso la actividad económica. Debido a las múltiples ventajas y facilidades que otorgan estas herramientas, cada día a día se apuesta más por el uso de las alternativas que ofrece el avance tecnológico.

Si bien las TIC han sido capaces de mejorar la calidad de vida en diversos aspectos, por ejemplo, al democratizar el acceso a la información, a la educación y a ofertas laborales, aumentar la productividad del trabajo, permitir mayor eficiencia del uso del tiempo y abrir los canales de comunicación a pesar de la distancia (Scuro Somma & Bercovich, 2014). Sin embargo, y como bien señala Castaño (2006), la Sociedad de la Información es también una sociedad del conocimiento. De manera que, no solo es necesario contar con el acceso a estas tecnologías para hacer provecho de ellas, sino que es esencial disponer de una formación y de conocimientos suficientes. No se puede trabajar sin la herramienta, pero tampoco sin la formación. Esto es un primer indicio que no todas las personas experimentan las tecnologías y sus impactos de igual forma, y dichas diferencias de uso por parte de los individuos están relacionadas con factores como la edad, nivel educativo, situación laboral, entre otros (Castaño

2006; Arenas, 2011). Por tanto, la masificación de la tecnología no se queda ajena a la desigualdad. Por mucho que se asocie la Sociedad de la Información y el avance tecnológico con una conectividad sin fronteras, con la democratización y la universalidad, la experiencia no es vivida de manera uniforme por todas las personas. Muy por el contrario, las desigualdades sociales ya existentes pueden profundizarse por la incorporación de las TIC a la sociedad. Esta problemática de desigualdad se ha denominado brecha digital, la cual hace alusión a la diferencia en las oportunidades de acceso y uso de las tecnologías. De manera que, el problema no solo gira en torno a las condiciones de acceso a las tecnologías, sino también sobre la falta de conocimiento y competencias necesarias para utilizarlas, lo cual produce que ciertos grupos y personas queden excluidos de los beneficios y oportunidades que brindan estas tecnologías.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2001) entiende a la brecha digital como “la distancia entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos en relación tanto a sus oportunidades de acceso a las TIC como al uso de internet para una amplia variedad de actividades” (p. 5). Al respecto, diversos estudios argumentan la importancia de indagar en cómo se usan y para qué se usan las TIC, lo que para Martínez y Castaño (2017) se concreta en dos dimensiones esenciales: “las habilidades digitales, imprescindibles para sacar el mayor provecho de estas herramientas, y los patrones de uso, tanto en términos de frecuencia como de amplitud de actividades realizadas” (p.50).

Por su parte, Alva de la Selva (2015) sostiene que la brecha digital es la nueva desigualdad del siglo XXI, apostando por un concepto más amplio de dicho fenómeno en virtud de abarcar su complejidad. Así, la autora argumenta que la brecha “habrá de definirse a partir del reconocimiento de la existencia de desigualdades estructurales y como inequidad antepuesta a los individuos en las esferas del acceso, uso y apropiación de las TIC, con consecuencias para su participación y desarrollo en la sociedad de la información y el conocimiento” (p. 277). Señalando, además, que se trata de un fenómeno multifactorial y multidimensional, compuesto de seis dimensiones: económica, política, sociocultural, cognitiva, tecnológica y social, donde cada una de estas esferas posee

un peso específico en el comportamiento del problema a partir de las mediaciones o factores de influencia, y de donde se desprende un conjunto de fenómenos de exclusión, es decir, brechas específicas sobre las cuales es posible realizar un diagnóstico para la elaboración de políticas públicas eficaces (Alva de la Selva, 2015, p. 278).

Esto deja ver que es un problema de interseccionalidad¹, puesto que la exclusión se debe a una diversidad de factores que pueden ser de tipo social, cultural, generacional, económico, geográfico, educativo, de género y físico. Por lo tanto, no todas las personas experimentan de igual forma los avances tecnológicos y los acelerados cambios que estos producen. En algunos casos esto puede llegar a significar una desventaja, ya que les impide acceder a ciertos servicios e información que pueden ser de ayuda y participación de espacios políticos y organizacionales.

En el caso de América Latina, Alva de la Selva (2015) señala que la persistencia de la brecha digital se explica en gran parte a partir del factor educativo, dado que “en la región el analfabetismo digital presenta tasas considerables, que varían de país a país y se incrementan en el caso de ciertos grupos marginados o minoritarios” (p. 280). De esta manera, las TIC se vuelven un escenario más donde se vive la desigualdad, afectando el desarrollo y el incremento del bienestar de la sociedad.

4.2 Mujeres y las TIC

Uno de los grupos mayormente excluidos del ámbito digital son las mujeres (Caridad & Ayuso, 2011; Vergés, 2012). En su caso, la relación con la tecnología se ve cruzada por roles de género y construcciones sociales que actúan como barreras para su plena integración en el mundo de las tecnologías y los avances digitales. Dicha problemática ha llegado a denominarse *Brecha Digital de Género* por una amplia literatura (del Campo, Alonso & Taboada, 2020; Gómez, Alvarado, Martínez & Díaz de León, 2018; Lagunes, 2017; Caridad & Ayuso, 2011; Castaño & Añiño, 2008). A pesar de que cada vez más mujeres utilizan Internet y los dispositivos digitales, no se puede considerar que la brecha digital de género no exista o haya desaparecido, ya que “siguen coexistiendo grandes diferencias relacionadas con el uso de Internet y las habilidades informáticas, especialmente las que requieren de un mayor conocimiento” (Bonavitta, 2018, p. 20). De acuerdo a la CEPAL (2020), son pocas las mujeres que cuentan

¹ El concepto de interseccionalidad refiere a una “perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada de las relaciones de poder” (Vigoya, 2016, p. 2). Desde Magliano (2015) Esta perspectiva posibilita un análisis complejo de la realidad y la experiencia de los sujetos al disputar “la noción de una posición política atada a una forma singular de identidad” (p. 694). De esta forma, la interseccionalidad complejiza la concepción de género al concebirla “una dimensión entre otras dentro del complejo tejido de las relaciones sociales y políticas”(p. 694). Para esto, “asume la tarea de los desenmascaramientos: de formas de opresión, de falsos universalismos, de múltiples clasificaciones sociales y su incidencia en la vida de las personas” (p. 694).

con las competencias necesarias para beneficiarse de las TIC en su vida cotidiana, e incluso algunas mujeres se ven mucho más afectadas que otras, puesto esta brecha “es más frecuente en áreas rurales que urbanas, y afecta principalmente a mujeres de mayor edad de todos los niveles educativos e incluso de los niveles de ingresos medios y altos” (Scuro Somma & Bercovich, 2014, p. 20). No obstante, en el caso de las mujeres asalariadas la brecha se revierte y las tasas de uso de Internet llegan a ser superiores a las de los hombres (p. 20).

En cuanto a los principales factores que moldean esta experiencia diferenciada para las mujeres se encuentran, por un lado, diversas barreras de acceso como limitaciones de recursos materiales y económicos, la baja disponibilidad de tiempo que obstaculiza el espacio para el aprendizaje y exploración de las TIC. A ellos se le suman las barreras socioculturales tales como estereotipos y prejuicios que limitan las posibilidades de acercamiento y apropiación de las TIC, la escasa motivación para las niñas y mujeres a vincularse con la ciencia y la tecnología debido a la incompatibilidad de ello con el rol femenino (Arenas, 2011; Hargittai y Shafer, 2006; Castaño 2008, Abad & Ávila, 2014; Mancilla, 2019). Estas últimas pueden impactar de forma personal en las mujeres, resultando en disposiciones actitudinales negativas frente a las TIC, como falta de interés o autoconfianza en sus conocimientos y competencias (Zapata, Arraíza, Silva & Soares, 2017). De forma que, para las mujeres también hay limitaciones internas, ya que la exclusión tecnológica durante la socialización se combina con “los discursos y prácticas excluyentes del contexto, que construyen en la mente femenina la sensación de imposibilidad, incapacidad y desinterés con respecto a la tecnología informática” (Zapata et al, 2017, p. 187).

Todos estos factores producen que las mujeres y niñas queden rezagadas en cuanto a las posibilidades de apropiación de las tecnologías, puesto que hay mayores barreras para incorporarse y aprovechar las ventajas que entregan los avances tecnológicos, respecto de los hombres. Esto se refleja en la baja representación y participación de las mujeres en las áreas profesionales vinculadas a la tecnología, ciencia e informática (Comunidad Mujer, 2017; Lagunes A., 2017; Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M., 2019)

4.3 Mujeres y las TIC: El caso chileno

En el caso de Chile, no existe muchos datos que se refieran a la desigualdad digital diferenciada por género que permitan comprender de mejor manera la relación de las mujeres con las TIC. De manera reciente, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL) (2021), lanzó los resultados de su estudio Barómetro de la Brecha Digital Social, el cual señala que son las mujeres, las personas de bajos ingresos y las de menores niveles educacionales aquellas que presentan una mayor brecha en el uso de servicios digitales. De manera más específica, el 77% de las mujeres presentan mayores dificultades en acceder a estos servicios en comparación al 61% de los hombres. Estas dificultades entre mujeres y hombres para el acceso se mantienen a lo largo diferentes servicios respectivamente: Teletrabajo (82% versus 66%), Educación en línea (82% versus 65%), Trámites virtuales del Estado (71% versus 60%), Trámites virtuales de salud (74% versus 62%), y Comercio electrónico (74% versus 53%). Además, el análisis multivariado de este estudio indica que la mayor dificultad de uso de servicios digitales se presenta en mujeres de bajo nivel educacional y menores ingresos.

Por otra parte, en 2020 la Fundación PRODEMU (2020) elaboró una encuesta sobre el tema con el objetivo de conocer y describir el acceso y uso de Internet y Tecnología (TIC) de las mujeres beneficiarias de los programas de la fundación. Dicha encuesta, señala que un 20,8% de las encuestadas no cuenta con conexión propia a internet, donde los principales motivos para carecer de este servicio son no saber cómo utilizar Internet o un computador y que el costo del servicio es muy elevado. De este grupo sin conexión, el 60,1 % señala ser “dueña de casa”, seguidas por el 21,1% que es “trabajadora por cuenta propia”, y del total el 84,6% no cuenta con estudios. Estos datos se corresponden con los hallazgos de los estudios en torno a la Brecha Digital de Género, puesto que gran parte de dificultades para el acceso y uso de las tecnologías tiene que ver con el nivel educativo y el nivel de ingresos de las mujeres. De igual forma, cabe señalar que de acuerdo con la encuesta en los sectores rurales hay una mayor proporción de mujeres sin conexión a internet propia. Por el lado contrario, de las mujeres que declaran tener conexión propia a internet, el mayor porcentaje de este grupo está en las mujeres trabajadoras permanente por cuenta propia, y el principal medio de acceso es el teléfono móvil (Fundación PRODEMU, 2020).

En torno al tiempo de uso diario de internet, los resultados de la encuesta dan cuenta de la diferencia generacional, puesto que las mujeres mayores de 60 años usan en promedio diario una hora y media menos que el resto de las encuestadas de menor edad. Con respecto al uso

que se le da internet, la mayoría de las participantes (60%) no realizan trámites bancarios a través de internet. En torno a los trámites de las instituciones públicas, un 52,9% de las mujeres señala que no ha realizado trámites en las instituciones públicas (Fundación PRODEMU, 2020). Esto se vuelve especialmente preocupante, puesto que cada vez las instituciones apuestan más por las plataformas digitales y la prestación de servicios por estos medios, dejando rezagadas a aquellas personas que no tienen acceso a internet o no saben cómo utilizarlas. Lo anterior cobra aún más relevancia en contexto de pandemia, donde muchos de los beneficios otorgados por el Estado debieron ser solicitados a través de páginas web.

A pesar de que la mayoría no hace uso de internet para transacciones y trámites institucionales, del total de mujeres, el 79,8% considera que el internet es un bien de primera necesidad. Esto muestra la gran importancia que se le otorga a este servicio, lo que puede deberse a los amplios beneficios y posibilidades que brindan las TIC, puesto que al preguntarles las principales razones de interés para mejorar sus habilidades tecnológicas la primera de ellas es el “uso de tecnologías para promocionar un emprendimiento económico”, seguido por “el uso de tecnologías para recibir capacitaciones a través de internet” (como talleres, educación, capacitaciones, etc.) y la “alfabetización digital” (Fundación PRODEMU, 2020).

5. Problematicación

5.1 Mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas

Son diversas las investigaciones que indican que las mujeres viven una exclusión en la era digital. Sin embargo, dentro de las propias mujeres las experiencias son muy heterogéneas, ya que el factor de género se entrecruza con otros que afectan en cómo las mujeres se relacionan con las tecnologías en su vida diaria y en las apropiaciones que pueden hacer de estas.

Como señalan datos anteriormente expuestos, en Chile uno de los grupos de mujeres que presenta mayores dificultades para acceder y hacer uso de las TIC son las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas², comúnmente llamadas “dueñas de casa”. Es decir, mujeres que su

² Para efectos del presente trabajo se utilizará el término *mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas*, en función de visibilizar las tareas domésticas y de cuidado como una actividad laboral. Además de considerar que el término *dueña de casa* no necesariamente excluye a las mujeres que forman parte de la fuerza laboral remunerada.

actividad principal es son las tareas de mantención del hogar y cuidado de los hijos/as y que no cuentan con un trabajo que les provea de una fuente formal de ingresos. Es un grupo que vive la exclusión de muchas maneras; por una parte, del trabajo formal y remunerado, que obstaculiza la autonomía económica y posibilidades de desarrollo profesional. Seguido de una posición desigual frente a los beneficios de las TIC y el mundo digital. Y, por último, responde también a una exclusión de género.

De acuerdo a la Encuesta CASEN 2017 1 de cada 5 mujeres que está fuera del mundo laboral remunerado lo hace debido al cuidado y crianza de los hijos y/o que tiene un familiar a su cargo. Para finales de 2019, el 65,3% de las personas inactivas eran mujeres. (Fundación SOL, 2020). Del total de personas que se encuentran fuera de la fuerza laboral remunerada debido a las tareas domésticas, las mujeres constituyen el 96,6% de este grupo (Fundación SOL, 2020), lo que deja en evidencia a gran persistencia del rol femenino como cuidadoras y responsables del hogar (Muñoz, 2019). Cabe agregar que a medida que disminuye el nivel de ingresos del hogar la razón de inactividad por cuidado de terceros y/o labores domésticas de las mujeres va aumentando, “llegando a 27,7% en el quintil de más bajos ingresos, lo cual se relaciona con la menor participación laboral de este grupo” (Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020). Es decir, no solo tiene que ver con una cuestión de género, sino que también incide el nivel socioeconómico.

Sin embargo, el término inactivas parece ser inadecuado, puesto que no toma en cuenta la alta carga de trabajo que hay dentro de los propios hogares. Al respecto, las mujeres que no cuentan con ingresos propios son aquellas que destinan mayor tiempo al trabajo no remunerado. En Chile dedican en promedio 55 horas semanales a dichas labores, siendo uno de los promedios más altos de América Latina (CEPAL, s.f.). Así mismo, los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2015 muestran que de las mujeres que trabajan de forma no remunerada el 20% presenta pobreza de tiempo, en comparación con el 2% de los hombres. Esta disparidad se repite en todas las etapas del ciclo de vida familiar, incluso en los casos de las parejas sin hijos. No obstante, este indicador se vuelve especialmente alarmante en el momento de inicio de ciclo de vida familiar donde un 55% de las mujeres tienen pobreza de tiempo en contraste un 4,1% de los hombres. Esto quiere decir que dichas mujeres carecen de tiempos mínimos suficientes destinados a dormir, higiene y cuidado personal y al ocio (Fundación SOL, 2021). La misma situación se vuelve a repetir si se considera el quintil, no obstante, a pesar de que el trabajo no remunerado se mantiene bastante alto en todos los

quintiles, las horas semanales se van reduciendo consistentemente a medida que aumentan los ingresos (Fundación SOL, 2021). Dichas cifras muestran la enorme carga laboral que tienen estas mujeres y la invisibilización histórica del trabajo reproductivo. Lo que lleva a cuestionar el término y las tasas de inactividad, puesto que, si se reconociera al trabajo doméstico no remunerado como parte de la fuerza laboral activa, las tasas de inactividad aumentarían significativamente (Rodríguez, Padilla & Valenzuela, 2019).

Además, se demuestra la baja o nula disponibilidad de tiempo de estas mujeres para descansar, entretenerse y/o realizar actividades que sean de su interés. Este factor se combina con la falta de ingresos propios que las coarta de tomar decisiones e incluso las puede posicionar en una situación de dependencia con el sustentador del hogar. Por tanto, en este grupo se combinan diversos factores que pueden hacer aún más difícil el acceso, uso y apropiación de las tecnologías.

5.2 Trabajadoras del hogar no remuneradas y las TIC: un abordaje de género.

En el caso de América Latina la brecha digital de género se debe en gran medida a la desigualdad de oportunidades en diferentes ámbitos del desarrollo (como educación e ingresos), desigualdades que arrastran una construcción histórica de “roles de géneros y que no están relacionadas con las capacidades individuales de las mujeres” (Sánchez, 2010, p. 10).

En el caso de las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas, la división sexual del trabajo y la sobrecarga de este generan grandes dificultades para su incorporación plena al proceso de cambio estructural producido por la Sociedad de la Información y el avance de las TIC (Arenas, 2011; Castaño 2012,). Por tanto, para comprender el fenómeno en su complejidad no se puede omitir al patriarcado como sistema reproductor de mandatos culturales que circunscriben a la mujer al espacio doméstico, provocando que las mujeres no puedan destinar la misma cantidad de tiempo al uso de Internet que los hombres, y que sus usos y significaciones en torno a las TIC sean diferentes (Bonavitta, 2018).

A ello se le suma que la tecnología y el mundo digital no se quedan ajenos a las desigualdades de género. De forma que, las mujeres no participan de las tecnologías de igual forma que los hombres, puesto que no tienen el mismo rol en cuanto a usuarias, planificadoras, creadoras ni promotoras (Bonavitta, 2018). Los patrones culturales patriarcales generan una socialización

diferenciada con la tecnología en base al género, lo que ha resultado en una asociación de la tecnología con la masculinidad, siendo los hombres aquellos a quienes se les proporcionan mayores estímulos y formación para hacer uso y apropiación de las TIC desde etapas tempranas de la vida, situación alejada de las niñas y las mujeres jóvenes, quienes, por ejemplo, “tienen menos estímulos y posibilidades de obtener la educación y la información necesarias para acceder a una carrera en ciencia y tecnología” (CEPAL, 2014, p. 112). Así, los estereotipos de género pueden establecer “una distancia importante entre las posibilidades de uso y apropiación de las TIC de hombres y mujeres, situando a estas últimas en una posición de desventaja” (Mancilla, Barros & Mora, 2019, p. 71). En consecuencia, las pautas sociales y culturales empujan a las mujeres fuera del mundo de la tecnología, excluyéndolas de los beneficios y las posibilidades de desarrollo y empoderamiento a partir de ello. Lo que produce además que las tecnologías sigan siendo creadas y diseñadas por y para los hombres, dejando las necesidades de las mujeres en segundo plano.

La CEPAL (2013) sostiene que “el uso de Internet y de los dispositivos digitales de información implican formar parte de una sociedad conectada, donde la inclusión digital opera como ventaja competitiva y clave en materia de integración y desarrollo, contribuyendo significativamente al bienestar de las personas” (p. 2). Es por ello que, “las mujeres no pueden quedar al margen de este proceso, que supone formar parte activa de la sociedad y constituye un factor de empoderamiento” (p. 2). En esta problemática hay “una intersección entre la pobreza, la brecha digital y la desigualdad de género que socava las oportunidades que podrían tener las mujeres situadas en los primeros quintiles de ingresos como resultado de la aceleración de la economía digital” (CEPAL, 2021, p. 10). “Las mujeres de menores ingresos enfrentan un doble obstáculo: la falta de autonomía económica y la brecha de acceso a Internet para el teletrabajo” (p. 10).

Es por esto que, se vuelve necesario cuestionar la desigualdad digital desde una perspectiva de género, ya que el orden social patriarcal moldea la cultura y la socialización con la tecnología, provocando que la concepción, los valores, usos y significados entorno a ellas sean diferentes para hombres y mujeres, donde estas últimas tienen una posición de desventaja (Bonavitta, 2018). Así, los usos y los procesos de apropiación y significación de las mujeres se ven atravesados por las diferentes barreras sociales y culturales que se derivan del orden de género. Estas dificultades tornan especial relevancia en el caso de las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas, puesto que no solo se enfrentan a una exclusión dentro de la Sociedad de la Información y el avance de las tecnologías digitales, sino que también deben hacer frente, por

un lado, a la carga del trabajo doméstico resultante de la desigualdad de género y, por otro, a la falta u baja autonomía económica derivada de no contar con una fuente formal de ingresos. Por lo tanto, sus posibilidades de desarrollo personal y de empoderamiento se ven obstaculizadas por diversos factores.

En la sociedad actual, no contar con un trabajo remunerado y una fuente propia de ingresos tiene un peso muy relevante ya que afecta las posibilidades de independencia y desarrollo de las personas. Es decir, no formar parte de la fuerza laboral remunerada dificulta la autonomía económica de las mujeres, entendiendo esta última como la capacidad de las personas para acceder a bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades y deseos de manera independiente, la cual “suele medirse en función de indicadores de participación laboral, de ingresos propios y de distribución de tiempo de trabajo remunerado y no remunerado” (Arriagada & Gálvez Pérez, 2014, p. 10). En consecuencia, se vuelve un factor de empoderamiento, en cuanto permite “la capacidad de ejercer control estratégico sobre sus propias vidas y renegociar sus relaciones con otros” (p. 9), además de la habilidad para participar en igualdad de condiciones con los hombres en transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas (Kabeer, 2008).

La división sexual del trabajo sobrecarga a las mujeres con una jornada de labores no remuneradas que las deja sin tiempo para el autocuidado, el ocio y/o actividades de interés, además de coartarlas en términos autonomía y desarrollo personas puesto que sus oportunidades se ven reducidas en comparación a otras mujeres, y en especial con los hombres. Lo que las vuelve a dejar en una posición de desventaja respecto a las TIC, puesto que no cuentan con los recursos para conexión a internet y de los dispositivos necesarios para hacer uso de ella. Así mismo, hay mayores dificultades para acceder a información sobre uso y habilidades digitales

Como muestran los datos en Chile, son el grupo que se ve mayormente afectado en cuanto a desigualdad de acceso y uso de las TIC. “Esto es especialmente preocupante ya que dados los evidentes beneficios de la adopción de Internet y del paradigma digital, la brecha digital tiende a profundizar las desigualdades socioeconómicas preexistentes” (DiMaggio, Hargittai, Celeste & Shafer, 2004, citado en CEPAL, 2013a). “Esto significa que a medida que aumentan los beneficios de estar conectado a la red, el costo de no estarlo también se incrementa” (CEPAL, 2013a, p. 37). Por lo tanto, esta exclusión de las TIC puede incluso impactar negativamente en su calidad de vida, por ejemplo, al carecer de las competencias para elaborar un

emprendimiento a través de internet, para acceder a educación y capacitación en línea, e incluso para acceder a servicios y beneficios estatales. En particular, las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas se encuentran menos expuestas a espacios de aprendizaje de competencias digitales, por lo que las oportunidades de adquirir nuevas habilidades para la apropiación de las TIC son muy bajas. Por ende, en este grupo de mujeres hay relación diferenciada con las TIC, que provoca una disposición diferente frente a estas plataformas, construyéndose como usuarios diferentes, con diferentes aptitudes y sentimientos de competencia frente a las TIC. Sin embargo, es importante también considerar que dentro de este grupo de mujeres las experiencias tampoco tienen que ser uniformes. Es más, es posible encontrar grandes diferencias al momento de considerar la edad y el nivel educativo.

6. Usos, apropiaciones y significaciones en torno a las TIC

A este punto se vuelve necesario realizar un primer acercamiento a las definiciones que guiarán la presente investigación, en virtud de comprender los objetivos de manera más adecuada. No obstante, estos conceptos serán retomados y desarrollados más profundamente en el apartado teórico.

Como se ha mencionado, el fenómeno de la tecnología es muy complejo y se actualiza constantemente, por lo que varía la forma en que las TIC impacta en la vida de las personas. Además, las condiciones de vida y la experiencia personal moldean el vínculo y la incorporación que las personas hacen de las tecnologías en sus vidas. Al respecto, Zapata et al (2017) señalan que entre las debilidades de los modelos existentes de medición de la brecha digital de género se encuentra una tendencia por centrarse en los elementos tangibles (como tipo acceso, conexión, tiempo de uso, etc.) por sobre la dimensión más subjetiva de la experiencia con las TIC como las motivaciones, expectativas, sentimientos, entre otros. Las diferencias no solo tienen que ver con el acceso y la disponibilidad de recursos, sino para qué y cómo hacen uso de estas tecnologías, de qué manera las incorporan en su vida diaria y cuáles son las percepciones y significados que construyen en torno a ellas. Por tanto, se hace necesario distinguir diferentes niveles de profundidad en la relación de las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas con las TIC.

A. Usos

Un primer acercamiento a la experiencia de una persona o grupo con las TIC debe realizar observaciones que permitan recabar datos contextuales sobre el nivel de acceso (por ejemplo: el tipo de tecnologías que las personas poseen y utilizan, junto con sus características técnicas) así como “las dinámicas y los rituales que producen los sujetos al momento de utilizar los dispositivos” (López, 2018, p. 41).

El concepto de usos responde a una dimensión más descriptiva de la experiencia con las TIC. Supone, en primer lugar, indagar si existe acceso y utilización de las TIC y las principales razones que posibilitan/imposibilitan este uso (conexión a internet, dispositivos digitales, conocimiento y habilidades digitales). Además de ahondar en las características del uso, de acuerdo con variables como tiempo de uso, rutina, principales plataformas y dispositivos de uso, principales razones de uso, entre otras.

B. Apropiaciones

Como se ha podido ver, la manipulación de las TIC varía según las características y contextos sociales de las personas. Para Benitez, Lemus & Welschinger (2014) el término apropiación refiere al “proceso material y simbólico de interpretación y dotación de sentido respecto de un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social, enfatizando la capacidad de los sujetos para volverlo significativo de acuerdo con sus propósitos” (p. 87). Esto indica que el nivel de incorporación y los beneficios que se obtienen de las tecnologías depende del uso que las personas hagan de ella y, por lo tanto, se ve relacionado directamente con el nivel de conocimiento y habilidades digitales que poseen las personas.

Así, las apropiaciones en torno a las TIC responden a una dimensión social. Los usuarios y usuarias reinventan constantemente la tecnología mientras tratan de descubrir sus características, es decir, crean nuevas formas para usar servicios a la vez que desarrollan “nuevas prácticas sociales, económicas y políticas sobre las posibilidades que abren los nuevos sistemas tecnológicos” (Phillippi & Peña, 2010, p. 10). De manera que, las apropiaciones tienen que ver con la incorporación, la adaptación y dominio de estas en torno a sus necesidades particulares, resultantes de las prácticas individuales y sociales que se construyen en torno a las TIC. Es decir, para qué utilizan las tecnologías y cómo las vuelven significativas en sus vidas.

Cabe señalar, y en función de lo revisado anteriormente, que las apropiaciones se ven condicionadas por otras dimensiones sociales y por las normas de género.

C. Significaciones

En base a lo propuesto por Roxana Cabello (2017), las significaciones abarcan los sentidos que se le atribuyen a las TIC, a sus potenciales y efectivos y a las competencias que requieren y permiten desarrollar. Así también, incluyen las representaciones de los procesos que posibilitan la participación de las mujeres en las TIC y las motivaciones que operan en la relación con las tecnologías. La valoración y significado que tienen sobre los discursos que definen a las tecnologías, y sus alcances, beneficios y desventajas. Al ser una dimensión tan subjetiva y profunda, corresponde a un discurso que va a variar de persona en persona y del contexto social, político, económico y cultural. Además, es importante mencionar que no responde a un discurso fijo ni inmutable, sino que la persona tiene posibilidad de renovar constantemente sus significados en torno a las tecnologías (López, 2018). Dentro de las significaciones se encuentran las apreciaciones, valores, percepciones, evaluaciones y significados que tienen estas mujeres tanto de las tecnologías per se, de su relación con ellas y también de su conocimiento y habilidades digitales.

7. Pregunta de investigación y Objetivos

Puesto que la investigación pretende un acercamiento a la experiencia de las mujeres con las TIC, particularmente de las trabajadoras del hogar no remuneradas, la pregunta de investigación es la siguiente:

¿Cuáles son los usos, apropiaciones y significaciones que las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas de la Región Metropolitana les dan a las TIC y al internet?

Para responder a esta pregunta, se han escogido los siguientes objetivos:

Objetivo General

- Caracterizar los usos, apropiaciones y significaciones que las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas de la Región Metropolitana les dan a las TIC y al internet.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar las prácticas y usos que este grupo de mujeres le dan a las TIC y al internet.
2. Identificar y caracterizar las apropiaciones que las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas hacen de las TIC y el internet.
3. Identificar y caracterizar las significaciones que construyen sobre las TIC y el internet.
4. Identificar barreras y dificultades asociadas a la variable de género en torno al acceso, uso y aprendizaje de competencias necesarias para el uso de las TIC e internet.

Hipótesis

En relación a los objetivos recién presentados se han elaborado 5 hipótesis para guiar la investigación

1. La mayoría de este grupo de mujeres no utiliza las TIC e internet con fines educativos o de aprendizaje.
2. Las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas se apropian de las TIC y el internet principalmente para mantener la comunicación con sus familiares, amigos y conocidos.
3. Las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas tienen una percepción negativa respecto a sus conocimientos y habilidades en el uso de las TIC.

4. Las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas consideran importante adquirir mayores competencias debido a la utilidad y oportunidades que brindan estas tecnologías.
5. El bajo conocimiento y habilidades las hace sentir excluidas de los beneficios que brinda el mundo digital, afectando de manera negativa ciertos aspectos de su vida.

8. Relevancia de la investigación

La importancia de indagar en los usos, apropiaciones y significaciones de este grupo de mujeres en torno a las TIC, se inscribe dentro de la necesidad de comprender la complejidad de una forma de desigualdad propia de la Sociedad de la Información, capaz de excluir a grupos sociales enteros de los beneficios de los avances tecnológicos y digitales. En este caso en particular, se apuesta por abordar esta problemática desde una perspectiva de género, entendiendo que “las diferencias de uso de Internet entre mujeres y hombres no pueden considerarse un mero resultado de la libre elección de los individuos” (Castaño, 2012, p. 2), sino que más bien dependen de un conjunto de barreras sociales y culturales, donde “el género determina diferencias en términos de responsabilidades, obstáculos y oportunidades de unas y otros a lo largo del ciclo vital” (p. 2).

Los antecedentes y el contexto en el que se inserta este problema de investigación indican la necesidad de análisis del acceso y el uso diferencial de las TIC para mujeres y hombres en la región, puesto que “estas tecnologías se reconocen como potenciales herramientas de desarrollo, superación de la pobreza e inclusión social que, dependiendo de las políticas de acceso y los patrones de uso, podrían incidir positiva o negativamente en las brechas de género ya existentes en América Latina” (Sánchez, 2010, p. 109). La capacidad que tienen estas tecnologías de modificar la vida de las personas de manera muy significativa convierte a la inclusión digital una tarea de suma urgencia. Sin embargo, no es un fenómeno fácil de abordar, puesto que los diversos estudios al respecto dan cuenta de la complejidad y la diversidad de dimensiones involucradas al respecto. La relación con las TIC incluye un ámbito subjetivo muy importante puesto que las apropiaciones y significados que las personas construyen en torno a las TIC afectan enormemente dicha relación. De ahí la importancia de pasar de los usos y prácticas a indagar también en las significaciones que las mujeres construyen en torno a las TIC.

De igual manera, es importante generar datos sobre la relación de las mujeres con las TIC, en virtud de proporcionar información que permita la búsqueda de soluciones y alternativas para hacer frente a esta desigualdad. No obstante, estas soluciones no solo tienen que enfocarse en lograr los mismos niveles de capacitación y profesionalización de mujeres y hombres en torno a las TIC, sino que ello debe necesariamente ir acompañado de un cambio estructural que remueva las pautas que sostienen las desigualdades de género y los roles jerarquizados (Castaño, 2017). Puesto que por ejemplo si no se apunta a una redistribución de las labores

domésticas y de crianza, difícilmente las mujeres puedan alcanzar una integración plena en el ámbito digital, que les permita usar las TIC como herramientas para su empoderamiento.

Los antecedentes muestran que las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas son uno de los grupos que puede verse ampliamente excluido con respecto al avance tecnológico y la incorporación de las TIC en las dinámicas sociales, dificultando su experiencia con los cambios de la Sociedad de la Información. Al ser una problemática que tiene efectos concretos en las condiciones de vida de las personas, es sumamente relevante producir acercamientos a las experiencias de exclusión y desigualdad de estos grupos. En particular, esta investigación apunta a la comprensión de otra dimensión de la desigualdad de género y de las consecuencias que acarrea en la vida de estas mujeres. Y así también enfocar los esfuerzos por fortalecer el vínculo de las mujeres con las TIC desde sus propias necesidades.

Rosalía Winocur y Rosario Sánchez (2012) señalan la importancia de comprender de qué forma las TIC son imaginadas e incorporadas en contextos particulares. En el presente caso, esta investigación busca un reconocimiento de las realidades y experiencias de este grupo de mujeres con las TIC, desde sus propios contextos y universos simbólicos.

9. Marco teórico

Para el desarrollo de las herramientas conceptuales, se ha dividido este apartado en 3 grandes segmentos. El primero de ellos sitúa el contexto y sus respectivas características en el que se comprende el estudio, abordando el concepto de Sociedad de la Información, para luego hablar de la desigualdad característica de esta sociedad, la denominada *brecha digital*.

La segunda parte comprende la perspectiva de género de la presente investigación. Aquí se explicará el dilema de las mujeres y el trabajo no remunerado, derivado de la división sexual del trabajo. Después, se pasará a conceptualizar la relación entre género y TIC pasando por los debates en torno al fenómeno, para finalizar con los estudios en torno a la desigualdad digital vista desde la variable de género, lo que también se conoce como *brecha digital de género*.

El último segmento corresponde a las definiciones de los términos que guían esta investigación, a saber: usos, apropiaciones y significaciones, los cuales ya tuvieron un primer acercamiento en el ítem de problematización.

9.1 Contextualización: Relevancia de las TIC y el mundo digital

Sociedad de la Información

Como se ha mencionado anteriormente, nos encontramos en un paradigma de revolución tecnológica donde el conocimiento y la información tienen el papel central. De acuerdo con Manuel Castells (2004) algunos de los rasgos característicos del paradigma de la tecnología de la información son los siguientes:

- La información es la materia prima de esta sociedad. A diferencia de las revoluciones tecnológicas anteriores, en esta las tecnologías son quienes actúan sobre la información y no al revés.
- Las nuevas tecnologías tienen la capacidad de penetrar en toda actividad humana, puesto que la información es parte integral de estas últimas. De forma que, “todos los procesos de la existencia individual y colectiva están directamente moldeados (aunque sin duda no determinados) por el nuevo medio tecnológico” (p. 88).

- Este paradigma se basa en la flexibilidad. Esto quiere decir que los procesos además de ser reversibles tienen la capacidad de reconfigurarse. “Un rasgo decisivo en una sociedad caracterizada por el cambio constante y la fluidez organizativa” (p. 89).

Manuel Castells (2004) sostiene que la Sociedad de la Información se dirige constantemente a una mayor apertura como red multifacética. “Es poderosa e imponente en su materialidad, pero adaptable y abierta en su desarrollo histórico” y “sus cualidades decisivas son su carácter integrador, la complejidad y la interconexión” (p. 92).

Respecto a la relación de la sociedad con la tecnología, Castells (2004) señala que, si bien la sociedad no determina la tecnología, si tiene el potencial para sofocar su desarrollo, especialmente a través del Estado. Como también puede ocurrir el caso contrario, es decir, que la intervención estatal incentive y acelere la modernización tecnológica. Si bien la tecnología no dictamina por sí misma el curso histórico y el cambio social, esta plasma la capacidad de las sociedades para transformarse.

Una de las características esenciales de este paradigma es el rol que tienen los usuarios y usuarias de dichas tecnologías. Al mismo tiempo, este nuevo escenario ha implicado una extensa difusión de las tecnologías por el mundo, posibilitando su apropiación por diferentes culturas y organizaciones. Esto llevó a que surgiera una diversidad de aplicaciones y usos, que a su vez conllevó una retroalimentación fundamental para la innovación tecnológica. Esta situación aceleró la velocidad y el alcance del cambio tecnológico, además de diversificar sus fuentes (Castells, 2004). Lo anterior resalta algo muy especial de este paradigma y es el rol que juegan los y las usuarias de las tecnologías. Es posible decir que estos/as aprenden la tecnología creándola, y están constantemente reconfigurándola y encontrando nuevas aplicaciones y modos de uso. Los y las usuarias se apropian y redefinen la tecnología, creando un círculo de retroalimentación que permite que el desarrollo sea mucho más rápido y se amplifique la difusión. Como bien señala Castells (2004), “las nuevas tecnologías de la información no son solo herramientas que aplicar, sino procesos que desarrollar” (p. 58). Es por ello que, las y los usuarios pueden a la vez ser creadores: “por primera vez en la historia, la mente humana es una fuerza productiva directa, no sólo un elemento decisivo del sistema de producción” (p. 58).

La Sociedad de la Información ha traído además nuevas formas de ciudadanía que requieren a su vez fortalecer nuevas destrezas como:

La capacidad para expresar demandas y opiniones en medios de comunicación y aprovechar la creciente flexibilidad de los mismos; la capacidad para adquirir información estratégica y participar en los sistemas de redes, y capacidad organizativa y de gestión para adaptarse a situaciones de creciente flexibilización en el trabajo y en la vida cotidiana. (Hopenhayn, 2003, p. 8).

Cabe destacar que, en esta sociedad uno de los medios más revolucionarios ha sido el Internet. En esta plataforma se repite la situación de que son los usuarios quienes la producen a través de la retroalimentación, el dinamismo y el desarrollo, ya que Internet permite que haya retroacción en tiempo real (Castells, 2001). Debido al protagonismo que ha tomado Internet y las plataformas digitales, hoy incluso se llega a hablar de una Sociedad Digital (Garrell & Guilera, 2019; Silva, Jimenez & Zambrano, 2012; Cimadevilla, 2009; Polo Roca, 2020; Cantabrana, Minguell & Tedesco, 2015) donde aparecen nuevos términos como economía digital, empresas digitales, etc. Esta sociedad supone una transformación en las formas de organización, de relación y de estructura, en la que lo digital transforma a la sociedad (Polo Roca, 2020). En este tipo de sociedad las relaciones por medio de lo virtual cobran especial relevancia, ya que se configura una realidad o espacio virtual que interactúa continuamente con el mundo físico. Reig y Vílchez (2013), por su parte, apuestan por una era de la hiperconectividad en la que la tecnología está plenamente integrada en el día a día, hasta el punto de que ya no es posible separarlas del quehacer cotidiano

Volviendo al concepto de Sociedad de la Información, Alva de la Selva (2011) lo discute y pone énfasis en los medios de producción que predominan en este tipo de sociedad y en el papel económico que tienen las TIC. Para la autora, ocurre una reconfiguración de los mecanismos capitalistas, donde las TIC se alzan como el medio más útil para la creación de procesos productivos más eficientes, debido a la flexibilidad de sus procesos y su automatización. De forma que, la información y el conocimiento se ven incorporados en los procesos materiales de producción y distribución. Además, critica el determinismo ideológico que puede difundir el término Sociedad de la Información. Si bien, las TIC tienen gran presencia en la vida cotidiana, e incluso pueden llegar a parecer omnipresentes, Alva de la Selva coincide con Castells (2004) en que la tecnología no determina la tecnología, ni tampoco al revés, si no que corresponde a una relación compleja y multifactorial.

Por último, Alva de la Selva (2011) cuestiona el carácter democratizador y el discurso de progreso que arrastra la Sociedad de la Información. Señalando que más que una realidad,

promueve una sociedad modelo, puesto que no se hace cargo de los factores estructurales ya existentes que siguen provocando y socavando la desigualdad. Esto parece algo crucial, ya que los cambios producidos a partir de las TIC se insertan en contextos con desigualdades previas acentuando la exclusión social. Por lo que, las promesas de la Sociedad de la Información no son para todas las personas, o al menos no todavía. Como también señala Saskia Sassen (2002) mientras que las tecnologías pueden proveer nuevas dinámicas sociales, también pueden reproducir las condiciones sociales dominantes.

Bonder (2008) es muy asertiva al argumentar que:

Como todo proceso de profunda transformación social, la expansión global de las TIC es un fenómeno complejo y polifacético en el que coexiste la posibilidad de reproducción de un orden económico, político, cultural y de género marcado por la desigualdad como también por la manifestación de procesos de resistencia, de resignificación y de apropiación de estos bienes por parte de sujetos y grupos sociales que pugnan por democratizar y asegurar la inclusión y la diversidad de este nuevo entorno socio-comunicativo” (p. 918).

Por su gran impacto es previsible que estas tecnologías despierten debates intensos, y en muchos casos polarizados debido a que, generalmente, “se contraponen posiciones esquemáticas o unidimensionales, que usando una lógica binaria y dicotómica estructuran a las TIC alrededor de un universo de características polares: positivas y negativas” (p. 918). Al respecto la autora sostiene:

Es frecuente que en muchas de las concepciones en vigor se omita o no se profundice lo suficiente en las multifacéticas interrelaciones entre tecnología, economía, sociedad y cultura. Sólo en los últimos tiempos comienzan a identificarse estudios que toman en cuenta los impactos sociales, económicos e incluso culturales y subjetivos de las tecnologías. No obstante, es notable que el foco esté puesto en los impactos como si fueran consecuencias en el plano social o cultural, “posteriores” a desarrollos científicos y tecnológicos “neutros o neutrales” y resultados del despliegue inagotable del espíritu científico humano. De este modo, se invisibiliza que la misma creación tecnológica está íntimamente vinculada a relaciones de poder y decisiones políticas relativas a los intercambios económicos globales de cada fase histórica, las formas de producción y de trabajo, los modos de creación y transmisión de la información y el conocimiento y su aplicación a cuestiones diversas, que van desde la producción y

distribución de bienes y servicios, al control, la vigilancia y la guerra; todo ello en el marco de pugnas por la hegemonía entre distintos sectores sociales. (p. 919)

Para Bonder (2008) “los conceptos de red, globalización, sociedad del conocimiento, sociedad de la información, planetarización y sociedad en red, entre otros, intentan dar sentido a un cambio de época lleno de incertidumbres, expectativas, promesas y amenazas” (p. 919). No obstante, a pesar del término que se escoja para denominar al presente paradigma, todos ellos resaltan la importancia que tiene la masificación de las TIC, lo cual ha llevado a “los medios de comunicación a adaptarse a la evolución tecnológica de las audiencias, establecer rutas de acción y fijar una agenda informativa a seguir” (Barrios, 2013, p. 41). Esto ha abierto diversos debates sobre la indispensabilidad de las TIC, y como los límites entre lo real y lo virtual se han vuelto difusos.

Por lo tanto, la Sociedad de la información es aquella que, donde las TIC tienen un rol fundamental, alteran y permean todo aspecto de la vida. Lo importante acá no es determinar exactamente en qué fase nos encontramos ni hacer una revisión conceptual de cada término, sino señalar la relevancia que han obtenido las TIC y el mundo digital en la sociedad de hoy. En ese sentido, es importante reconocer que computadora e Internet forman parte del imaginario popular, aunque no todas las personas los posean. “Un imaginario que construye deseos, expectativas y aspiraciones desde la desposesión, lo cual no sólo genera mitos acerca de sus orígenes y posibilidades, sino también temores y ansiedades de que la computadora se convierta en un factor más de exclusión social” (Winocur, 2012, p. 213).

Desigualdad en la era digital

La incorporación de la tecnología en la vida de las personas es un elemento transformador. Cada día hay más cosas que se pueden realizar a través de plataformas digitales, haciendo que estas se vuelvan parte del desarrollo de la vida cotidiana. Por tanto, se vuelve necesario investigar los límites y barreras que obstaculizan la apropiación de las TIC y, por ende, el aprovechamiento de sus beneficios.

Como ya se mencionó anteriormente, hay una desigualdad en términos de acceso y apropiación de las tecnologías, por ponerlo en simples palabras. Sin embargo, esta problemática se escapa mucho de ser una simplicidad. Aunque el término *brecha digital* sugiere que puede ser una problemática de tipo técnico, se trata más bien de un problema social (van Dijk, 2020). De hecho, una característica particular de esta brecha es que concierne a cada parte de la sociedad,

puesto que los medios digitales son utilizados en todo tipo de actividades de la actividad humana (van Dijk, 2020).

Pippa Norris (2020) fue una de las primeras en incursionar sobre el término. Ella se refirió a diferentes dimensiones de la brecha, por ejemplo, la brecha social, como la diferencia en el acceso a la información entre las clases altas y clases bajas en cada país; la brecha global, como la diferencia entre países desarrollados y en desarrollo en el uso de TIC; y la brecha democrática, para hablar del uso diferenciado de quienes utilizan las TIC para participar en la esfera pública.

En una primera fase, se identificó a la brecha digital “casi exclusivamente con la conectividad y, en concreto, con la posibilidad de acceso a internet. Desde esa perspectiva, se entiende la exclusión de la sociedad de la información y el conocimiento como un problema predominantemente de acceso a las tecnologías y el cual, por tanto, puede resolverse por la expansión de las infraestructuras, la disponibilidad de equipos y conexiones” (Alva de la Selva, 2015, p. 275). Sin embargo, con el pasar de los años la tecnología se encontró ampliamente difundida y e incorporada en la sociedad, y se consideró que la cuestión del acceso estaba casi cubierta, por lo que se comenzó a hablar de la brecha de uso de las TIC, es decir, de las diferencias en los conocimientos y habilidades digitales para el uso efectivo de las TIC. La problemática ha incursionado a tal punto que hoy incluso se habla de una tercera brecha, la de apropiación, haciendo referencia a la diferencia entre quienes pueden hacer uso con sentido de las TIC y enfocarlo a sus intereses propios, y aquellas personas que carecen del aprendizaje y las capacidades para apropiarse de las nuevas tecnologías. Este nivel de la brecha responde al uso significativo (Crovi, 2008). Es decir, en la actualidad la problemática se ha desarrollado al punto que hoy su eje central tiene que ver con la apropiación, puesto que el problema no se acaba una vez que se tiene acceso a la tecnología, sino que ello requiere de ciertas habilidades, que permitan hacerlas partes de la vida diaria o que permitan a las personas utilizar las TIC para objetivos específicos e intereses propios, es decir, que sean de utilidad, y que se pueda aprovechar el potencial. Lo que por otros autores es la brecha sobre los usos avanzados o la calidad de uso que se hace de internet y las tecnologías (Villarejo, Rondán y Revilla, 2016; Ragnedda, 2017). En este sentido, este nivel está asociado con “procesos socioculturales que interceden en el uso, socialización y significación que se les otorgan a las nuevas tecnologías” (Winocur, 2006, p. 554).

Al decir que la desigualdad digital es un asunto complejo, lo que se quiere decir es que posee un carácter multidimensional y, por ende, debe ser comprendida como una problemática interseccional. De acuerdo a Gómez, Alvarado, Martínez & Díaz de León (2018), esto implica que hay una serie de factores involucrados que inciden en mayor o menor medida:

1. Socioeconómicos: se refieren a las condiciones económicas para acceder y disponer de las TIC (principalmente el poder adquisitivo).
2. Históricos: se relacionan con la adaptación e incorporación del cambio tecnológico en un contexto social específico.
3. Sociales: se asocian al conjunto de prácticas sociales de la vida cotidiana y a los procesos de socialización relacionados con el uso de la tecnología y la cultura digital. En este aspecto se incluyen los procesos educativos para la adquisición de habilidades digitales (Crovi, 2008).
4. Culturales: se vinculan a emblemas culturales, imaginarios, significados y valores que se otorgan a las tecnologías, en función de los grupos sociales de pertenencia (Winocur, 2006).
5. Demográficos: se relacionan al conjunto de características de la población según su pertenencia socioeconómica, geográfica, étnica, etaria, religiosa, género, nivel de escolaridad y condición de salud.
6. Geográficos: se derivan de la caracterización del lugar donde vive la población y que permite ubicar particularidades de zonas rurales y urbanas, así como las condiciones ambientales de las regiones.
7. Psicológicos: se relacionan con variables subjetivas en la interacción del individuo con las TIC
8. Políticos: analizan el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas de tic.
9. Tecnológicos: se definen por la disponibilidad de infraestructura tecnológica y cambio cultural. (p. 58)

A estos se le suman: la variable de género, relacionada al acceso, uso, apropiación y experiencia diferenciada con las TIC entre hombres y mujeres; los factores físicos y también la etnia o “raza”. Entendiendo que estas variables también son factores de desigualdad y desequilibrios de poder en la sociedad.

Uno de los autores más destacados en torno a la problemática de la brecha digital es Jan van Dijk (2017;2020), quien argumenta que la brecha digital tiene mucho que ver con la participación social. Es decir, si las personas se encuentran incluidas o excluidas de la sociedad, en términos de trabajo, educación, comunidad, ciudadanía, política, cultura, economía, etc., debido a que la necesidad de utilizar las TIC para participar de estas actividades crece cada día.

van Dijk (2020) argumenta que una primera instancia el acceso a las tecnologías se relaciona con las motivaciones, actitudes, expectativas, gratificaciones e intenciones, que lleva a las personas a acercarse a una plataforma digital. Y que los resultados de ello afectan los siguientes pasos e instancias de la relación con la tecnología, ya que quien no cuente con la motivación suficiente para acercarse a las TIC, no desarrollará competencias digitales y su uso será limitado y sin muchos propósitos. Al respecto, van Dijk (2020) sostiene que las razones negativas para no usar los medios digitales se expresan principalmente por quienes no usan internet y por aquellos que solían usarla. Pero también es importante tener en cuenta que las razones de no uso pueden contener ciertas causas implícitas, por ejemplo: no tener un smartphone no necesariamente significa no querer usarlo, puede ser que no existan los recursos para costearlo o no saber cómo utilizarlo. El autor señala que las principales razones de no uso de las TIC son: no estar interesada/o, no necesitarlas, rechazar el medio, no tener computador o internet, no saber usarlo, que es muy caro y no tener tiempo.

Siguiendo la propuesta de van Dijk, el uso de las TIC se encuentra en primer lugar orientado por las necesidades, las cuales guían las motivaciones. Y de estas últimas surgen las actitudes, gratificaciones y expectativas en torno a las TIC. Aquí también juega un rol importante la influencia social y las características individuales. Todos esos factores combinados dar forma a las intenciones y al comportamiento de cada persona en torno a las TIC, en cuanto a adopción y uso. Pero las motivaciones también tienen sus factores: temporal, material, mental, social y cultural. Por tanto, la disponibilidad de tiempo se vuelve crucial en la decisión. Lo mismo pasa con lo material, es esencial disponer de los recursos necesarios para adquirir los dispositivos y servicios. Además, el autor plantea la pregunta por los beneficios y las desventajas del uso de los medios digitales. Respecto a los aspectos positivos, hay una larga lista de beneficios económicos, sociales, políticos, cívicos, culturales y personales que pueden obtenerse del uso de estos medios.

Para el autor, la frecuencia y la diversidad del uso de los medios digitales se está expandiendo, pero la diversidad puede llevar a una brecha estructural y persistente entre aquellos que tienen

un uso más avanzado en cuanto a aplicaciones, y los otros más interesados en los usos de entretenimiento y servicios más básicos de comunicación y comercio. Señala que, en la sociedad de la información, las personas que carecen de la información esencial están expuestas a una desigualdad absoluta. La brecha digital refiere, por tanto, a la desigualdad de poder comunicar y procesar información digitalmente (Hilbert, 2011)

La gran conclusión a la que llega van Dijk en *The Digital Divide* (2020) es que la desigualdad digital, tiende a reflejar y reforzar las desigualdades sociales existentes. Ciertas personas y ciertos grupos o clases sociales se benefician mayor y más fácilmente de los usos de las TIC. Esta inequidad relativa importa en una sociedad red donde algunos están más capacitados para tomar ventajas de los recursos que otros, a partir de sus conexiones con otros, lo cual puede incluso llegar a una inequidad absoluta, en la que los medios digitales reflejan y refuerzan las desigualdades existentes cuando los beneficios positivos solo son alcanzados por algunos integrantes y/o grupos de la sociedad. Esto se vuelve especialmente problemático en el paradigma de la Sociedad de la Información: cuando el uso de los medios digitales y las TIC se vuelve absolutamente esencial, aquellos que no tienen acceso o habilidades esenciales quedan excluidos, debido a que no pueden acceder a información fundamental, necesaria para vivir y trabajar.

Respecto a la problemática de la desigualdad digital, Alva de la Selva y Esteinou (2011) señalan que hoy en día la cuestión de la *alfabetización digital* y la capacitación para el *uso con sentido*, se han vuelto prioridades para el desarrollo. Para los autores:

Es preciso, pues, “ir más allá de la conectividad” y encaminar a las TIC hacia el horizonte social, convertir en piedra angular de las estrategias nacionales a la educación y dar mayor entrada en ellas a la vertiente cultural, ya que es de tales esferas de donde surgen procesos de “apropiación social” de la tecnología relevantes para la construcción de la sic. Promover formas específicas de uso de éstas a nivel individual o por comunidades, pero respondiendo a sus propios intereses y para la resolución de sus problemas significativos y condiciones de vida, y que pueden desembocar en la generación de conocimiento y, por tanto, en el impulso de la “inteligencia colectiva.” (p. 276)

Así, la brecha digital se convierte en el factor más reciente de inequidad en América Latina. Alva de la Selva en *Los nuevos rostros de la desigualdad del siglo XXI: la brecha digital* (2015)

sostiene que este fenómeno debe ser abordado desde la perspectiva de la desigualdad puesto que solo así se puede entender el carácter estructural del problema y los múltiples agentes que lo generan, indicando que los enfoques reduccionistas del fenómeno buscar cerrar o eliminar la brecha. Para la autora, lo que se produce realmente en la Sociedad de la Información es un “*desplazamiento del eje central de la desigualdad*”, esto es, a la vez que “continúan funcionando diversos dispositivos de explotación y discriminación, cada vez actúan con mayor fuerza otros mecanismos generadores de desigualdad, como la concentración de oportunidades y las diferencias entre distintos niveles de inserción en las redes globales” (p. 273). Desde esta perspectiva, Alva de la Selva comprende a la brecha digital como uno de los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI, la cual no se aprecia como una condición ineluctable y que habrá de prolongarse para el futuro sino como “una construcción histórica mediada por relaciones de poder, un complejo problema generado y sostenido por estructuras económicas, políticas y sociales de largo alcance sobre las cuales es preciso actuar” (p. 273).

Por otra parte, Bolaño (2000) señala que, a pesar del potencial democratizador y la capacidad para promover una comunicación más simétrica de la revolución informática, al insertarse en un marco de explotación económica y dominación política, es utilizado para acentuar estas características de las sociedades contemporáneas.

De esta forma, el concepto de brecha digital es cambiante y se encuentra en continua revisión. Esto conlleva a que deba entender el fenómeno desde una visión integral que logre considerar sus diversas manifestaciones. Es necesario mirarlo desde una perspectiva que permita comprenderla como una de las manifestaciones actuales de la desigualdad (Alva de la Selva, 2015). Siguiendo lo propuesto por Alva de la Selva (2011;2015) y van Dijk (2017; 2020), una perspectiva mucho más adecuada para abordar problema de la desigualdad en el mundo digital es la de exclusión/inclusión digital puesto que intervienen relaciones de poder y desigualdades estructurales que imposibilitan a ciertos grupos de la población a acceder a los beneficios que brindan las TIC y se ven excluidos de actividades y relaciones que son parte del imaginario colectivo de la actual sociedad.

De ahí que Puentes (2017) sostenga que en base al papel central que han tomado las tecnologías en las sociedades actuales, se debe proveer a todas las personas de los medios que les permitan acceder a ellas y también de una capacitación necesaria para hacer uso de las TIC.

9.2 Perspectiva de Género

La invisibilización del trabajo no remunerado

Como ya se ha señalado más arriba, la desigualdad digital puede y necesita ser analizada desde la perspectiva de género, en función de producir un acercamiento a las experiencias diferenciadas de las mujeres con las TIC, en donde (de acuerdo a los antecedentes) las mujeres que se dedican al trabajo doméstico no remunerado de sus hogares son uno de los grupos más afectados por la brecha. Ellas no solo se ven afectadas por la desigualdad de la era digital, sino que en su situación también actúan otras dimensiones estructurales, por lo que ahora se desarrollará el cruce entre la perspectiva de género y la desigualdad digital. Para ello, lo primero que se profundizará es en el significado del trabajo doméstico no remunerado en la actualidad. Para luego pasar a analizar la relación de las mujeres con las TIC y la desigualdad digital desde una perspectiva de género.

Anteriormente se mencionó como el concepto de *inactivas* es inadecuado para denominar a aquellas personas que se mantienen fuera del mercado laboral por razones de cuidado y trabajo doméstico, puesto que invisibiliza la carga y responsabilidad que significa dedicarse a las labores de reproducción del hogar.

Si bien las últimas décadas se ha visto han visto cambios sociales con respecto a la situación de las mujeres, debido al aumento de su participación en el mercado laboral, cambio en las pautas familiares y el cuestionamiento a los roles de género, las tareas de cuidado del hogar siguen siendo relegadas principalmente al ámbito femenino. Esto permanece incluso sobre aquellas mujeres que ingresan al mercado laboral, surgiendo nuevos términos para denominar dicha situación como *doble jornada* y *doble presencia* (Sagastizabal & Legarreta, 2016; Hochschild & Machung 2003; Durán, 1986) con el fin de evidenciar la sobrecarga que asumen estas mujeres, las cuales además de hacerse cargo de su vida laboral, deben seguir cumpliendo con las responsabilidades de crianza y mantenimiento del hogar. De esta situación deriva también el concepto *carga global de trabajo*, el cual contempla la suma total entre la carga del trabajo remunerado y del no remunerado. Esto, además, puede limitar las oportunidades profesionales de las mujeres, independiente de sus capacidades individuales, puesto que terminan asumiendo el peso del trabajo doméstico y de cuidado (Ibáñez et. Al., 2020). Resultando en que para comprender lo que sucede en el mercado es necesario dar cuenta de lo que acontece en los hogares, y viceversa (Sagastizabal & Legarreta, 2016)

Como señala Sonia Montecinos, 2010 (en Gómez, Arellano & Valenzuela, 2017) la asignación del trabajo doméstico y de cuidado sigue siendo uno de los ejes más grandes de la desigualdad de género. Si bien las mujeres han conquistado espacios públicos, lo han hecho sin abandonar las responsabilidades del trabajo de reproducción. Esto se sostiene en representaciones culturales asociadas a lo masculino y a lo femenino, las cuales suponen que las responsabilidades del cuidado cotidiano y de la familia son parte integral de la feminidad. En consecuencia, hay un claro desequilibrio de poder debido a que el trabajo doméstico es ampliamente invisibilizado y cuando no, desvalorizado. Incluso, puede ser llegar a ser considerado solo como un problema de índole privado que corresponde resolver a cada familia, despojándolo de su contribución al bienestar social (Gómez, Arellano & Valenzuela, 2017). Gerushy y Robinson, 1988 (en Sagastizabal & Legarreta, 2016) sostienen que “el aumento de las mujeres en el ámbito productivo mercantil no ha ido acompañado de una mayor implicación por parte de los hombres en el trabajo doméstico y familiar” (p. 4).

Para comprender de mejor manera la problemática del trabajo doméstico, es necesario entrever la subordinación y la explotación que se conjugan en él. Donde la primera hace alusión a patrones ideológicos y socioculturales de diferencias de poder entre géneros, mientras que el segundo se refiere a la apropiación que hace el sistema en su conjunto del trabajo realizado por estas mujeres (Torres, 1989).

Sumado a lo anterior, la desvalorización de esta labor se relaciona con el hecho de que el trabajo doméstico no produce bienes ni servicios para el mercado, lo que genera dificultades para calcular su aporte en el PIB, profundizando aún más su invisibilidad puesto que aquellas personas que se dedican a este trabajo son consideradas como inactivas en las estadísticas (Torres, 1989). Además, dicha condición hace que sea considerado como trabajo artesanal por algunas autoras, puesto que no responde a procesos de estandarización (Campillo, 2000). Por su parte, Torres (1989) señala que las labores domésticas no son consideradas trabajo principalmente por no poseer ciclos de acumulación, carecer de relaciones asalariadas y porque sus productos no tienen precio en el mercado.

Fabiola Campillo (2000) sostiene que la economía se divide principalmente en dos grandes ámbitos: el de la producción y el del cuidado, la reproducción y el bienestar de las personas. Lo que diferencia a ambas economías es que la segunda corresponde a trabajo no remunerado, no es contabilizado y, sobre todo, es realizado esencialmente por las mujeres del mundo, sin importar la edad o el lugar. Así, hay dos fenómenos que se conjugan para la invisibilización

económica y social de este trabajo: las dificultades para su medición y captación a través de estadísticas, y la subestimación de índole cultural (al no ser considerado dentro del mercado y ser femenino) (Torres, 1989; Gómez, et al 2017).

El trabajo doméstico abarca “el cuidado de niños y niñas, de ancianos, limpieza de la casa y sus alrededores, el cuidado de la ropa, transformación de alimentos, transporte de niños y niñas, compras relativas a estas tareas” (Campillo, 2000, p. 101). Así como también, las dimensiones de la reproducción social: alimentación de los miembros del hogar, y los elementos no materiales que conforman la socialización, como la trasmisión de valores, identidades y roles, desarrollo de habilidades y capacidades para desempeñarse en la vida, normas de comportamiento, etc.” (p. 99), el cual “es realizado principalmente por mujeres: esposas, madres, hijas, dueñas de casa y cuenta con la contribución de los miembros dependientes que están en el hogar cuando su edad y condición se los permite” (p. 101). Esta separación se ha mantenido desde la consolidación de la división sexual del trabajo, la cual a su vez se produce a partir del proceso de industrialización, el cual separó “los espacios económicos para la producción de mercancía en las fábricas, y el espacio domestico para la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar” (p. 100). De Barbieri (1978) destaca que el objetivo primordial del trabajo doméstico es “atender el consumo individual de los miembros del núcleo familiar”, y asegurar “el mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo” (p. 111), enfatizando que es este tipo de trabajador sostiene el trabajo productivo, puesto que permite a los trabajadores mantenerse en condiciones para vender su fuerza de trabajo.

Otra particularidad del trabajo doméstico es que la trabajadora no se encuentra separada de los medios de producción ni está sujeta a una división técnica del trabajo. Además, su campo de acción es difícil de determinar, puesto que se confunden los límites entre trabajo y expresiones de afecto y valores. Fabiola Campillo (2000), destaca 3 características del trabajo doméstico:

1. *La invisibilidad* de este trabajo tiene que ver con que es considerada una extensión natural de las funciones reproductivas femeninas. El sistema patriarcal en que estamos insertos, legitima como roles de las mujeres todas aquellas actividades relacionadas al cuidado del hogar y sus miembros, así como su reproducción social, todo ello derivado de la apreciación cultural sobre las mujeres que las considera ante todo como madres.

2. *La no contabilidad* (que se relaciona con el punto anterior y con lo propuesto por De Barbieri), tiene que ver con que no se registra como un proceso económico, al no haber una riqueza directa.
3. *La no remuneración*, la cual se deriva de los dos puntos anteriores y que a su vez se relaciona con:
 - La creación de identidades de género basadas en la división sexual del trabajo: donde el hombre es considerado como el productor y trabajador en lo público, mientras que la mujer es reproductora y consumidora, y su trabajo se da en lo privado y doméstico-
 - La abundancia de mano de obra para desempeñar este tipo de trabajo y su extensa flexibilidad para adaptarse a los cambios del entorno macroeconómico.

Existe un mantenimiento de esta división del trabajo casi como un hecho natural, el cual justifica que las mujeres se dediquen al cuidado y mantenimiento del hogar y la familia (Campillo, 2000). “Las sociedades modernas occidentales se han constituido sobre la separación entre dos esferas: la pública y la privada. Esta división ha otorgado privilegios a los hombres, mientras que subordina a las mujeres” (Sagastizabal & Legarreta, 2016, p. 3). Así, la diferencia entre géneros ha derivado en “un determinante social y simbólico que ha relegado a las mujeres al ámbito de lo privado, de la emocionalidad, mientras que a los hombres los sitúa en lo público y en la razón” (p. 3). Este problema también acarrea consecuencias a la hora de que las mujeres ingresan al mercado laboral, enfrentándose a la segregación ocupacional, que designa a las mujeres una lista limitada de ocupaciones femeninas, las cuales son a menudo una extensión de los roles femeninos de cuidado y crianza, de ahí la alta representación de mujeres en ocupaciones como enfermería y educación. (Campillo, 2000).

Las teorías económicas han sido criticadas sobre sus sesgos de género en cuanto al trabajo doméstico, ya que se considera que la división de este trabajo es una negociación entre los miembros del hogar, y que las familias buscan el mejor acuerdo entre quienes realizan trabajo doméstico y trabajo remunerado para beneficiarse. Sin embargo, los costos de estos arreglos son diferenciados para hombres y mujeres, en cuanto se encuentran condicionados por las oportunidades no equitativas de “educación, disponibilidad de tiempo y roles adscritos a cada género” (Campillo, 2000, p. 106)

Sagastizabal & Legarreta (2016) agregan que en el centro de la constitución y regulación de la concepción de ciudadanía se encuentra el trabajo remunerado, lo que ha posicionado a las

mujeres como ciudadanas de segunda categoría. Se excluye a las mujeres de “la categoría empleo y por tanto de los derechos de ciudadanía que se derivan del mismo, creando situaciones de desigualdad y exclusión en función del género” (p. 3). Las autoras recalcan la importancia que tiene el trabajo remunerado en la concepción de ciudadanía. Todo ello refuerza la idea de hombre como proveedor del hogar y mujer como dueña de casa, cuidadora del hogar. Las autoras sostienen que este “es un sistema jerárquico del que deriva un reparto de derechos, deberes, espacios tiempos y funciones desigual que privilegia a los hombres frente a las mujeres” (p.5)

García (2015) menciona que los estereotipos, además de estructurar la realidad, sirven para justificar el prejuicio y la discriminación hacia ciertos grupos sociales como un símbolo de superioridad o emancipación. En este mismo sentido, Torres (2012) indica que las mujeres en el ámbito laboral todavía son conceptualizadas como menos disponibles que los hombres ya que desde la óptica económica/patriarcal y estereotipada, ellas no son sujetos económicos/productivos, en vista de que este sujeto se cataloga como plenamente disponible, es decir, un sujeto sin compromisos personales, ausente de vinculaciones familiares (al menos en abstracto), por tanto, un sujeto varón. Las mujeres, desde este imaginario, siempre son vistas como madres (o futuras madres), como sujetos sustituibles o reemplazables. Como sujetos, en suma, cuya vinculación profesional y/o laboral siempre va a estar condicionada por la capacidad reproductiva de su sexo biológico y por su dedicación al cuidado de los demás en el ámbito familiar. (Aroca, Gordillo, Larrea & Espinoza, 2018, p. 3)

Ello resulta en que las mujeres que se dedican al trabajo del hogar dispongan de menos tiempo, e incluso ese tiempo libre se ve contaminado por las responsabilidades del cuidado (Bryson, 2007). Respondiendo a un sesgo. El estudio de Wajcman (2015) revela que los hombres tienen muchas más horas de puro ocio, donde más del 60% de su tiempo de ocio lo viven de forma individual, mientras que el tiempo de ocio de las mujeres tiende a realizarse en la presencia de los hijos y este sujeto a las tareas del trabajo no remunerado, por lo que es más probable que su descanso se vea interrumpido que el de los hombres.

En las últimas décadas “la experiencia temporal de las mujeres se ha constituido desde la escasez, presión, fragmentación e intensificación del tiempo en la vida cotidiana” (Yopo, 2016, p. 101). Para Wajcman (2015) el rol de mantenimiento del hogar y la familia hace que las mujeres tiendan a sentirse siempre apuradas y responsables de manejar cualquier situación de

sus hijos y familia. *Para las mujeres el hogar representa una esfera de trabajo; para los hombres es un sitio de ocio, un escape del mundo del trabajo remunerado* (Wajcman, 2015).

En consecuencia, la responsabilidad y carga que se deposita en las mujeres provoca que tengan una menor disponibilidad de tiempo como también impide que puedan disfrutar de plenamente de su tiempo libre. Esto afecta sus posibilidades de aprender y desarrollar habilidades en torno a las TIC, su involucramiento personal con las tecnologías y la obtención de beneficio de estas. Sosteniendo la distancia entre las mujeres y el mundo digital. Esto muestra además el carácter interseccional de la problemática, ya que la desigualdad de acceso y uso de las TIC se ve afectada también por la división inequitativa entre el trabajo remunerado y no remunerado.

La pregunta por la relación entre género y TIC

Las TIC no pueden pensarse fuera de lo social y lo político, por lo que no se puede ignorar la ideología y los patrones culturales en los que son producidas, distribuidas y consumidas. Los estudios al respecto de la relación entre género y tecnologías se han debatido entre dos grandes perspectivas teóricas, las cuales se han tendido a denominar como pesimistas y optimistas. Por un lado, se encuentran aquellas autoras que sostienen que en las herramientas tecnológicas se reproduce y se sostiene el patriarcado. Mientras que, por otro lado, se apuesta por TIC como un escenario ideal para la liberación de las mujeres quienes apuestan por estas como un escenario ideal para la liberación de las mujeres (Wajcman, 2006; Wajcman, 2012; Astudillo-Mendoza, Figueroa-Quiroz y Cifuentes-Zunino, 2020). Estas últimas teorías, como el ciberfeminismo, ven el Internet como un espacio y una herramienta capaz de transformar de las relaciones de género tradicionales (Haraway, 1991; Plant, 1997).

En primer lugar, la visión pesimista se enfoca en los procesos y prácticas que de manera sistemática han marginalizado a las mujeres del mundo de las TIC. Desde esta visión, existe un fuerte consenso en la asociación entre tecnología y masculinidad. Judy Wajcman (2012) atribuye el origen de dicha relación a la importancia que tomó la carrera de ingeniería en la definición de la tecnología. Esta profesión produjo que las máquinas masculinas cobraran mayor relevancia y valores que los artefactos y conocimientos asociados tradicionalmente a las mujeres. “El discurso acerca de la masculinidad fue movilizad para asegurar que los límites de clase, raza y género estuvieran dibujados alrededor del bastión de la ingeniería” (p. 119), y fue por medio de este proceso que la tecnología adquirió su significado moderno, sacando, por

ejemplo, a la costura de su concepción. De esta forma, la femineidad fue reinterpretada como incompatible con los alcances tecnológicos, consolidándose una visión estereotipada de esta caracterizada por la ausencia de competencia tecnológica. De ahí que Wajcman argumente que la tecnología es “una cultura que expresa y consolida relaciones entre los hombres” y que, por lo tanto, permea la construcción de la subjetividad de cada género, debido a la exposición diferencial a la tecnología durante la infancia, la segregación de género en el mercado laboral y la diferencia en función del género en la representación y existencia de modelos en el mundo de la ciencia y la tecnología. Cabe señalar además que la segregación ocupacional implica que las mujeres queden excluidas del diseño técnico de las tecnologías que afectan profundamente el mundo actual (Wajcman, 2012).

Con el paso del tiempo surgieron nuevas perspectivas que destacan las posibilidades de las TIC para empoderar a las mujeres y transformar las relaciones de género. El ciberfeminismo, por ejemplo, sostiene la idea de que las tecnologías, en especial el internet, constituyen una cultura de libertad ilimitada, “un nuevo espacio para socavar viejas relaciones sociales” (Wajcman, 2006, p. 12). Para Wajcman (2012), esta alternativa teórica debe ser comprendida como una reacción al pesimismo del vínculo entre tecnología y poder masculino. En su lugar, el ciberfeminismo destaca la subjetividad y la agencia de las mujeres y los extensos beneficios que brindan las tecnologías. Sin negar que la tecnología industrial tuvo inicialmente un carácter patriarcal, las ciberfeministas marcan una nueva relación entre género y tecnología al sostener que las TIC entregan la posibilidad de una nueva forma de sociedad debido a que son mucho más abiertas y difusas.

Esta perspectiva teórica ve en la revolución digital la posibilidad de erradicar las estructuras hegemónicas tradicionales y las bases del poder de la dominación masculina. Para esta visión, la red y el ciberespacio simbolizan la forma de un nuevo mundo. Así, la web se configura como el medio ideal femenino (Wajcman, 2012).

Sin embargo, Wajcman (2012) critica la visión utópica, el esencialismo y el determinismo tecnológico de esta perspectiva teórica. Sobre esto último, la autora considera que el ciberfeminismo ve a la tecnología como una fuerza autónoma y neutral en términos de género, sin dar cuenta que las tecnologías digitales pueden contener continuidades de poder y exclusión.

No obstante, ha surgido otra perspectiva que argumenta una relación fluida y flexible entre género y tecnología, donde esta última es comprendida como causa y consecuencia de las relaciones y de género, y al mismo tiempo las identidades, discursos y relaciones de género son producidos y materializados simultáneamente con las tecnologías (Astudillo- Mendoza, Figueroa-Quiroz y Cifuentes-Zunino, 2020). Dicha perspectiva recibe el nombre de *tecnofeminismo* y entiende a la tecnología como un producto sociocultural. Estos estudios se han enfocado en “los efectos que tienen las relaciones de poder con base en el género en el diseño y la innovación, así como el impacto del cambio tecnológico en el género”, es decir, “las relaciones de género pueden ser pensadas como una materialización de la tecnología, y las identidades y los discursos de género como producidos simultáneamente con las tecnologías” (Wajcman, 2012, p.128).

Judy Wajcman (2012) sostiene que “las ideas acerca de las prácticas de género informan el diseño, la producción y el uso de las TIC, y que, por consiguiente, los artefactos técnicos y la cultura son parte integral en la formación de la identidad de género” (p. 118). Así, al considerar a las tecnologías son un producto de la estructura social, los valores y de la política, estas tienen la capacidad tanto de constituir nuevas dinámicas de género, como también de reproducir los patrones tradicionales de inequidad. De hecho, una crítica que se hace desde esta perspectiva a los estudios convencionales sobre las TIC es que ignoran la forma en que los sistemas tecnológicos implícitamente ubican las experiencias de los hombres en el centro. En su lugar, el *tecnofeminismo* amplía el foco para evidenciar como “las preferencias por diferentes tecnologías son moldeadas por una serie de acuerdos e instituciones sociales que reflejan el poder y los recursos de los hombres en una sociedad más amplia” (p. 129). En otras palabras, mostrar como las tecnologías, por su carácter y la forma en que se construyen, expresan diferencias culturales de género.

No se puede negar que las TIC y sus contenidos albergan una gran diversidad de representaciones contemporáneas de masculinidad y feminidad. No obstante, los significados sociales de las TIC son contingentes y cuestionables, por lo que también abren un espacio para las apropiaciones de las mujeres. En consecuencia, la relación entre género y TIC no inmutable ni fija. Sin embargo, se debe considerar que:

La capacidad de las usuarias de producir nuevas y beneficiosas lecturas de los artefactos depende de circunstancias económicas y sociales más amplias. El mismo dispositivo tecnológico puede significar cosas distintas para diferentes grupos de mujeres. Por

ejemplo, una mujer joven en Occidente experimenta su teléfono móvil plateado como una extensión liberadora de su cuerpo. Para su madre, este puede ser principalmente una herramienta para mantenerse al tanto de su hija. (Wajcman, 2012, p. 131)

Es necesario analizar profundamente las relaciones entre género y tecnología en función de dilucidar las maneras en que las nuevas tecnologías contribuyen a mantener y transformar las relaciones de dominación del sistema patriarcal (Astudillo- Mendoza, Figueroa-Quiroz y Cifuentes-Zunino, 2020).

De forma que, para efectos de la presente investigación se tendrá en consideración la propuesta del *tecnofeminismo* de Judy Wajcman (2006, 2012), en cuanto esta tiene como prioridad estudiar “las formas en las que las identidades, necesidades y prioridades de las mujeres son reconfiguradas con las tecnologías digitales” (Wajcman, 2006, p. 132), abriendo espacio para la investigación de diferentes grupos y sus respectivas asimilaciones y respuestas creativas a las TIC. Este enfoque subraya la necesidad de contextualizar el significado, los efectos y los valores percibido de las tecnologías, en la medida en que varían dependiendo de la cultura y el país. Por tanto, abre espacio para la agencia de las mujeres y la diversidad de sus experiencias con las TIC, sin ignorar el hecho que las tecnologías pueden imprimir relaciones de poder entre los géneros. La tecnología es un producto sociotécnico y, por tanto, el cambio tecnológico es un proceso continuo y heterogéneo en el cual tecnología y sociedad se construyen de manera recíproca (Wajcman 2006; 2012).

Desigualdad digital desde la perspectiva de género

En la actualidad las TIC tienen un papel central en la sociedad y es nuestra cotidianeidad. Sin embargo, las mujeres experimentan los efectos de manera diferenciada a los hombres puesto que, como se señaló recientemente, “sus posiciones en educación y empleo, sus condiciones de vida y trabajo, las responsabilidades sobre los cuidados del hogar y las personas dependientes son diferentes dependiendo del género” (Ibáñez et. Al., 2020, p. 15).

Las transformaciones que producen las TIC y los beneficios que pueden brindar, vienen mediatizados por las desigualdades aún existentes entre los géneros. A pesar de que las diferencias en el acceso cada vez son menores, el problema no se detiene allí la cuestión está en que hombres y mujeres se inclinan y usan de forma distinta las TIC (Castaño, 2008), donde

estas últimas enfrentan muchas más dificultades para mantenerse como usuarias de estas tecnologías (Lagunes, 2017).

Las diferencias de uso entre uno y otro sexo son evidentes y sin duda reflejan la división sexual del trabajo en la sociedad, muy relacionada con el reparto de las tareas en el seno de la familia. Los hombres hacen un uso de Internet fundamentalmente relacionado con el ocio y el consumo (búsqueda de información y comercio y banca electrónica). Las mujeres son usuarias menos intensivas de Internet (y ello está relacionado con su menor disponibilidad de tiempo de ocio) pero destacan por encima de los hombres en los usos más relacionados con la formación y el bienestar social, tanto desde el punto de vista de la e-información (salud) como de la e-administración (búsqueda de empleo, educación, servicios sociales) y la e-formación. (Castaño, Martín y Vázquez 2008, p. 267)

Como ya fue mencionado anteriormente, esta problemática se conoce como *brecha digital de género* y puede enmarcarse dentro de los estudios de la relación entre género y tecnología a la que se hizo referencia en el apartado anterior. La investigación en torno a esta brecha se centra en estudiar las diferencias en el acceso, uso y apropiación de las TIC entre hombres y mujeres (Rubio & Escofet, 2013), para ello indaga en las barreras estructurales y patrones culturales que producen dichas diferencias e impiden una plena incorporación de las TIC a la vida cotidiana de las mujeres, así como también los factores que han favorecen su inserción. La literatura al respecto señala además a las TIC como un espacio que posibilita el empoderamiento de las mujeres (Rubio & Escofet, 2013), de ahí surge también la importancia de este campo de estudios.

El acceso, uso y apropiación de las TIC se convierte en el punto por el que pasan las otras desigualdades y las dispara en direcciones distintas cuando se articula con los mecanismos de exclusión que enfrentan cada persona en función de las características étnico-raciales, la clase socioeconómica, la edad o el género, entre otras categorías sociales. (Pedraza, 2021, p. 12)

Así, el análisis de la brecha digital conlleva “un cuestionamiento a la forma en la que el género, como un orden social que estructura la desigualdad entre hombres y mujeres, moldea la cultura tecnológica al atravesar su concepción, sus valores, sus usos y sus significados relevantes” (Pedraza, 2021, p. 12). Desde esta perspectiva “se reconoce que las dinámicas de relación de

los sujetos con las tecnologías reproducen el orden de género, originando procesos de apropiación y socialización diferenciada” (p. 12).

Es decir, los procesos de acceso, uso y apropiación de las TIC de las mujeres presentan condicionantes que no se encuentran en las experiencias de los hombres. Sobre esto, los resultados de la investigación *El uso, apropiación e impacto de las TIC por las mujeres rurales jóvenes en el Perú* (Abad & Ávila, 2014) señalan que “las mujeres rurales jóvenes encuentran en las nuevas TIC espacios de privacidad, crecimiento, autoaprendizaje y autorrealización. Sin embargo, esto no quiere decir que las brechas y limitaciones hayan desaparecido” (p. 266), puesto que la gama de opciones de qué hacer con Internet es mayor para los hombres. Además, se indica que está pendiente el reto de la profundización del uso de la tecnología, puesto que “las mujeres no ven Internet como un medio de desarrollo o aprendizaje, sino más bien como una forma de comunicación y entretenimiento” (p. 267).

Por su lado, Cabezas, Casillas, Sanches-Ferreira & Teixeira (2017) estudiaron el nivel de competencia digital autoevaluado por estudiantes de pedagogía, enfocándose en el conocimiento, manejo y actitud hacia las TIC. Los datos muestran que, en este grupo, los hombres se valoran por encima de las mujeres en las tres dimensiones. Dichos resultados evidencian que la diferencia en la relación con las TIC en función del género persiste aún en grupos que tienen un nivel mayor de educación (en este caso educación superior) y en *usuarios multidispositivos* (como definen los autores a su muestra). Por lo que, la desigualdad persiste incluso en colectivos que pueden considerarse con un involucramiento más intenso con las TIC.

De manera más reciente, la investigación *Mujeres superando la brecha digital de género en Costa Rica: Accesos, apropiaciones y transformación de la vida cotidiana en diálogo con las tecnologías* (Martínez & Murillo, 2020) indica que la relación de las mujeres con las tecnologías varía dependiendo de su condición socioeconómica, nivel de escolaridad, etnia, edad, ubicación geográfica, entre otros factores. Subrayando la importancia de no generalizar sobre “las maneras en que las mujeres acceden, se apropian y perciben el papel de la tecnología en la sociedad, puesto que los distintos grupos de mujeres viven de manera particular su relación con las TIC” (p. 7).

Por su parte, el trabajo de Claudia Pedraza (2021) se refiere a la profundización de la brecha digital de género producto de la pandemia y los riesgos de quedarse fuera de las TIC, los cuales

se ven acentuadas dentro de este contexto. Por un lado, la brecha digital de género impide a las mujeres de “la consulta, la difusión o la creación de información que permite la toma de decisiones (por ejemplo, a través del consumo de noticias)” (p. 19), así mismo “obstaculiza la consulta de portales y sitios gubernamentales oficiales que contienen los programas, apoyos y medidas relacionados con derechos fundamentales” (p. 19) y medidas sanitarias en el caso de la pandemia. Por último, obstaculiza la creación y organización de comunidades que tienen por objetivo transformar las condiciones de desigualdad (a través de las redes articuladas por las TIC, por ejemplo). Además, este artículo argumenta que la adquisición de competencias digitales básicas o especializadas requiere “una inversión de tiempo de capacitación que las mujeres no siempre tienen disponible y que en el contexto de la pandemia se ha visto drásticamente reducido por el aumento de la carga de trabajo no remunerado” (p. 17).

En un contexto en el que el acceso a la información disponible vía online es fundamental para la vida cotidiana y social, esta exclusión tiene consecuencias severas y genera nuevas desigualdades relacionadas con la pobreza informacional. Si consideramos que progresivamente un mayor número de servicios, incluso vinculados con derechos de ciudadanía, se están ofreciendo exclusivamente vía online, el impacto que tienen estas formas de exclusión es aún mayor. (Ragnedda, 2017, en Ibañez et. Al., 2020, p. 32)

Las razones de esta dispar participación en el mundo digital son complejas, ya que confluyen distintos elementos que resultan en barreras sociales, culturales y laborales para las mujeres . Uno de ellos es el impacto que tienen los roles de género. Estos definen las expectativas de cómo ser, actuar y desenvolverse a lo largo de la vida, los cuales son diferentes para ahombres y mujeres. Estos roles configuran un conjunto de normas sociales y prejuicios como “la asunción de que las mujeres no poseen competencias y habilidades suficientes para las matemáticas y el pensamiento abstracto” (Ibáñez et. Al., 2020, p. 87). Este tipo de discursos en torno a la capacidad de las mujeres en ciencia y tecnología está presente a lo largo de la vida y muchas de las mujeres que se dedican profesionalmente a estas áreas deben hacer frente a ellos de forma constante (Ibáñez et. Al., 2020).

La falta de equidad en el reparto de las tareas domésticas. El trabajo doméstico y el de cuidados sostienen la cotidianidad de las familias y comunidades e, histórica y socialmente, se entienden como una responsabilidad casi exclusiva de las mujeres. Las actividades de mantenimiento de los hogares y procuración de bienestar de familiares y personas vulnerables

ocupan una parte mayoritaria del tiempo de las mujeres. En América Latina, “las mujeres dedican en promedio 34.5 horas a la semana a estas actividades, casi tres veces más que los hombres. En Chile, México y Perú, este tiempo promedio supera las 40 horas: es un trabajo de tiempo completo” (Baratier y Parga Fuentes, 2021, p. 20)

Otros mecanismos que excluyen a las mujeres particularmente del sector de tecnología son las limitaciones de los sistemas educativos tradicionales, la adopción de sesgos inconscientes sobre su desempeño en el área, la ausencia de modelos a seguir, las expresiones de discriminación laboral y la creencia en estrategias de género neutro. Todas estas barreras limitan las oportunidades de las mujeres para acceder y desarrollarse en tecnología. (Baratier y Parga Fuentes, 2021, p. 43)

En definitiva, los usos y la adquisición de competencias digitales tienen una influencia enorme sobre las presencias y las ausencias de las mujeres en el mundo digital. Al dar cuenta de lo mucho que afectan las relaciones de género en las interacciones con las tecnologías, cabe preguntarse a esta altura por aquellos factores que son favorecedores de la inclusión de las mujeres en las TIC y promueven tanto su acceso y uso, como la apropiación. Puesto que un enfoque que incluya esta dimensión posibilita una mayor comprensión de las experiencias específicas de las mujeres

Vergés, Hache y Cruells (2011) en su investigación sobre las motivaciones y factores de inclusión de mujeres en las TIC, señalan que las mujeres consideran que su acceso a las TIC ha sido posible gracias a la formación, el trabajo, su capacidad económica y acceso a equipamientos, la disponibilidad de tiempo y debido a un entorno social y afectivo relacionado al uso de las tecnologías. Asimismo, sostienen que los estudios sobre género y la e-inclusión identifican que la inmersión de las mujeres en las TIC se ve favorecida por los siguientes factores:

- La existencia de un contexto percibido como amigable para las mujeres.
- La existencia de herramientas, espacios y contenido que sean de interés y/o utilidad para las mujeres
- Que haya disponibilidad de información y oferta de recursos de aprendizaje.
- La posibilidad de acceso a las TIC y los dispositivos que permiten su funcionamiento

- Mecanismos de apoyo a la inclusión de las mujeres, como visibilizar el rol histórico de estas en el desarrollo de las tecnologías, facilitar y promover la creación de redes y espacios para el aprendizaje y conocimiento. Contar con una red de apoyo y/o enseñanza que las nutra y las motive en el tema.
- Una percepción positiva de los beneficios que pueden entregar las herramientas tecnológicas

Al respecto, en la investigación realizada por Nuria Verges (2012) las mujeres señalan que la oferta o demanda del contexto sobre conocimiento y habilidades de las TIC, ya sea en términos formativos como para empleos o posibilidades de ocio, también favorece su inclusión. Además, un factor esencial para la inclusión de las mujeres a las TIC es el reconocimiento de las capacidades, sobre todo en entornos donde su habilidad se ve cuestionada por razones de género. Esto puede ser algo complicado de lograr debido a que las mujeres frecuentemente subestiman su capacidad para tratar temas de tecnología y matemáticas, debido a que desde la infancia no se les promovió un vínculo con estas áreas (Lagunes, 2017).

La revisión teórica permite concluir que uno de los retos que se enfrenta en la sociedad actual es la desigualdad entre géneros en el ámbito digital, donde los principales motivos son de índole social y cultural. Debido a la amplitud y complejidad del problema, para resolver la cuestión de la brecha digital de género en el mundo digital hay que atender a diferentes frentes. Lo que también implica la necesidad de sumar muchas voces y esfuerzos para lograr una acción a mayor escala (Lagunes, 2017)

9.3 Definición de conceptos

Las diferencias sustanciales entre los grupos sociales se observan cuando se profundiza en el cómo, para qué y por qué estas poblaciones utilizan las tecnologías, es decir, cuando se centra la atención en las formas de apropiación y significación de las tecnologías, mientras que se considera al género como un factor de mediación fundamental. A continuación, se presentan los conceptos de usos, apropiaciones y significaciones que guiarán la presente investigación a una comprensión más profunda del vínculo que establecen las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas con las TIC.

a) Usos

Un primer acercamiento a la experiencia de una persona o grupo con las TIC, debe realizar observaciones que permitan recabar datos contextuales sobre el nivel de acceso (por ejemplo: el tipo de tecnologías que las personas poseen y utilizan, junto con sus características técnicas) así como “las dinámicas y los rituales que producen los sujetos al momento de utilizar los dispositivos” (López, 2018, p. 41).

Así mismo, esta dimensión pretende indagar en el tipo de conectividad y acceso y todo lo que tiene que ver con las rutinas de acceso y uso. De igual manera, el uso pretende indagar en la trayectoria en la relación de uso con la tecnología de la persona o grupo en cuestión. “También se vincula a las transformaciones en la vida cotidiana, los inicios en el uso, las rutinas de uso y los niveles de autonomía en el uso” (Cadavid, Velásquez & Álvarez, 2011, p. 7). Esta información es fundamental para luego abordar la apropiación como proceso.

Para efectos de este trabajo, el concepto de usos responde a una dimensión más descriptiva de la experiencia con las TIC. Supone, en primer lugar, indagar si existe acceso y utilización de las TIC y las principales razones que posibilitan/imposibilitan este uso (conexión a internet, dispositivos digitales, conocimiento y habilidades digitales). Además de ahondar en las características del uso, de acuerdo con variables como tiempo de uso, rutina, principales plataformas y dispositivos de uso, principales razones de uso, entre otras

b) Apropiaciones

Al enfocarse solamente en los usos y en el acceso, se deja de lado indicadores fundamentales para el diseño e implementación de medidas que ayuden a contrarrestar la desigualdad digital,

como es la apropiación de las tecnologías. El uso y la apropiación no pueden concebirse como conceptos aislados. Es más, el uno no se puede entender sin el otro, puesto que al hablar de apropiación necesariamente se hace referencia al uso, a pesar de que este último no necesariamente implique una apropiación efectiva (Cadavid, Velásquez, & Álvarez, 2011). De acuerdo a Cadavid, Velásquez & Alvarez (2011), los procesos de apropiación implican una construcción personalizada de los usos y para su estudio deben tenerse en cuenta dos características. En primer lugar, que hay distintos niveles de apropiación por parte de las personas, lo que hace que las observaciones de esta dimensión sean complejas. Y, en segundo lugar, hay que considerar que cada persona puede generar propuestas alternativas de uso de los objetos tecnológicos y plataformas digitales.

Siguiendo a Winocur y Sánchez (2016), este término busca vislumbrar tanto “el dominio digital, como la comprensión y el aprovechamiento de sus ventajas para distintos ámbitos de la vida cotidiana” (p. 205). La tecnología viene a irrumpir en las dinámicas sociales, desafiando las maneras de socializar, de aprender. A esta concepción, Cadavid, Velásquez & Álvarez (2011) añaden que la apropiación de la tecnología es un proceso social donde la persona tiene la función de dotar de significado a la experiencia. “Por tanto, una indagación por la apropiación de tecnologías debería considerar el punto de vista de los sujetos, sus prácticas, discursos y la interacción que entre ellos ocurre, mediante la cual construyen los significados y dotan de sentido su hacer” (Cadavid, Velásquez & Álvarez, 2011, p. 5). Sin embargo, la producción de sentido en torno a su relación con las TIC se contemplará dentro del concepto de significaciones a modo de abarcar de manera más amplia y profunda las dimensiones de la interacción de las mujeres con las TIC.

La conceptualización de Susana Morales (2011) es muy acorde a los objetivos propuestos por esta investigación. Para esta autora el fenómeno de la apropiación social de las tecnologías considera:

Aquellas prácticas a través de las cuales los sujetos, habiendo realizado una elucidación acerca de las determinaciones económicas, sociales e ideológicas atribuibles a los medios, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los discursos de que son portadores y que circulan en su entorno cotidiano, expresan en el uso competente de esos objetos, su deseo y libertad de adaptarlos creativamente a sus propias necesidades, convicciones o intereses, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva. (Morales, 2011, p. 56)

Por su parte Lie and Sørensen (en Lagesen, 2015) usan el concepto de *domestication*, el cual permite capturar lo que sucede cuando los y las usuarias integran las tecnologías a su vida diaria. Esto consiste tanto en prácticos como en trabajo simbólico. Por lo tanto, desde la perspectiva de la apropiación las y los usuarios son concebidos como agentes activos en el proceso de darle forma a la tecnología. En lugar de adoptar pasivamente, los y las usuarias pueden elegir alterar, modificar o incluso rechazar en función de crear un nuevo patrón de uso. Para estos autores, la apropiación es también descrita como un proceso recíproco que cambia tanto a las personas como a los objetos tecnológicos. Lo que va de la mano con la idea de que hay un co-construcción entre el género y tecnología (Lagesen, 2015).

Así la apropiación tecnológica implica un proceso en que tanto el/la usuario/a viven como la tecnología viven transformaciones. Y para entender ese proceso es necesario reconocer y describir el tipo de relación que las personas entablan con las tecnologías. Es aquello que “las personas hacen con los objetos, con las cosas, y no simplemente algo que las cosas les hacen a las personas” (Sandoval & Bianchi, 2014, p. 62). Por ello, la utilización de este concepto se opone a una visión determinista de las tecnologías, que presupone que “las tecnologías tienen efectos directos sobre las personas”, “las que estarían condenadas a ver cómo sus vidas son transformadas por los aparatos” (p.62). No obstante, tampoco se propone lo contrario, es decir, no se trata de pensar que las tecnologías son absolutamente neutrales e inofensivas. Lo que en realidad se quiere decir aquí es que “las apropiaciones invitan a observar y comprender a las personas como agentes activos y a situar los usos de las tecnologías en el marco de procesos sociales y culturales más amplios” (p. 62).

Ahora bien, “es necesario comprender que la apropiación de las tecnologías depende también de una serie de condicionantes estructurantes que definen la manera en que cada persona adapta las tecnologías” (Martínez, 2018, p. 68). En este estudio se enfatiza la condición de género, el que actúa como “una categoría de clasificación, principalmente utilizada para distinguir las experiencias entre hombres y mujeres” (p. 68).

Las características que fomentan este enclasmiento han permitido que los sujetos ocupen una posición diferente en el actuar cotidiano. De este modo, el género ha marcado históricamente las formas de “ser mujer”, y con ello la manera en que interpelan su realidad e interactúan tanto con las personas como con las tecnologías (p. 68)

Se entiende a la apropiación en tanto prácticas, como el conjunto de actividades a través de las cuales las mujeres expresan el vínculo que establecen con las TIC, lo que implica la adaptación creativa de las tecnologías a sus propias necesidades, convicciones e intereses, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva.

c) Significaciones

Por medio de este concepto se pretende hacer reconocimiento al conjunto de significados, sistemas de motivaciones, representaciones, juicios y percepciones que toman acción en las interacciones con las tecnologías. Por tanto, se relaciona directamente con la mediación simbólica que las personas hacen de su relación con las TIC. Al respecto, Roxana Cabello (2017) propone las siguientes interrogantes para orientar la comprensión y el análisis de las interacciones con las tecnologías:

¿Qué sentidos atribuimos a los artefactos, a sus usos potenciales y efectivos, a las competencias que requieren y permiten desarrollar? ¿Cómo nos representamos los procesos que les dan origen y nuestras posibilidades de participar en ellos? ¿Qué tipo de motivaciones operan en nuestra relación con las tecnologías? ¿Cómo interactuamos con los discursos que definen a las tecnologías y establecen sus alcances y beneficios o perjuicios? (p.13)

Dar respuesta (o más bien un primer acercamiento) a estas preguntas es lo que se pretende lograr por medio del concepto de significaciones. Esta dimensión es muy importante puesto que comprender los vínculos que se establecen con las tecnologías es imprescindible para entender como participan las personas en el mundo digitalizado, ya que hoy en día esos vínculos componen gran parte de las actividades que se realizan en la vida cotidiana. De esto, también surgen las representaciones sobre cuáles son las dimensiones de la vida social en las que se puede participar y en las que no, los roles que se pueden asumir, entre otras cosas (Cabello, 2017).

Susana Morales (2017) sostiene que “las significaciones sociales imaginarias representan al mismo tiempo el motor que opera la producción y organización de nuevos sistemas de significados y de significantes, y a su vez se expresa a través de ellos, de lo simbólico” (p. 46). Para la autora, son los sentidos que las personas le entregan a sus prácticas.

Tomando en consideración lo planteado por López (2018), en las significaciones emergen “las diferentes construcciones de sentido, asociadas a actitudes, saberes, sensaciones o evaluaciones que dan cuenta de la trayectoria de un ciclo vital en un entorno configurado por la técnica y la cultura” (p. 42) Además, el autor añade que ello es “un discurso que siempre tendrá sus especificidades dependiendo del contexto y la personalidad, intereses y motivaciones del sujeto”(p. 42). Durante su trayectoria, la persona tiene sucesivas aproximaciones a las tecnologías, mediante las cuales va construyendo “una conexión afectiva y una disposición particular hacia los artefactos y sus derivaciones” (p. 43). A esto se le añade también un nivel motivacional, que puede ir renovando los significados asociados a las tecnologías (López, 2018). Esto indica, por lo tanto, la existencia de construcciones de sentido que forman lógicas y dinámicas con las TIC, y en ellos se encuentran las apreciaciones, valores, percepciones, evaluaciones y significados tanto de las tecnologías per se, de su relación con las tecnologías y también de su conocimiento y habilidades digitales.

Dentro de este concepto, la experiencia de vida toma especial relevancia, puesto que esta es un factor que contribuye al dominio de las nuevas tecnologías (Fernandes y Maestre, 2016). Al respecto, Gil, Feliu y Vitores (2012) señalan la importancia de “la experiencia informal con las tecnologías como factor crítico en el desarrollo de habilidades, aptitudes e intereses tecnológicos” (p. 4).

De igual forma, es relevante comprender las actitudes que se muestran ante de la tecnología, puesto que en el caso de las mujeres es clave para entender como interiorizan los roles y estereotipos de género, y como se comportan en una sociedad digital. De acuerdo a Sáinz y López-Sáez (2010) son varias dimensiones en que se manifiesta la actitud de las mujeres respecto de las tecnologías digitales. Por un lado, están las creencias con respecto a cómo utilizan las tecnologías, el aspecto afectivo emocional: si se sienten cómodos o no con las tecnologías y como ello afecta en la apropiación.

Por lo tanto, el término significaciones comprende el imaginario en torno a las TIC y también sobre el vínculo y las interacciones que las personas tienen con estas. Estas hacen referencia al sistema de significados y la dotación de sentido que estas mujeres elaboran en torno a las TIC, lo que permite indagar en cómo las mujeres se construyen como usuarias de internet. Este concepto apunta a una dimensión mucho más subjetiva y profunda de la relación con las TIC, puesto que implica ahondar en las diversas las valoraciones y percepciones que se tienen respecto a estas tecnologías y el internet, tales como la percepción del impacto de estas en sus

vidas, las motivaciones y expectativas que construyen en torno a las TIC. Asimismo, se centra en factores internos que juegan un rol importante en el uso y apropiación de las tecnologías, tales como predisposiciones actitudinales, autopercepción como usuarias de las TIC, el nivel de interés y de autoconfianza para el manejo y apropiación de estas, las interpretaciones de su relación con las tecnologías digitales y el internet, entre otras. Incluye elementos de carácter individual, social y cultural, puesto que todo ello se conjuga en la construcción de sentido. De esta forma, y como bien señalan Winocur y Sánchez (2016), se asume que las TIC no son simples dispositivos, sino que portan representaciones y significaciones sociales, y que dichas significaciones condicionan, posibilitan o limitan sus usos y aplicaciones.

9.4 A modo de síntesis

Como sostiene Wajcman (2006), “la tecnología es una presencia íntima en nuestras vidas y define cada vez más quiénes somos y cómo vivimos” (p. 155). De forma que, “si la sociedad se coproduce con la tecnología, es imperativo explorar los efectos de las relaciones de poder genéricas en el diseño y la innovación, así como el impacto del cambio tecnológico sobre los géneros” (p. 161).

Para ellos es necesario visibilizar las especificidades de las mujeres en su relación con las TIC. Para lograr ese objetivo vuelve imperativo estudiar las motivaciones para incluir las TIC en sus vidas, los factores que facilitaron dicho proceso, su trayectoria con las TIC, las herramientas que utilizan y con que finalidad, además de su accionar al encontrarse con algún obstáculo o limitación en su uso (Vergés, Hache y Cruells, 2011). Es decir, es necesario identificar los usos, las apropiaciones tecnológicas y las significaciones pues “dichos procesos también responden a normas, sistemas de valores, ideales entre otros elementos que componen los sistemas reguladores de género” (Astudillo et. Al, 2020, p. 240). Por todo ello, “adentrarse en el estudio de las innovaciones tecnológicas, implica también hacerse cargo de estudiar la sociedad y las relaciones de poder que en ella se ejercen ya que en sus usos también se configuran formas de instrumentalización del poder” (p. 240).

“Las vidas de las mujeres han cambiado irreversiblemente, haciendo cada vez más insostenibles los roles de género tradicionales. Los drásticos avances de la tecnología, el desafío del feminismo y la conciencia del carácter cambiante del mundo natural han suscitado

un pensamiento visionario” (Wajcman, 2006, p. 157), que implica que la tecnología y las relaciones de género se construyen mutuamente. Es desde este anclaje conceptual que se abordará la problemática de la presente investigación.

En las mujeres que son trabajadoras domésticas no remuneradas, se ponen en acción diferentes dimensiones de la desigualdad estructural de género (división sexual del trabajo, roles de género, desigualdad digital, baja autonomía económica, entre otros), que moldean su experiencia cotidiana con las TIC. Las herramientas teóricas recién presentadas tienen por objetivo evitar caer en un determinismo tecnológico, sino que se pone acento en la relación recíproca entre relaciones sociales y desarrollo de las tecnologías.

Otro punto importante para tener en consideración durante el desarrollo de esta investigación es la multiplicidad de vivencias sobre este vínculo, ya que como se ha mencionado varias veces, corresponde a un fenómeno de carácter multidimensional. María Morales (2016) invita a cuestionar el sentido de los usos y las apropiaciones, argumentando que ciertos usos pueden ser útiles en ciertas realidades, pero no responden a intereses culturales o sociales de otros contextos. Así mismo, una interrogante muy interesante que se plantea en su trabajo es sobre si favorecer la inclusión digital responde a una visión hegemónica o no, ¿son dichas iniciativas una imposición a la vida de otras personas? Al respecto, se considera aquí que la importancia de preguntar por los sentidos, las visiones, las apropiaciones de un grupo particular de mujeres es justamente conocer sus vivencias respecto a las TIC, para desde ahí construir iniciativas que se adapten a sus intereses y necesidades propias. Conocer las apropiaciones y significaciones sienta el camino a una forma más libre y situada de tratar el asunto. Incluso da el espacio para las personas expresen una postura negativa y de rechazo frente a las TIC y el avance tecnológico. Finalmente, se considera que las mujeres deben tener las oportunidades y el conocimiento para poder elegir qué relación entablar con los avances tecnológicos y si es que quieren y de qué manera integrarlos en sus vidas, pero la importancia reside en contar con la oportunidad y los medios para poder decidir, y no estar excluida por desigualdades estructurales.

10. Marco Metodológico

10.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo puesto que pretende caracterizar los usos, apropiaciones y significaciones de las mujeres respecto de las TIC. Para ello, se ha decidido utilizar el enfoque cualitativo puesto que permite acceder a las maneras de sentir y pensar de las sujetas entrevistadas, recorriendo los diversos “aspectos de profundidad asociados a sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación” (Gaínza, 2006, p. 220). De manera que, esta estrategia metodológica se vuelve coherente con los objetivos y las dimensiones que esta investigación aborda.

De acuerdo a Taylor y Bodgan (1987), la metodología cualitativa implica una perspectiva holista en la que las personas, escenarios o grupos no son reducidos a variables, sino que se consideran como un todo. Donde, además, se estudia a las personas comprendiéndolas dentro de su contexto y de sus propios marcos de referencia. Así, se entenderá por metodología cualitativa “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, hablados o escritas, y la conducta observable” (p. 20), siendo esta un modo de encarar el mundo empírico en el que no se busca una verdad, sino que se orienta a una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas desde un sentido de igualdad.

Así, para el caso de la presente investigación, esta estrategia metodológica permite comprender la perspectiva de las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas respecto de las TIC y el internet, profundizando en sus propias experiencias, apropiaciones, valoraciones y significados, teniendo en consideración el contexto en que se desenvuelven cada una de ellas.

10.2 Definición y justificación de la muestra

Como se ha mencionado anteriormente la problemática de la desigualdad digital responde a múltiples factores, e incluso en ella pueden verse profundizadas las condiciones de desigualdad preexistentes. Si bien esta investigación está orientada a ahondar en la experiencia de las mujeres, no se pueden dejar de lado otros factores que inciden en la experiencia diferenciada dentro de la desigualdad digital. Es por ello que, dentro de la muestra se consideraran dos variables, además del género de las participantes, en función de abarcar la heterogeneidad de discursos y experiencias de las mujeres.

De acuerdo al estudio *Brecha en el uso de internet: Una expresión de la exclusión social de País Digital* (León & Meza, 2018) la brecha de uso de internet en Chile se ve condicionada principalmente por cuatro factores, a saber: el nivel de ingresos, la edad, la zona de residencia y el nivel educacional.

En correspondencia con lo anterior, la primera variable a considerar es el nivel socioeconómico de pertenencia de las participantes. La definición de este criterio se hará en base a la clasificación de Grupo Socio-Económico (GSE) de la Asociación de Investigadores de Mercado (AIM, 2019), puesto que dicha clasificación considera el nivel de ingresos de los hogares y también el nivel educacional, incorporando dos de los grandes factores que inciden en la desigualdad de uso en Chile. Esta variable hace referencia a la posibilidad de acceso a recursos y oportunidades, lo cual incide enormemente en el acceso y uso de las TIC. El GSE al que se pertenece produce experiencias diferenciadas.

Esta variable fue dividida en dos grupos basado en la afinidad de la clasificación. En primer lugar, se concentrarán los GSE C1 y C2 por un lado, mientras que el segundo grupo contendrá a los GSE C3 y D. Se decide por prescindir de los extremos AB y E por su baja representatividad en el total de la población, y por ende la dificultad de contacto.

La segunda variable incorporada fue el grupo etario. La experiencia que se tenga con las TIC también difiere según la edad y etapa de vida en la que se encuentre la persona. Respecto a esto, son diversos los estudios que indican una brecha generacional en cuanto a lo digital (citar), recalcando la importancia de hacer una distinción que considere la edad de las participantes como criterio relevante y formador de los usos y significados que construyen de las TIC. Los datos en Chile indican la gran diferencia entre los menores de 35 años y los mayores de 60, respecto al uso de internet, llegando incluso a hablarse “dos mundos generacionales”. Según la Casen 2017, las personas entre 15 y 34 años tenían cifras superiores al 90% en acceso a internet, pero de ahí en adelante las cifras empezaban a decrecer rápidamente, bajando del 50% en las personas de 60 a 64 años (Rivas, 2021). Teniendo en consideración dicha información es que la variable de edad se dividirá en tres grupos:

- A) Entre 25 y 34 años: grupo que tiene mayor acceso a internet y donde se encuentran mayor cantidad de usuarios.
- B) Entre 35 y 59 años: puesto que es el grupo etario donde comienza a disminuir el acceso a internet

C) 60 años o más: donde las cifras comienzan a alcanzar niveles muy bajos de acceso a internet y cantidad de usuarios de este servicio.

De manera que la unidad de análisis se compuso inicialmente de 12 entrevistas, dos para cada grupo etario por cada agrupación de nivel socioeconómico. Sin embargo, dicha cantidad se encontró sujeta al principio de saturación y riqueza de la información. Siguiendo a Andreú (2002), esto implica que el muestreo sea de tipo intencional opinático puesto que, por un lado, la selección de informantes sigue criterios estratégicos personales y, por otro, no responde a reglas fijas ni específicas de antemano respecto al número de unidades o participantes, sino que se acepta la alteración de dicha cantidad en función de mejorar la calidad y riqueza de la información o por el contrario de reducirla en caso de alcanzar la saturación teórica, es decir, cuando se entiende que “los nuevos datos comienzan a ser repetitivos y dejan de aportar información novedosa” (p. 25).

Siguiendo dicho criterio, la unidad de análisis final correspondió a 15 entrevistas, puesto que se agregaron 3 entrevistas al grupo etario 2 para abarcar la amplitud de rango de este grupo. Finalmente, la muestra se compuso de la siguiente manera:

Variables	Grupo socioeconómico 1 C3 y D	Grupo socioeconómico 2 C1 y C2
Grupo etario 1 25 a 34 años	2	2
Grupo etario 2 35 a 59 años	3	4
Grupo etario 3 60 o más años	2	2

Del total de entrevistas 12 de ellas fueron realizadas de manera online, mientras que solo 3 se llevaron a cabo presencialmente. Para ellas, el principal medio de contacto fue la difusión por redes sociales, y en segundo lugar buscar contactos a través de conocidos si conocían mujeres que cumplieran con el perfil y les interesara participar.

10.3 La entrevista en profundidad

Para responder a los objetivos de investigación es fundamental acceder a la información y al relato que puedan entregar estas mujeres, por tanto, la técnica de producción de información utilizado fue la entrevista en profundidad. Esta es “una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado, con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (Gaínza, 2006, p. 219). Así, corresponde a un juego de lenguaje de preguntas abiertas y relativamente libres en las cuales se genera una producción de información en un doble sentido: desde lo verbal oral y no oral de la persona entrevistada. Por consiguiente, no solo son relevantes las palabras y el relato que se va construyendo, sino que también se debe tener en cuenta las expresiones del rostro, la postura corporal, la entonación, los silencios, las pausas, entre otras cosas (Gaínza, 2006).

Además, esta herramienta permite ahondar en tanto en los aspectos subjetivos como en los sistemas de interpretación de las personas entrevistadas, puesto que por medio de ella se expresan y se dan curso a maneras de sentir y de pensar (Gaínza, 2006). Es decir, se orienta a identificar y examinar los significados y sentidos que recorren y animan las respuestas. Este tipo de entrevista busca la mayor riqueza posible en el material lingüístico de las respuestas libres, debido a que sus rangos principales son la abertura y la flexibilidad. Por lo tanto, el investigador o investigadora debe ser capaz acceder a la información verbal oral que expresa formas de ver, sentir y pensar, y captar las coordenadas psíquicas, culturales y de clase del individuo (Gaínza, 2006).

Siguiendo la noción de profundidad de este tipo de entrevista, que implica un proceso de indagación que pretende ubicarse al interior de los procesos de construcción social de los significados y las acciones” (Gaínza, 2006, p. 239) y a la vez que pretende develar aquella riqueza simbólica de la realidad social.

Para este estudio, las entrevistas buscaron indagar tanto en los usos que las mujeres le dan a las TIC como también las apropiaciones y el sistema de significados que construyen en torno a estas. Esto requiere acceder al esquema simbólico de las participantes, que la entrevista en profundidad permite recorrer ampliamente desde propias percepciones y su entorno particular. Mas específicamente, ello implica, en primer lugar, conocer a estas mujeres y el contexto en el que se desenvuelven, para así comprender los temas a abordar considerando sus condiciones

particulares. Luego, se abordaron preguntas para conocer y caracterizar el uso que hacen de las TIC y sus principales prácticas en torno a estas, profundizando en su contexto tecnológico familiar y social. De igual manera, las entrevistas fueron el medio para indagar sobre las trayectorias vitales de estas mujeres en torno a las TIC, para así comprender los factores, razones y/o referentes que han influido en su experiencia y uso de las tecnologías. Además, la entrevista estuvo dirigida a profundizar la manera en que estas mujeres incorporan las TIC en su vida diaria, es decir, la forma en que se apropian de estas tecnologías y las vuelven parte de su contexto. Para estos propósitos, se vuelve necesario entender los elementos que han incidido en su involucramiento con las tecnologías digitales.

Esta técnica de producción de información permite que, a través del relato de estas mujeres, se pueda profundizar la dimensión simbólica en torno a las TIC, accediendo a los esquemas de significación y sentidos que elaboran frente a la tecnología. Recorriendo sus valoraciones, sus percepciones, sus opiniones y también sus autopercepciones sobre su relación y sus prácticas con estas tecnologías y el internet. Esto además implica indagar en las necesidades que estas mujeres tienen, las perspectivas de estas sobre la problemática de la desigualdad digital y posibles soluciones. Dentro de todo ello, y para responder a los objetivos de investigación, se deben considerar igualmente los posibles elementos asociados a la desigualdad de género que afectan la experiencia de las mujeres con el mundo digital.

10.4 Herramienta de análisis

Como técnica de análisis de la información se optó por el análisis de contenido cualitativo, entendiéndolo como conjunto de métodos y procedimientos que ponen énfasis en el sentido del texto, teniendo como fin la explicación y sistematización del “contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes, y la expresión de ese contenido” (Andréu, 2002, p. 3). Es decir, se requiere encontrar los contenidos dentro de un corpus (en este caso de las entrevistas) y de encontrar el sentido de estos contenidos. (Andréu, 2002; Díaz, 2018).

Es una técnica que combina intrínsecamente “la observación y producción de datos, y la interpretación o análisis de los datos” (Andréu, 2002, p. 2). Así, el análisis de contenido se puede entender como un conjunto de técnicas sistemáticas que interpretan el sentido oculto de los textos, por ende, no solo se ocupa de comprender el contenido manifiesto en los datos

analizados, sino que también busca el contenido latente, teniendo en consideración el contexto social en donde se produce el texto o mensaje. Es así, como texto y contexto son dos elementos fundamentales para esta técnica (Andréu, 2002).

Esta herramienta permite ahondar en los sentidos que hay detrás de las experiencias y perspectivas que las mujeres elaboran respecto a las TIC, debido a la complejidad y multidimensionalidad que cruza este fenómeno social.

11. Análisis de resultados y discusiones

En este apartado se presenta el análisis de las entrevistas, cuyo recorrido permite comprender las prácticas, la forma en que este grupo de mujeres inscriben las tecnologías e internet en su vida cotidiana, las construcciones de sentido en torno a ellas, como también indagar en cómo se representan a sí mismas en esta relación.

11.1 Usos

El primer hallazgo al respecto a las condiciones de acceso y uso es que todas las participantes cuentan con wifi en sus hogares e internet móvil en sus teléfonos celulares. Respecto a este último dispositivo, es el más utilizado independiente de la edad y el nivel socioeconómico, destacando por ser práctico, de fácil acceso y el más cómodo, debido a su tamaño y portabilidad. En el caso del computador, este es mencionado en el grupo etario 1 y 2 por aquellas que lo utilizan para trabajar y/o estudiar, puesto que las demás indican que solo lo ocupan para cosas específicas puesto que no resulta tan cómodo para el día a día. Esto las diferencia del grupo etario mayor, quienes no mencionan el computador pero si incluyen el televisor entre las principales TIC utilizadas, cabe señalar que el GSE bajo de este rango etario no usa otras tecnologías como computador o Tablet porque no las tienen.

Los principales usos que les dan a las TIC son la comunicación y el mantenerse informadas. También es altamente nombrada la entretenición (ver videos, escuchar música, jugar, entre otras) y el aprendizaje. En el caso del grupo etario 1 y 2 las TIC son un medio de trabajo, al permitirles desarrollar un emprendimiento desde el hogar. En particular, para el segundo grupo etario son específicamente las 2 mujeres más jóvenes quienes las utilizan para esta razón. De igual forma, en estos grupos se encuentran 2 casos de uso para estudiar. También como herramienta de aprendizaje. Por lo tanto, las prácticas y las funciones que le otorgan las TIC son variadas y se adecuan a su contexto personal. Además, aquellas que tienen hijos en edad escolar señalan que les permite mantenerse al día de los asuntos del colegio. En el Grupo Etario 3 se observa una diferencia en cuanto al nivel socioeconómico puesto que aquellas pertenecientes al GSE 2 son mucho más asiduas a realizar las compras por internet, destacando que es mucho más rápido y eficiente, que hay más opciones e incluso se pueden encontrar los comentarios que hacen otras personas del producto, facilitando el proceso de compra. En el grupo etario uno las barreras socioeconómicas se desvanecen. Puesto que no hay grandes diferencias en cuanto a ello.

Esta información permite ver que la Hipótesis 1 no se cumple en el caso de este grupo de mujeres, puesto que son ampliamente usadas para aprender y también educarse, esto es a través de tutoriales, de videos, de talleres e incluso cursos, lo que se halla en todos los grupos etarios.

Como factores que posibilitan el acceso y uso de las TIC se reconocen, por un lado, que su residencia se encuentra en una zona con buena conexión y también que cuentan con los recursos para poder costearlo.

“tengo el privilegio de poder hacerlo de tener internet y usarla y que este dentro de mi lista y que yo la pueda pagar” (54 años, GSE 2)

Como también el haber trabajado anteriormente con tecnologías y/o internet, destacando que ello permite un manejo más fluido y eficaz. Sobre lo mismo, señalan que sus cercanos que trabajan tienen mayores habilidades tecnológicas.

“lo que se me hace más fácil es el celular, aunque en el computador igual me manejo bien, pero porque igual trabajé de secretaria antes que tener a los niños” (33 años, GSE1)

“(sobre sus amigas) bueno trabajan y se manejan super bien ellas en el celular, en internet, en pagar cuentas, en transferir... ellas se mueven super bien, a mí personalmente porque no lo hago nunca” (59 años, GSE 1)

Así mismo una de ellas señala que debido a que trabajaba (área de la salud) no tenía tiempo para aprender a usar el computador.

“Y eso, nada más como te digo no veo teleseries y no no, no me gusta, no sé, no sé por qué... es que además que tampoco como antes trabajaba no tenía como tiempo de estar así entonces parece que me acostumbré a eso (a tener presentes a las tecnologías en su vida)” (74 años, GSE 2)

Mientras que un factor que dificulta el acceso y uso se reconoce a la edad, especialmente en el último grupo etario. Esto tiene que ver con una de las dimensiones de la problemática de la brecha digital, puesto que una de las dimensiones que más afecta la desigualdad, ya sea de acceso, uso como de conocimiento y habilidades, es el rango etario o generacional (van Dijk, 2017), y ello también se presenta en este grupo de mujeres.

“como adulto mayor si tú no tienes a alguien que te enseñe o no tienes la constancia o no tienes los medios, y no todos tienen un teléfono inteligente, no todos tienen internet, tienes que depender de otras personas para que te hagan esos trámites, para que te ayuden en esas cosas, yo creo que en ese sentido la tecnología a mucho adulto mayor lo dejado aislado.” (73 años, GSE 2)

Por otro lado, sobre el tiempo y la frecuencia de uso, de forma transversal se indica que es algo que se utiliza todos los días, mostrando que es parte de la vida diaria. En general, este grupo de mujeres considera que lo utilizan bastante tiempo. Aunque se producen diferentes reflexiones al respecto según el grupo etario. En particular en el grupo más joven una de ellas comenta que es muy fácil perder la noción del tiempo mientras se utilizan estas tecnologías, en especial en internet y las redes sociales, y que junto a ello se pierda la practicidad de lo que estás haciendo, generando que haya *“un montón de tiempo que desperdicias”*, señalando finalmente que lo que le gustaría *“sería aprovechar el tiempo que ya tengo de una mejor manera.”* (32 años, GSE 2). Sobre el tiempo, los resultados coinciden con los hallazgos de Ficoseco (2014), sobre la consideración del *“tiempo de la mujer frente a la pantalla como poco valioso o una prioridad mal establecida”* (p. 8). En el grupo 2 solo dos de ellas señalan que en su opinión que no las usan tanto, la mujer de 50 años se compara con el tiempo que lo utilizan sus hijos/as y desde esa perspectiva considera que es poco el tiempo que lo utiliza, mientras que la de 57 explica que no tiene tanto tiempo para usarlo debido a las otras labores que debe hacer.

En la presente investigación, los usos son una dimensión mayormente descriptiva de la experiencia de las mujeres con las TIC y el internet. Los datos permiten ver que son diversos los usos que se les da a las tecnologías, pero ya el hecho de que las ocupen diariamente y consideren que les dedican bastante tiempo, indica que están muy presentes en la su vida. Es por ello que, por medio de las apropiaciones se indaga a un nivel más profundo el por qué, cómo y para qué las integran a su vida.

11.2 Apropiaciones

La manipulación de las TIC varía según las características y contextos sociales de las personas. Para Benitez, Lemus & Welschinger (2014) el término apropiación refiere al *“proceso material y simbólico de interpretación y dotación de sentido respecto de un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social, enfatizando la capacidad de los sujetos para volverlo significativo de acuerdo con sus propósitos”* (p. 87). Esto indica que el nivel de incorporación

y los beneficios que se obtienen de las tecnologías depende del uso que las personas hagan de ella y, por lo tanto, se ve relacionado directamente con el nivel de conocimiento y habilidades digitales que poseen las personas.

Al respecto, los datos recogidos por medio de las entrevistas indican que existen distintas apropiaciones de las TIC por parte de este grupo de mujeres en base a sus contextos personales. A modo general, estas tecnologías se enuncian como una gran herramienta para ahondar en sus intereses personales y son de gran utilidad para sus necesidades. Estas mujeres hacen uso de las TIC para buscar y aprender sobre sus intereses y/o profundizar sus conocimientos, considerándolas una herramienta que está a la mano y permite un amplio acceso a la información. De la misma forma, cada una de ellas destaca su importancia para mantener la comunicación constante e instantánea con sus familias. De manera, que dichos beneficios que les proporcionan las TIC hacen que en estas mujeres se vuelvan de mucha importancia, incorporándolas de gran manera en su vida cotidiana.

La conectividad

Una de las utilidades más grandes que brindan las TIC es la posibilidad de mantener la comunicación con sus familias y mantenerse conectadas con lo que sucede no solo en su entorno personal, sino también con el acontecer nacional y global. Con respecto a la comunicación, esta característica llega incluso a volverse incondicional en la vida de estas mujeres, tal como puede apreciarse en los siguientes extractos:

“(refiriéndose a su hija) Como vive tan lejos yo no puedo tomar un auto e ir a visitarla, entonces esto es indispensable” 61 años, GSE1

“(sobre dejar de usar las TIC) Me afectaría mucho porque no podría de principio comunicarme con mi mamá todos los días, que es como sagrado que la llamo porque ella vive en Concepción entonces tengo que tener como una relación directa con ella y nuestra relación directa es por videollamada.” (32 años, GSE 1)

De esta forma, los relatos evidencian que las TIC se han convertido en una herramienta fundamental, que incluso logran operar como un factor de estabilidad emocional debido al apoyo y compañía que pueden llegar a representar.

“no me gustaría porque se me imagina que se me terminaría la vida porque es con lo único que tengo comunicación más que nada... porque o si no estaría de repente yo puedo estar, puedo estar todo el día en mi casa, así mucho tiempo largo en mi casa por mi enfermedad que se yo y... no me sentía como sola porque tenía la compañía de mi celular o la compañía de la tele, entonces no echaba de menos la calle, todo lo contrario de repente tenía que salir y yo no” (74 años GSE 2)

Esto tiene que ver con las características propias de estas herramientas que han proporcionado a la Sociedad de la Información, como son la posibilidad de comunicación instante y una conectividad sin fronteras que te mantiene en sintonía con la realidad.

“te mantengas conectada con el mundo porque el mundo es tecnología hoy por hoy, el mundo es comunicación y es comunicación inmediata.” (54 años, GSE2)

“afectaría harto en el sentido de que tú estarías aislada del mundo... como que.. eh por ejemplo, sin en el celular ya uno no vive, porque siempre por abc motivo lo estas usando, ya sea para llamar a alguien, para saber de alguien, para emmm comunicar algo urgente, para buscar información, las noticias, no sé... Esto ya es una cosa que va con uno” (57 años, GSE2)

Por tanto, no solo implica mantener una comunicación fluida. Es sostener relaciones sociales y mantenerse activa respecto a lo que ocurre fuera del hogar. Siguiendo a Ficooseco (2014), las TIC, y especialmente internet, “son uno de los caminos más accesibles y a la vez más cómodos cuando se persigue la finalidad de garantizar la continuidad de los vínculos afectivos con la familia” (p. 155).

Un mundo de oportunidades

Debido a las propias características del paradigma de la Sociedad de la Información y las TIC, hoy hay grandes posibilidades de acceder al conocimiento y estas mujeres no se quedan atrás en cuanto a ello. Es más, se denota una gran adaptación a sus intereses personales, las tecnologías les permite acercarse y obtener más información sobre estos, ya sea música, películas, libros, búsqueda de información e incluso como herramienta de aprendizaje, puesto que en ellas encuentran la oportunidad de buscar tutoriales, buscar talleres y realizar cursos

online temáticas de sus intereses, como son los idiomas y el comercio online. Esta forma de apropiación se presenta transversalmente en los tres grupos, y es algo que también les permite fomentar sus proyectos personales.

“He estado aprendiendo italiano en Duolingo entonces eso como que igual te da como una meta diaria, las cumplo. También lo he encontrado super practico, me gusta” (53 años, GSE1)

“(respecto a de qué forma le han servido las TIC) aprender mi rubro sino que también abirme a otras eeh opciones que, digamos, hoy día están en tapete eeh sobre todo lo que yo hago con la radio que como para fortalecer un poco también mis conocimientos y enfocarme también a esa parte social que me gusta mucho” (36 años, GSE2)

Los relatos de las entrevistadas reconocen y hacen uso del potencial de las TIC como herramientas que permiten explorar en los intereses, ampliarlos, de indagar en sus inquietudes, e incluso de mantener y fomentar proyectos personales.

Las TIC como medio de trabajo

No se puede pasar por alto otra de las formas de apropiación que responde a la posibilidad de trabajar y recibir un ingreso socioeconómico, que si bien no es una entrada estable o fija, permite una autonomía económica desde la casa. Es decir, permite compatibilizar un trabajo con las labores domésticas. Es por medio de las tecnologías que pueden generar un emprendimiento, promocionar sus productos y servicios y contactarse con sus clientes. Esta práctica en torno a las TIC se presente en el grupo etario 1 y en las dos mujeres más jóvenes del grupo etario 2, lo que sugiere que la edad podría ser un factor que incide en la posibilidad de utilizar las tecnologías como un medio de ingreso económico desde el hogar. Al respecto, una de ellas señala que las usa para promover su emprendimiento a través de las redes sociales y también para organizar ferias de emprendedoras, convirtiéndose en una herramienta de trabajo y un factor de estabilidad económica para su hogar.

“Gracias a eso puedo vender desde la casa y no salir a ..a trabajar de forma formal, puedo tener una estabilidad (...) , sigo trabajando porque finalmente estoy con ellos pero finalmente estoy trabajando en el celular “ (35 años, GSE1)

La importancia que toma esta apropiación se manifiesta incluso por aquellas que no las utilizan para estos fines, principalmente en dos sentidos; en primer lugar, que fomentar un emprendimiento te abre oportunidades y te brinda un ingreso económico, y por otra parte, se destaca que el rubro de las tecnologías se ha convertido en la actualidad en uno con altas posibilidades laborales, debido a su posición e impacto en la economía. De ahí el interés de aprender y capacitarse sobre comercio online, marketing, algoritmos de redes sociales o algún área que les permita *lograr trabajar en algo, porque ahora casi todo es de tecnología para trabajar.*

Ambas dimensiones, la posibilidad de incrementar su ingreso económico y de fomentar sus intereses y proyectos personales construye a las TIC como un espacio de empoderamiento para las mujeres puesto que esto les permite aumentar su acceso “a recursos económicos y oportunidades, incluidos el empleo, los servicios financieros, la propiedad y otros activos productivos, el desarrollo de habilidades y la información del mercado” (Cabanillas, 2021, 20). Al ser trabajadoras del hogar no remuneradas, se enfrenten a una sobrecarga que “las coloca en una posición de desventaja con respecto a los hombres en cuanto al acceso, control y beneficio de los recursos de tiempo, trabajo e ingresos y, por tanto, limita su autonomía económica” (García, 2015, p. 18). Por tanto, las tecnologías les brindan medios para apalear dichas condiciones, tal como argumentan Ajumobi y Kyobe (2016 citado en Crittenden et. Al., 2019), que el uso de las TIC puede transformar las vidas sociales, políticas y económicas al cambiar y remodelar procesos que conducen a oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Más específicamente, las TIC les abre oportunidades de actuar y tomar decisiones profesionales y personales, de ahí que sea importante contar dichas herramientas en casos de querer ingresar al mercado laboral. Es más, según algunos estudios señalan que fomentar las competencias digitales puede contribuir a cerrar la brecha salarial (OCDE, 2018) ya que el sector de la tecnología es un sector que cuenta con oportunidades laborales bien remuneradas, y en el caso de las mujeres, las compensaciones para aquellas con mujeres con competencias digitales son mayores que las que se pueden obtener gracias a otras competencias (Ibáñez et. Al., 2020). Así, y siguiendo a Baratier y Parga Fuentes (2021), se vuelve una oportunidad de involucrarse activamente en un ámbito que está rediseñando las formas de vida y revolucionando el mundo.

Sin embargo, esto también lleva a reflexionar sobre la desigual distribución de las tareas de cuidados y del hogar, puesto que este grupo de mujeres opta por buscar fuentes de ingreso económico en las TIC ya que estas les permiten conciliar el trabajo no remunerado con el trabajo remunerado, lo que las lleva finalmente a asumir una sobrecarga laboral. Por lo tanto, en esta forma de apropiación también se pone de manifiesto uno de los grandes focos de la desigualdad de género.

Un apoyo a la labor doméstica

Otro punto muy importante de analizar es como estas tecnologías actúan como un apoyo y ayuda en las labores domésticas, las cuales son la actividad principal de este grupo. Son múltiples las acotaciones que se hacen respecto como que alivian diferentes tareas dentro del hogar, como son las compras y los pagos, además de ahorrar tiempo y dinero, puesto que hay mayor variedad de ofertas y descuentos. Esto se presenta sobre todo en los primeros grupos etarios, puesto que en el mayor solo una de ellas las utiliza para compras, pagos y servicios por internet, sin embargo, también señala lo beneficioso que resulta para sus responsabilidades de la casa, al punto de que:

“en estos momentos con lo que yo sé puedo mantener mi autonomía y el otro día conversamos que podíamos estar todo el mes aquí adentro y eeh no nos faltaría nada, tendríamos cuentas pagadas, tendríamos provisiones, eeh conversar con otras personas, mantener el contacto y bueno eso es gracias a la tecnología” (73 años, GSE 2).

Así también, es muy útil para cosas más sencillas como buscar una receta en internet, hasta el estar pendientes y conectadas con los asuntos de la educación de sus hijos e hijas, e incluso para poder ayudarles en las tareas escolares. Esto se evidencia especialmente en los grupos etarios 1 y 2, puesto que son aquellas que tienen hijos e hijas en edad escolar, sin distinción del nivel socioeconómico en el que se encuentran. Por lo tanto, las TIC se configuran como una herramienta de apoyo en sus labores de crianza al tener el potencial de facilitar aspectos del ser una trabajadora del hogar no remunerada. En las propias palabras de estas mujeres:

“Yo igual estudio hoy día 100% online. Yo no puedo ir a clases presenciales porque como te decía mi hijo mayor le ha costado mucho integrarse al colegio y bajo este

contexto si no existiera las clases online no podría estudiar, porque dependo mucho de su estabilidad emocional, hay días y días (...) Entonces sería para mí perjudicial todos los días ir a Santiago con la incertidumbre de que mi hijo va a estar bien o va a estar mal. Entonces a mí me ha servido mucho el tema de poder capacitarme desde la tecnología y con la tecnología” (36 años, GSE 2)

“De repente uno necesita explicarle algo a los niños y no sé po... una tarea y yo puedo a lo mejor tener como la idea, pero no sé cómo explicarla o no me salen las palabras... Google listo y ahí ya les leo y de ahí le explico entonces... para crianza para todo, o sea, de repente, no sé po si por un golpe buscar más o menos que puede ser o cualquier cosa, que puedes limpiar... entonces claro, creo que ha sido facilita las labores de la casa y las labores de crianza.” (43 años, GSE 1)

Como fue trabajado en el apartado teórico, el trabajo reproductivo se caracteriza principalmente por estar invisibilizado y estar despojado de su valor y contribución. Además, implica un desgaste no solo físico, sino también mental y emocional, debido a la gran gama de tareas a las que debe atender. Por medio de las tecnologías, estas mujeres buscan estrategias y adoptan prácticas que les permita sobrellevar de mejor manera la carga de este tipo de trabajo.

¿Cómo se desenvuelven en el mundo digital?

De igual forma, la dimensión de las apropiaciones se relaciona directamente con la capacidad de hacer uso de las tecnologías de manera autónoma, ya que es por medio del conocimiento y del uso de las tecnologías que se pueden ir explorando mayores aspectos y produciendo una mayor incorporación a la vida diaria. En este proceso, también se han presentado ciertas dificultades en el proceso de uso, algo que se manifiesta mayormente en el grupo etario 3. Para este grupo, lo más difícil de dominar es acceder a una reunión de zoom, avisos o notificaciones del celular que no entienden y/o no saben solucionarlo, realizar transferencias debido al temor a equivocarse, ver y buscar ubicaciones en el celular y por último una de ellas indica que utilizar el teléfono de pronto es complicado porque es muy pequeño y le cuesta abrir las páginas.

Con respecto al grupo 2, como el rango etario de este grupo es amplio, también lo son los mayores desafíos para estas mujeres, donde se encuentran acciones como manejar el

bombardeo de información, conectarse a reuniones online, utilizar nuevas aplicaciones y la edición de imágenes.

Por su parte, el grupo más joven señala que si bien no hay mayores complicaciones, la mayor dificultad se encuentra a la hora de enfrentarse a plataformas con las que no se encuentran familiarizadas, como fue el caso de *Classroom* para una de ellas. No obstante, a pesar de que puedan señalar que se enfrentan a ciertos obstáculos en su relación con las TIC, resolver estos problemas de manera más autónoma es el método de las más jóvenes y abogan por la importancia que tiene el poder hacerlo, ya sea por ensayo y error o buscando la información por su cuenta: *“yo tengo que poder aprender sola en algún momento tengo que aprender sola Así me demore, pero tengo que hacerlo”* (32 años, GSE 2). En ello se distancian del grupo de mayor edad, puesto que en ellas solo una tiene un proceso más autónomo en el uso, el que *ha sido un investigar, ir aprendiendo, ir insistiendo*. Las demás indican que piden ayuda para resolver y aprender cosas nuevas, puesto que incluso hay un temor a equivocarse y sentimientos de inseguridad.

Por último, la experiencia de aprendizaje del grupo intermedio es más diversa. En ellas se encuentran sentimientos de limitación, pero, aun así, hay una motivación por aprender a desenvolverse de forma autónoma: *“trato de aprender a pescar, no de que pesquen por mí”*. En particular, son las 3 más jóvenes del grupo las que consideran que tienen un aprendizaje rápido al respecto y se desenvuelven de manera autodidacta, por lo que la edad se revela como un factor que puede incidir en el proceso.

Por otro lado, la apropiación también se relaciona con la cercanía y familiaridad que se tiene con las tecnologías. En ello, y como se mencionó en el apartado anterior, el grupo etario 3 reconoce que la edad es un factor que dificulta el manejo tecnológico, volviéndolo más complicado. Son el grupo que se siente más distante de este paradigma, en especial aquellas que pertenecen al nivel socioeconómico más bajo puesto que responden de forma negativa a sentirse parte del mundo digital y reconocen que les ha costado adaptarse a los avances tecnológicos, manifestando sentimientos de frustración. Es más, su concepción de insuficiencia respecto a sus conocimientos la construyen a partir de la comparación que hacen de sus propias habilidades con las de sus hijos/as y nietos/as, a quienes consideran como personas expertas. Así, en el grupo inciden conjuntamente la edad y el nivel socioeconómico en la construcción que hacen de sus habilidades y relación con la tecnología.

Por su parte, en el grupo etario 1 son distintas las concepciones que se tienen al respecto a formar parte del mundo digital. En ellas se considera que es llevar una presencia activa en internet, es decir, no es simplemente hacer uso de ellas o existir en una plataforma a través de un perfil, sino que implica poder generar un impacto en otras personas:

“hago uso, pero no formo parte. Yo creo que formar parte es poder influenciar, es poder mandar un mensaje es poder que te hacer que te escuchen (...) yo creo que conlleva más trabajo que solamente existir en el mundo digital” (32 años GSE 2)

“sí me siento parte porque hay más personas que igual ven nuestro mensaje (...) a mí me encanta subir fotos, subir historia, si veo un mensaje bonito se lo envié a todo el mundo, entonces siempre les estoy poniendo mensajes motivacionales, me encanta ese tema de motivar a la gente, mover masas” (32 años GSE 1)

Además, se les preguntó cómo se han ido adaptando a los cambios tecnológicos y si bien algunas responden que, al enfrentarse a nuevos formatos, ya sea de aplicaciones y/o dispositivos, se les hace difícil en un comienzo, pero una vez familiarizadas ya pueden hacer un uso más fluido. En el grupo etario 2 se manifiesta que tiene que ver con *una cuestión de entrenamiento*, es decir, *a medida que tú lo uses más, es más fácil*” donde también la familiarización con el formato facilita la adaptación. Y que, si bien a veces se vuelve complejo y tedioso, se plantea la necesidad e importancia de *mantenerse a tono y obligarte a ti mismo a tener más conocimiento* debido a al papel central que tienen las TIC e internet en la actualidad. Pero en ningún caso se presenta una necesidad de mantenerse a la vanguardia en cuanto a dispositivos tecnológicos. Es más, una de ellas explica que solo adquiere tecnologías que le son útiles en su vida cotidiana, ya que para ella no es importante estar al día con la tecnología ni tener los dispositivos de última gama, situación en la que también identifica una limitación económica y de poder adquisitivo, puesto que sus prioridades están orientadas a otras necesidades.

Así, los datos recogidos evidencian que este grupo de mujeres incorpora las TIC en su vida diaria en base a sus necesidades particulares, haciendo un dominio de ellas que les genere beneficios, lo que explica por qué se vuelven tan significativas en sus vidas, independiente de la edad o el grupo socioeconómico.

“Es super importante porque es todo, todo es a través del internet, de la conexión, de las redes sociales, todo po... como te decía yo, en un segundo te comunicas con cualquier persona, estando la persona lejos” (50 años, GSE 2)

“Todo ha sido para simplificar la vida y para mí la tecnología es fantástica... el hecho de también de poder estar comunicada con la gente que uno quiere cuando está que está lejos” (43 años, GSE 1)

“Mira para mí es importante en el punto en que me permita estar conectada con mis hijos y mi familia directa. Todo lo que me pueda traer eso bienvenido sea (...) me gusta la tecnología para acercarme a lo que a mí si me interesa.” (53 años, GSE 1)

Estas mujeres hacen dominio de las TIC para que les resulte útil, sin embargo, encuentran necesario mantenerse al día al menos con las básicas, puesto que cada vez se incorpora en aspectos de la vida social.

“hay que ir actualizándose po porque como te digo esto va a seguir avanzando, entonces hay que hacer un esfuerzo” (32 años, GSE 1)

Esto se relaciona con el gran impacto que han tenidos las tecnologías digitales e internet en la sociedad actualmente, Por tanto, dicha capacidad de hacer uso de las TIC adaptándolas a sus necesidades, posibilita su apropiación. En caso el grupo etario 3, una de ellas señala que la pandemia fue lo que la impulsó a aprender, puesto que tuvo que adaptarse y gracias a ello ahora hace todo por internet. Además, añade que quiso aprenderlo por su cuenta para mantener su independencia *“los chiquillos (sus hijos) incluso me decían “mamá mándame la esta yo te las pago”, pero no quería perder mi independencia” (73 años, GSE1)*. Su experiencia logró que hoy se sienta confiada en las habilidades que ha adquirido. Aun así, hay cosas que no ha logrado hacer y considera importante que existan instancias como cursos o talleres.

“yo creo que uno por la edad de uno, las tecnologías te han costado quizás más eeh aprenderla y hay muchas cosas como que para el adulto mayor la tecnología te ha arinconado” (73 años, GSE1)

La información analizada anteriormente nos permite decir que la Hipótesis 2 se cumple parcialmente, puesto que, si bien para algunas la función fundamental de las tecnologías es la comunicación con sus familiares y cercanos, para otras tiene otra prioridad como es trabajar.

Por lo que, va dependiendo de las condiciones particulares de cada una, lo que se alinea con el propio concepto de apropiaciones descrito en el apartado teórico:

La capacidad de las usuarias de producir nuevas y beneficiosas lecturas de los artefactos depende de circunstancias económicas y sociales más amplias. El mismo dispositivo tecnológico puede significar cosas distintas para diferentes grupos de mujeres. Por ejemplo, una mujer joven en Occidente experimenta su teléfono móvil plateado como una extensión liberadora de su cuerpo. Para su madre, este puede ser principalmente una herramienta para mantenerse al tanto de su hija. (Wajcman, 2012, p. 131)

Siguiendo a Verónica Soffa Ficoseco (2014), “las tecnologías se configuran como parte del universo de la vida de las mujeres y como intervinientes en los modos en que se constituye un espacio social donde se vive, se acciona y se producen relaciones” (p. 156). Como señalan las mismas entrevistadas, internet te abre el mundo y permite acceder a una diversidad de información y oportunidades, que de acuerdo a Cummings y O’Neil (2015), esto puede incluso llegar a cambiar las aspiraciones personales

11.3 Significaciones

Esta dimensión abarca la construcción de sentido en torno a las TIC. Así, se incluyen las representaciones de los procesos que posibilitan la participación de las mujeres en las TIC y las motivaciones que operan en la relación con las tecnologías, como también la valoración y significado que tienen sobre los discursos que definen a las tecnologías, sus alcances, beneficios y desventajas.

Siguiendo a López (2018), las significaciones contemplan “un discurso que siempre tendrá sus especificidades dependiendo del contexto y la personalidad, intereses y motivaciones del sujeto”. Durante su trayectoria, la persona tiene sucesivas aproximaciones a las tecnologías, mediante las cuales va construyendo una conexión afectiva y una disposición particular hacia los artefactos y sus derivaciones. A esto se le añade también un nivel motivacional, que puede ir renovando los significados asociados a las tecnologías (López, 2018). Esto indica, por lo tanto, la existencia de construcciones de sentido que forman lógicas y dinámicas con las TIC, y en ellos se encuentran las apreciaciones, valores, percepciones, evaluaciones y significados tanto de las tecnologías per se, de su relación con las tecnologías y como también de los propios conocimientos y habilidades digitales.

El rol de las TIC: de lo personal a la sociedad

Las TIC y en particular el internet, se conciben como aspectos de gran importancia en la vida de este grupo de mujeres, considerando que ha contribuido a mejorar diversos aspectos y la calidad de vida. Destacando la rapidez, su amplia utilidad y el beneficio que ha significado el acceso a información y conocimiento. Para profundizar en ello, se les preguntó si es que les afectaría dejar de usar las tecnologías lo que deja ver la relevancia que se les otorga. Entre las consecuencias transversalmente señaladas está el hecho que ya no podrían comunicarse ni mantenerse informadas, tanto a nivel de asuntos personales y familiares, como de las noticias del mundo en general, indicando que incluso se sentirían perdidas, aisladas y desconectadas.

“me presentaría muchos problemas personales, emocionales, familiares por no saber, por ejemplo, de mi mamá todos los días todo el tiempo, es saber si de pronto ella me necesita eeh... me perjudicaría para poder vender mis cosas, o sea, no podría recibir la plata que recibo (...) no podría enterarme de descuentos o sea la plata, me alcanzaría menos, la plata que tengo presupuestada para la comida y las cosas de la casa, emm no podría acceder a cupones, no podría acceder a tantas cosas, así que uno se entera de promociones, es decir, la verdad me perjudicaría mucho y pues también que no es no es tan importante, bueno puede que sí, no tendría tampoco ningún medio de entretenimiento” (32 años, GSE 2)

Esta importancia también se muestra en que le otorgan a las TIC la condición de un bien de primera necesidad en la actualidad, es decir, de algo que se ha vuelto indispensable para los hogares, independiente de su nivel socioeconómico. Al respecto, la pandemia dejó al descubierto lo necesario que se ha vuelto para desenvolvernó en el día a día. En especial, para la educación. Por lo mismo, argumentan que es necesario tener un manejo básico que te permita desenvolverte. Sacar documentos, pagar ciertas cosas, realizar trámites de instituciones. Son muchas las plataformas y servicios que ya están digitalizados y eso hace que el internet se torne un bien de primera necesidad. Así, *debe estar en la canasta, porque lo necesitamos para todo actualmente, para comprar, para pagar, para hacer tramites, para todo, o sea debería ser algo muy muy fácil de adquirir* (35 años, GSE1) debido a que *ya no es un lujo porque todo está a través de internet* (43 años, GSE1)

Esto da cuenta que el sentido que construyen en torno las TIC concuerda con la importancia que le otorgan a las tecnologías y el rol que tienen en su vida. Y es por ello que se destacan diferentes aspectos positivos de la alta presencia de las TIC y el internet en la sociedad. Como la conectividad, instantánea, la facilidad de comunicación. Así también, internet hace que muchas cosas se vuelvan más prácticas, aliviando la vida de diferentes formas. De igual forma se indica el amplio acceso a la información, señalando que entrega la posibilidad de acceder a diferentes fuentes de información, a la vez que acerca el mundo y que brinda la oportunidad de aprender y recibir educación

“La posibilidad de recibir educación la rapidez de conseguir información específica, la rapidez de conseguir información, la posibilidad de conseguir educación así no sea como universitaria ni nada muy especializado, pero la posibilidad de conseguir educación, información, resolver problemas” (32 años, GSE 1)

“yo he aprendido muchas cosas por Google que busco, de enfermedades, de remedios, de muchas cosas” (61 años, GSE 1).

Tensiones en torno a las TIC

No obstante, también se perciben aspectos conflictivos a raíz de la gran incorporación que han logrado las TIC en la sociedad y en la vida cotidiana de las personas, lo que incluso les ha perjudicado en forma personal. Dentro de los discursos negativos que elaboran en torno a las tecnologías, se argumenta que ha perjudicado el contacto humano y las relaciones interpersonales, lo que a veces afecta en el mismo hogar. Esto puede llegar a producir aislamiento y una despreocupación por el resto, afectando la integridad del contacto humano. A pesar de las facilidades y lo útil que pueden llegar a ser las TIC en la vida, para estas mujeres las tecnologías no lo pueden hacer todo, considerando que hay dimensiones y cosas que son irremplazables por el avance tecnológico, como es el encuentro presencial. Esto se muestra en los siguientes extractos:

“La hace más impersonal, porque perdimos ese contacto, perdimos un poco de la empatía, te hace ser más frío (...) la tecnología me permite hablar con mi mamá todos los días y eso me quita un poco de mi responsabilidad de ir a verla, por ejemplo. Porque yo sé que está bien y la veo que está bien... entonces claro, nos aleja, nos aleja como

sociedad, yo creo que perdimos como la capacidad humana de sentir ¿cachai?” (36 años, GSE2)

“hay poca comunicación dentro de la casa producto del tema de los celulares, te fijas? porque cada uno está ahí con el celular y no hay tanta comunicación como era antes (...) la comunicación más personal entre las mismas familias se va perdiendo, se pierde mucho” (50 años, GSE2)

“Los chicos más jóvenes de repente hacen todo vía online y pierden un poco... se deshumaniza la persona, se comunica demasiado así y bueno se dice que ya no quieren relaciones interpersonales, sino que todo lo hacen a través de aplicaciones o ese tipo de cosas... mientras no llegue a eso, que conmigo no va a llegar, yo estoy completamente de acuerdo” (54 años, GSE2)

Por otro lado, si bien uno de los aspectos valorados como más beneficiosos de las tecnologías es el amplio acceso y difusión del conocimiento, también se argumenta la existencia de la contraparte negativa de ello, que llega a hacer el exceso de información y la circulación de información falsa o falta de veracidad en ella, que afecta el nivel de confianza que se deposita en los medios digitales, y por producto de esto, plantean el ser cautelosas con la información que se maneja. Además, el exceso de información produce otra consecuencia que tiene que ver con la desensibilización, que se explica en el siguiente extracto:

“como que uno al recibir tantas noticias y tanta información, toda tan nefasta, es muy sencillo desensibilizarse. Es muy sencillo como hacer chistes, hacer chistes de que de que hay corrupción, de que hay muertes, de que hay inseguridad, de que hay tantas cosas terribles en la sociedad, es muy fácil desensibilizarse, hacerle chiste y pasarlo como que es algo normal y natural que exista. Creo que eso le pasa mucho a la gente en general, sobre todas las personas más jóvenes que ya como que lo ven como una parte más de su entorno y no como un problema que quizás necesitarían trabajar o resolver, o por lo menos reconocer que existe” (32 años GSE2)

Otra de las dimensiones que se reconocen como perjudiciales es lo riesgoso que puede llegar a ser internet. Esto se ve de varias formas, por un lado, es percibido y descrito como un espacio poco tolerante e incluso violento, puesto que es posible que te ataquen por dar tu opinión. Se desconoce la identidad de las personas tras un perfil, o la veracidad de esto, lo que da pie para que existan casos de estafas, acosos, cyberbullying. Y muestran gran preocupación al respecto,

y de hecho algunas han pasado por situaciones en las que se les insulta y acosa. De acuerdo a Ibañez et. Al. (2020), poseer competencias digitales suficientes es fundamental para aumentar la seguridad de las mujeres en los medios online, puesto que ello las dota de mayores recursos para afrontar comportamientos abusivos.

Por su parte, el grupo etario 3 también cuestiona lo adictivo que se pueden volver internet y las tecnologías, en especial para los niños y niñas. Consideran sumamente perjudicial llegar al punto de generar un vicio o una dependencia, es decir, de tener que estar todo el día conectado al teléfono, internet. Si bien esto también es mencionado en los otros grupos etarios, en el mayor se manifiesta de forma transversal y se denota un mayor énfasis al respecto, considerando que le hace daño a los niños y niñas.

Las características de las tecnologías y de internet señaladas recientemente pueden deberse a lo que explica Rosa Winocur al hablar de la computadora; en un principio es percibida como:

Un artefacto extraño que irrumpe en las dinámicas familiares; su incorporación soporta, a la vez que sentimientos de admiración, temores debido a que desafía las lógicas tradicionales de la casa y la escuela, las maneras de socializar, de aprender, los límites entre lo público y lo privado, e incluso las formas de autoridad de los padres frente a los hijos. (Cervantes, 2018, p. 2)

Además, se puede encontrar cierta nostalgia por "el pasado sin computadoras", sobre todo por el hecho de que se indique como un factor perjudicial y de distracción durante la infancia.

Experiencia de aprendizaje y sus principales referentes

En el ámbito de las significaciones se enlaza la historia personal que se ha tenido con las tecnologías; los primeros acercamientos, la experiencia de aprendizaje, el desarrollo de habilidades, entre otras dimensiones. Lo que impacta en como perciben dichas tecnologías, como también en la autopercepción y la autoevaluación de sus competencias.

En el grupo etario mayor los primeros acercamientos a las TIC se dieron cuando pudieron adquirir uno en el hogar, como es el caso del computador o la televisión. Solo una de ellas indica que fue cuando comenzó a trabajar porque usaba computador y ahí comenzó el proceso de aprendizaje y actualización. De hecho, el trabajo le permitió hacer uso de las TIC e ir

incrementando su aprendizaje al respecto es a día de hoy la que se maneja y se evalúa mejor y manifiesta mayor confianza en sus habilidades. En contraste con aquellas de nivel socioeconómico menor, las cuales tienen una percepción negativa de sus habilidades tecnológicas.

Como fue mencionado en el apartado de apropiaciones (puesto que hay dimensiones de estos conceptos que se superponen), el aprendizaje de este grupo se da principalmente por medio de la asistencia, es decir, ellas recurren a otras personas por ayuda, quienes son casi en su totalidad los nietos/as e hijos/as debido a que consideran al ser más jóvenes se manejan mejor con la tecnología.

“(hablando de sus nietos) nacieron con la tecnología y como que tiene más paciencia (...) los nietos más chicos son más rápidos todavía porque nacieron con la tecnología (...) es muy difícil que uno llegue con ese... al nivel de ellos” 73 años, GSE2

También están aquellas personas que trabajan con la tecnología y eso las dota de mayores capacidades, puesto que se desempeñan a través de ellas. Para una de ellas su referente principal es su amiga: *yo veo a mi amiga que se maneja, pero ella compra, se mete, hace todo por celular ¡todo, todo, todo! compra en las tiendas, ve, se mete en las páginas y eso yo no lo hago”* (59 años, GSE1)

A pesar de que consideran que no tienen tantas destrezas para dominar las TIC, sostienen que se les incentiva a perder el miedo a equivocarse y explorar los dispositivos tecnológicos.

“yo he ido metiéndome... me dicen que no importa que lo eche a perder o que me equivoque, pero sí, yo me he metido en hartas cosas para ir conociendo más, no conozco muy bien mi celular tampoco, pero si me interesa saber más” (61 años, GSE1)

Esto coincide con lo hallado por Lin, Tang y Kuo (en Catalán et. Al, 2015) sobre que “la comprensión empática y el apoyo de otras personas son la principal fuente de estímulo para el proceso de aprendizaje de las TIC de mujeres adultas, descubriendo que el apoyo social les permitía superar su miedo al ridículo y su ansiedad a usar las TIC e internet” (p. 126).

En la experiencia del grupo etario 2 los primeros acercamientos son muy variados. En particular las dos más jóvenes señalan que sus inicios con las tecnologías fueron desde que eran pequeñas y que también les enseñaron en el colegio, pero a un nivel muy básico. Una sostiene lo siguiente

que desde muy chica tuvo acceso tecnología puesto que su mamá trabaja en Telefónica y la llevaba al trabajo *“desde muy niña me indujeron a esto de la tecnología y claro, el día hoy día no me cuesta mucho porque como que nací con un computador digamos.* (36 años, GSE2). Por otra parte, aquellas que tienen estudios de nivel superior indican que fue por su educación que se acercaron a la tecnología y la integraron, puesto que no solo las ayudó en su educación, sino que también en su posterior desarrollo profesional.

Además, son sus hijos/as y sus parejas a quienes principalmente recurren cuando se les presenta alguna dificultad o no tienen suficiente conocimiento sobre un tema. Sobre sus hijos plantean que *las generaciones más recientes nacen con eso y se les vuelve natural, crecieron con eso entonces se la saben al revés y el derecho.* Así, la diferencia generacional se hace notar, *para uno todo es como más nuevo* mientras que ellos y ellas han hecho uso de las tecnologías desde una edad más temprana dotándolos de una mayor familiarización y destreza para ello. Con respecto a sus parejas, indican que tienen mayor dominio de las tecnologías porque *él trabaja todo el día conectado entonces él sabe manejar todo.* Por lo que aquí se ponen de manifiesto tres factores que facilitan la relación y el aprendizaje de las tecnologías: la edad, la educación y el espacio laboral.

En su lugar, en el grupo etario más joven solo una de ellas lo tuvo cuando ya estaba más adulta, puesto que antes vivía en una zona rural, en cambio las demás se iniciaron con la tecnología en su infancia o adolescencia. Recuerdan usar plataformas como Messenger y Fotolog, y que inclusive en el colegio tuvieron algunas clases de computación. También se menciona que al principio no tenían computador en la casa, sino que tenían que ir al ciber para conectarse, lo que consideran una gran diferencia con las condiciones actuales porque *ahora tú estás en la casa, tiene tienes los Smart TV, tienes los computadores, los celus, entonces andai para todos lados con la tecnología, antes no, antes de la súper complejo.* Así, manifiestan que el acceso a internet y al mundo tecnológico se ha vuelto más asequible, ello hace referencia a la primera brecha digital y a su disminución durante la última década.

Aquella que se demoró más en acceder a las tecnologías cuenta que su primera experiencia fue en la universidad y fue bastante difícil puesto que:

“fui pueblo a ciudad, entonces en el colegio no te enseñaban nada de computadores (...) entonces mis compañeros todos asumían que todos sabíamos y yo no sabía, entonces yo no tenía a quien consultarle nada porque cada quien estaba en lo suyo y

digamos que tuve que aprender a los golpes y a los golpes no se aprende muy bien, entonces no, no tenía mucho aquí en consultarle y lo poco que iba aprendiendo ha sido sobre la marcha”. (33 años, GSE2)

Si bien en este grupo, la adquisición de competencias digitales responde a un aprendizaje autónomo, al preguntarles quienes sus apoyos en caso de necesitar ayuda comentan que son sus parejas debido a que ellos tienen mayor conocimiento del tema a raíz de que han trabajado con eso o porque estudiaron algo del rubro de la tecnología.

Una de ellas señala que su esposo es quien se maneja más porque “él ha trabajado en oficina desde muy joven, entonces siempre ha trabajado con sistemas, con computadores, él sí tuvo computador en su casa desde más joven obviamente, en su colegio tuvo más clases de computación y ese tipo de cosas que yo, que yo no tuve nada de eso, entonces obviamente su acercamiento a tecnologías ha sido pues mucho mayor que el mío”

En este contexto, algunas investigaciones se han centrado en analizar las formas en que aprenden las mujeres respecto a las TIC, centrándose no sólo en variables personales sino también contextuales. De este modo, “los estudios documentan la importancia de disponer de un contexto afectivo y social de apoyo, ayuda y colaboración como factor facilitador del aprendizaje” (Catalán et al., 2015, p. 126), lo cual se manifiesta firmemente en el relato de las trabajadoras del hogar no remuneradas. De hecho, el estudio de Catalán et. Al. (2015) evidencia la importancia que toma el aprendizaje en contextos informales, como es la ayuda de amigos y familiares o en los propios recursos de los medios digitales para aprender más sobre las TIC e internet.

Autoevaluación y percepción como usuarias TIC

Otro aspecto importante de las significaciones responde a los factores internos que se conjugan en el uso y apropiación de las tecnologías, tales como predisposiciones actitudinales, autopercepción como usuarias de las TIC, el nivel de interés y de autoconfianza para el manejo y apropiación de estas, las interpretaciones de su relación con las tecnologías digitales, entre otras. Al indagar sobre las percepciones de sus propias habilidades y nivel de confianza para manejar las tecnologías, así como también su sentir al hacer uso de ellas se puede concluir lo siguiente. Desde los relatos personales del grupo etario 2, ellas consideran que se manejan de

forma intermedia, de hecho, señalan que sus usos son de carácter básico y que generalmente piden ayuda. También se mencionan sensaciones de frustración y limitación. De hecho, al pedirles que hagan una autoevaluación de sus habilidades expresan un menor nivel de confianza en ellas. Solo en el caso de las 2 más jóvenes del grupo se encuentra una respuesta similar, evaluando de forma muy positiva sus habilidades y conocimientos. Esto no coincide con sus respuestas sobre si logran hacer un uso efectivo de las TIC, puesto que en ese caso las respuestas son más positivas, sosteniendo que se manejan bien, que logran ocuparlas para sus propósitos y que no tienen mayores complicaciones.

Lo que, si se puede evidenciar, es que a pesar de percibir que su conocimiento es de nivel intermedio, es que hacen una comparación con los y las adultas mayores, a quienes consideran con mayores carencias en cuanto a habilidad y manejo de la tecnología, dando cuenta de su conciencia frente a la brecha etaria.

“Me manejo, sí. Pero también puede ser una cosa de la edad jajaja estoy como una edad intermedia, porque te digo mi mami le hemos tratado de enseñar ene veces y mi mama tiene 82, n veces le repetimos paso por paso, para que ella vea las fotos, por ejemplo, y a la otra semana ya se le olvido (...) Entonces yo digo que no estoy en una edad ni muy pasada, pero tampoco estoy tan experta. Estoy al medio.” (53 años, GSE1)

“A mí me pasaba con mi mamá, mi mami siempre me llamaba a mí a la red fija. Ella nunca se acostumbró a un celular, yo le regalé 3 celulares, nunca jamás, sabi que los usaba un tiempo y ahí quedaban los celulares. Hay mucha gente adulta que le cuesta, le cuesta, la gente de 60, 70 años... es más complejo para ellos” (50 años, GSE2)

Por su parte, en el grupo etario más joven la autoevaluación cambia según el punto de vista. Dos de ellas mencionan que su manejo es básico puesto que *no le sacó todo el provecho que podría sacarle, y la verdad lo uso para temas tan básicos como comunicación, como escuchar música, como ver vídeos, una serie*, basando sus autoevaluaciones en que no se consideran expertas en temas de tecnología puesto que *apenas sé cómo cositas muy básicas de seguridad y como que mientras yo avanzó un paso el tema crece 20, entonces como que nunca me logro poner a la par*. Mientras que las otras indican que incluso les piden ayuda y que pueden enseñarle a alguien, denotando una mayor seguridad en el tema.

Los datos recién analizados evidencian que las diferencias en la autopercepción de las habilidades y conocimientos digitales cambian según el rango etario, donde las más jóvenes se

muestran más seguras respecto a sus habilidades e incluso elevan lo que consideran como buen manejo experto. Estos datos dan paso a responder la Hipótesis 3, la que a grandes rasgos no se cumple puesto que, por un lado, la percepción negativa de las habilidades varía según lo que se considere como buen nivel, y por otro, solo se cumple en el nivel socioeconómico más bajo del grupo etario mayor.

Si bien esto puede coincidir con aquellos estudios que señalan que las mujeres tienden a subestimar sus competencias digitales, lo cual las conduce a tener una menor confianza en sus habilidades (Busch, 1995; Hargittai & Shafer, 2006), puesto que en el caso de estas mujeres se da que tienden a compararse para dar respuesta a la autoevaluación de sus conocimientos y competencias digitales, lo cual podría indicar cierta inseguridad al respecto. Al consultarles si pueden hacer un uso efectivo, todas ellas consideran que si pueden llevar a cabo sus propósitos a la hora de utilizar las TIC.

Sobre incrementar sus competencias digitales

Siguiendo con las significaciones, María Morales (2016) invita a cuestionar el sentido de los usos y las apropiaciones, argumentando que ciertos usos pueden ser útiles en ciertas realidades, pero no responden a intereses culturales o sociales de otros contextos. Así mismo, una interrogante muy interesante que se plantea en su trabajo es sobre si favorecer la inclusión digital responde a una visión hegemónica o no, en otras palabras, ¿son dichas iniciativas una imposición a la vida de otras personas? Para indagar de forma concreta en ello, se les preguntó a las mujeres si consideran que las TIC pueden contribuir al desarrollo personal y por su interés en mejorar sus conocimientos y habilidades digitales, como también por su disposición a participar de instancias como talleres, cursos y otros, que enseñen sobre temas relacionados al mundo digital y al uso de la tecnología. Respecto a lo primero, de manera transversal hay una respuesta positiva y un gran interés a mejorar sus habilidades digitales, aunque las razones van variando. Para aquellas que tienen un emprendimiento por medio de internet su interés está en capacitarse para mejorar y fomentar aún más estos proyectos.

“Siempre me estoy capacitando acerca de eso (...) engancho cualquier curso que salga en realidad jajaja porque como yo lo.. para mi es una herramienta de trabajo yo estoy todo el rato tratando de capacitarme” (35 años, GSE 1)

Así también se encuentra el caso de querer aprender más para poder apoyar a sus hijas en las tareas del colegio.

“Por ejemplo saber hacer los documentos en Word, el Power Poit, eso eso... a mí me cuestan y que yo sé que, con mi hija más pequeña, que tengo una hija de 4 años de 5 años en el colegio, los va a tener que usar entonces a mí me va a costar porque con las mayores me pasó entonces al final ellas aprendían solas porque yo no tenía idea” (43 años, GSE 1)

Para este grupo de mujeres hay motivación por el aprendizaje desde una vereda positiva, en la que se valoran los beneficios que puede traer. Se encuentra además que el mantenerse al día con la tecnología se ha llegado a convertir en una necesidad, por lo mismo algunas reflexionan en torno a que se elaboren y promuevan talleres de alfabetización digital.

Además, se puede observar de forma transversal que la capacidad de mejorar y adquirir mayor conocimiento respecto al manejo de la tecnología se relaciona con aumentar la autonomía y promover el desarrollo y crecimiento personal.

“Si yo volviera a trabajar, me gustaría actualizarme totalmente, volver a retomar... o hiciera otro tipo de trabajo, no solamente el que tenía antes... sí de todas maneras, siempre es bueno saber más y actualizarse” (50 años, GSE 2)

“todo esto me ayuda, me sirve para sentirme útil (...) Creo que puede ayudarte emmm a ser una mejor persona en el sentido de que te puede dar información, te puede ayudar a buscar esto de temas que no sabías, te puede ampliar la perspectiva, las expectativas de algún proyecto de algún negocio, de ti mismo incluso porque pues hay libros, temas de todo tipo, pero es muy fácil consumir contenido superficial, es demasiado sencillo. Entonces en ese sentido creo que la posibilidad existe, el potencial existe” (32 años, GSE 2)

Lo analizado anteriormente da lugar a aceptar la Hipótesis 4, puesto que se evidencia que se le otorga gran relevancia y una valoración positiva a adquirir mayores habilidades tecnológicas y conocimientos al respecto, debido a lo integradas que se encuentran hoy en la sociedad.

Percepción de la desigualdad digital

Tal como fue discutido en el apartado teórico, dentro de la Sociedad de la Información han tomado forma nuevas formas de desigualdad y las trabajadoras del hogar no remuneradas también abogan por ello, encontrando que son 3 los factores principales que inciden en la desigualdad frente al mundo de las TIC e internet. En primer lugar, la edad, algo que se ha revelado en diferentes partes del recorrido de este análisis. Esto se registra independiente del rango etario en el que se encuentren y del grupo socioeconómico, de hecho, hasta las integrantes del grupo etaria 1 sienten una distancia con más joven. No obstante, la edad también puede verse entrecruzada con el nivel educativo:

“(sobre su papá) en ese caso, yo creo que influye el nivel de educación de él, en este caso, que su nivel de educación no fue muy completo, llegó hasta cierto grado nomás y ya después trabajar, entonces a ellos les cuesta hartito (...) es complejo, entonces la tecnología, la internet y todo eso, ya de la generación... de los abuelitos o de los papás de uno, ya es como es como algo inalcanzable, se puede decir... muy difícil de manejar, entonces uno más o menos ya creció en cierta forma con el computador cuando empezó, pero ellos no” (57 años, GSE 2)

De igual manera, se señala como barreras para el acceso y uso los recursos económicos y la ubicación geográfica. De forma que, este grupo de mujeres pone de manifiesto la existencia de la brecha digital en línea con los planteamientos de la Selva (2015), al reconocer “la existencia de desigualdades estructurales y como inequidad antepuesta a los individuos en las esferas del acceso, uso y apropiación de las TIC, con consecuencias para su participación y desarrollo en la sociedad de la información y el conocimiento” (p. 277).

11.4 Barreras en el acceso y uso de las TIC con perspectiva de género.

Uno de los objetivos específicos de esta investigación responde a identificar obstáculos en el acceso y manejo de las TIC desde la perspectiva de género, la cual “es una herramienta de análisis para identificar las diferencias entre mujeres y hombres en el acceso, uso, disfrute y control de recursos, beneficios y oportunidades de la sociedad y del desarrollo” (García, 2015, p. 17) además de “reconocer, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres del ámbito social, político, económico y cultural” (p.17). Dentro de las

experiencias que tienen este grupo de mujeres con las TIC e internet, hay una dimensión que se configura como una barrera que las posiciona en desventaja con respecto a sus referentes masculinos.

Como fue señalado anteriormente, las trabajadoras del hogar no remuneradas consideran que sus parejas y/o esposos se manejan mejor que ellas con las tecnologías y los avances de estas. Al consultarles el por qué creen se produce dicha situación, sostienen que ellos deben mantenerse al día debido a sus trabajos, que sus empleos les exigen estar en constante contacto con las tecnologías e incluso algunos de ellos se dedican al área tecnológica.

“Siempre ha estado en función de su trabajo o de lo que haga en función de la tecnología e internet, siempre ha estado metido en eso” (57 años)

“Porque él trabaja todo el día conectado entonces él sabe manejar todo.” (43 años)

“Él se maneja más porque él ha trabajado en oficina desde muy joven, entonces siempre ha trabajado con sistemas, con computadores, él sí tuvo computador en su casa desde más joven obviamente, en su colegio tuvo más clases de computación y ese tipo de cosas que yo, que yo no tuve nada de eso, entonces obviamente su acercamiento a tecnologías ha sido pues mucho mayor que el mío” (32 años, GSE 1).

Esto indica que el espacio laboral se construye como un espacio de desarrollo de conocimientos y manejo de las tecnologías, permitiendo un uso más autónomo de estas y una mayor obtención de beneficios al respecto. Por tanto, la posición de trabajadoras del hogar no remuneradas que poseen estas mujeres las empuja a mantenerse en el hogar y quedarse fuera de espacios de trabajo formal, los cuales se constituyen como un factor que incide en las posibilidades de adquisición de competencias digitales y en la autoevaluación de las habilidades personales, en comparación con sus pares masculinos quienes tienen mayores oportunidades para desarrollarse en esta área.

11.5 Nuevos Hallazgos

Políticas públicas, Estado y TIC

Resaltando la importancia que han tomado las TIC en la sociedad, un aspecto interesante que surge en el relato de las mujeres es la necesidad de la implicación del Estado, por ejemplo, en cuanto a la creación de políticas públicas acordes a al rol que han tomado las tecnologías en la sociedad. Esto surge a raíz de que el internet es considerado como un bien de primera necesidad, por lo que, estas mujeres apuntan que debiese ser de acceso público y universal, debiendo ser un servicio garantizado por el Estado.

“No es un país preparado para la tecnología estamos como muy aún estamos muy atrasados en eso, entonces no tenemos nada, no tenemos herramientas legislativas que los, que nos permitan demostrar esto. Las leyes, lejos, leyes muy arcaicas, leyes muy antiguas, hay que todo hay que actualizarse” (35 años, GSE1)

“Yo creo que el Chile tecnologizado entre comillas, esta al debe en capacitar también a la gente que no tiene acceso a esta tecnología, porque hoy día claro, si tú me decí con la pandemia claro se incrementó y se agudizó el tema de la tecnología, pero ¿qué haci con los abuelitos que no tiene idea de ocupar un teléfono?” (36 años, GSE2)

“Yo feliz con la tecnología, con mi celular jajaja que siga avanzando, que sea gratis, que llegue a toda la gente de todos los niños, de todos los viejitos, oh feliz. Si el mundo se mueve a través de esto” (53 años, GSE1)

Las trabajadoras del hogar no remuneradas abogan que hoy la integración de las TIC a la sociedad requiere de un proceso de legislación y de intervención desde el Estado, para solucionar las problemáticas de desigualdad que las rodean y enmendar la exclusión que se produce al no tener acceso a las TIC y/o no contar con los conocimientos suficientes para hacer uso de ellas.

“los abuelos que viven no se po, los dos solos y que los hijos van una vez al mes a verlos ¿cómo lo hacen ellos? ¿cómo postulan a esos beneficios que da el gobierno? siendo que yo creo que igual las municipalidades deberían de hacerse cargo de ellos, ir a sus casas, porque todos tienen como un registro de las personas cuando hacen el

censo (...) entonces las municipalidades, las instituciones deberían de hacerse cargo de esas personas que no saben, ayudarlas o bien hacer cursos” (32 años, GSE 1).

Además, en sus discursos se argumenta el rol que tomó la tecnología con respecto a la educación durante el periodo de pandemia, especialmente en cuarentena. De ahí que se respaldara la necesidad de que el acceso a internet sea público e incluso gratuito, puesto que las condiciones experimentadas durante la pandemia pusieron de manifiesto las desigualdades sociales, e incluso las agudizaron en ciertos casos.

Autonomía e independencia

Otro de las nuevas dimensiones halladas respecto a las TIC y el internet, es que son espacios que posibilitan la autosuficiencia. El saber utilizarlas, el poder manejarse en un teléfono celular o en internet se relaciona directamente con la capacidad de autonomía e independencia para estas mujeres. Tanto así que, el tener conocimientos y habilidades digitales les permite:

“mantener mi autonomía, ser autovalente en las cosas porque cada vez se está usando más la tecnología, se están usando más internet, entonces eeh tenerte actualizada te permite tener más autonomía” (73 años, GSE 2)

Lo que incluso puede llegar a impactar a un nivel tan personal como es la autoestima.

“(sobre las razones para mejorar sus habilidades digitales) yo sentirme mejor, para no sentirme tan "pucha tengo que molestar, pucha como tan tonta, como no aprendí" ... por mí, por el autoestima de uno también” (59 años, GSE 1).

También, se da cuenta que esto tiene que ver con no ser un peso para los demás:

(sobre si quiere incrementar sus competencias digitales) independizarme un poco en la parte como te decía de los bancos eeh la parte de las compras o de los pagos, que pueda hacerlo todo yo, no estar siempre preguntando (...) de repente como que incomoda porque como están todos ocupados entonces no te... eeh no te dan el espacio en el momento que uno lo necesita o espera, entonces en esos casos uno se siente limitado, ahí porque chuta si lo puedo hacer yo, pero no tengo que esperar po... a que tengan tiempo pa uno y después se le olvida po, entonces uno tiene que volver a recordar "¿me puede ayudar con esto, me puedes ayudar con lo otro?" (57 años, GSE2)

Esta información también permite responder a la quinta y última hipótesis planteada, la cual nuevamente se ve rechazada, ya que como dejan ver las citas la percepción y autoevaluación negativa de las competencias digitales no se relaciona con sentirse excluidas de los beneficios de las tecnologías, sino que se entrelaza con factores internet y más de índole psicoemocional, puesto que consideran que tener un nivel bajo de habilidades digitales perjudica la autonomía, despojándolas de ser personas autosuficientes.

12. Conclusiones

12.1 Principales hallazgos

El apartado anterior permitió recorrer las diferentes prácticas de este grupo de mujeres con respecto a las TIC, como también las formas en que se apropian de ellas y las construcciones simbólicas en torno a estas. En primer lugar, y para responder a los objetivos de investigación, los usos son variados, pasando con la comunicación, al aprendizaje hasta la recreación e incluso se encuentran fines sociales y económicos. Donde el celular toma la posición central en cuanto a los dispositivos utilizados, debido a la comodidad que brinda. Este se encuentra al alcance de la mano, característica altamente valorada. Este primer nivel de análisis da una primera mirada a la alta presencia que tienen las TIC e internet en la cotidianidad de estas trabajadoras, la cual se denota en el tiempo y frecuencia de uso, y la variedad de prácticas que realizan con ellas.

En la perspectiva teórica de este estudio, las apropiaciones corresponden a una construcción personalizada del uso, la cual implica una comprensión y aprovechamiento de las ventajas que estas tecnologías pueden brindar a la cotidianidad de cada una (Winocur y Sánchez, 2016). Así también, la apropiación de las tecnologías depende también de una serie de condicionantes estructurantes que definen la manera en que cada persona adapta las tecnologías, en el caso de esta investigación se inclina por indagar en la condición de género. Al respecto, el análisis permite dar cuenta que, para este grupo de mujeres, su posición de trabajadoras del hogar no remuneradas derivada de la división sexual del trabajo, incide en las formas en que adaptan las tecnologías a sus propias necesidades, convicciones e intereses, que incluso las dota de la posibilidad de construir proyectos de autonomía individual. En las TIC e internet, estas mujeres buscan formas de aliviar la carga que implican las labores domésticas y crianza, en otros casos apuestan por emplearlas como un trabajo y medio de ingreso económico adaptable a las responsabilidades que tienen en su hogar. Es decir, por medio de las tecnologías encuentran la manera de compatibilizar sus labores y generar un ingreso autónomo, sin abandonar su rol dentro del hogar. De esta forma, se puede decir que las TIC actúan como herramientas para apalea las condiciones de la división sexual del trabajo, como son la sobrecarga laboral y la pobreza de tiempo. No obstante, es importante que esto no desvíe el foco de luchar por una distribución igualitaria de las tareas de cuidados dentro de cada hogar y familia. Si bien las tecnologías pueden ser una herramienta muy útil y que les brinda un montón de beneficios para llevar a cabo el trabajo reproductivo, la solución a estas condiciones y a esta desigualdad de

género se encuentra en combatir los roles de género y los mandatos culturales que encasillan a la mujer a asumir la responsabilidad del hogar y de los cuidados de las personas dentro de este.

Además de dichas adaptaciones de las tecnologías a sus contextos, este grupo de mujeres encuentra en las tecnologías la posibilidad de mantener la comunicación y las relaciones con sus familiares y personas cercanas, lo cual se configura como uno de los aspectos más importantes respecto a las TIC e internet. Esto debido a la conectividad instantánea y sin fronteras que proporcionan, cuya característica también permite otra de las apropiaciones para este grupo de mujeres: el mantenerse conectadas con el mundo, el ser parte, puesto que usarlas con ese propósito impide que sientan aisladas y desconectadas.

Con respecto a las significaciones, la dimensión más amplia que abarca esta investigación, puesto que en ella se encuentran los significados, sistemas de motivaciones, representaciones, juicios y percepciones que toman acción en las interacciones con las tecnologías. Recapitulando lo entregado por el análisis, se encuentra que las trabajadoras del hogar no remuneradas les otorgan un papel muy importante a las tecnologías, sino también a nivel de organización e impacto en la sociedad. Sin embargo, también hay matices en el universo simbólico que elaboran en torno a las TIC e internet. Los principales puntos de tensión al respecto responden al exceso de información que se ha producido en las tecnologías, especialmente a través de internet, lo cual se vuelve complejo de gestionar y da espacio para la información sin veracidad, por lo que se debe ser cautelosa y aprender a canalizar los datos que se obtienen por internet. Así también, se indica que ha sido perjudicial para el contacto humano y las relaciones interpersonales, puesto que la virtualidad nos encierra en una burbuja que muchas veces hace que no prestemos atención a lo que pasa a nuestro alrededor en el ámbito presencial. Se hace gran mención a que, al pasar tiempo de familia, cada integrante está absorbido por su celular y deja de estar presente. Por tanto, las TIC e internet acercan el mundo, pero también nos alejan de nuestro entorno más inmediato. Por otra parte, internet también se configura como un espacio en el que son posibles diferentes riesgos e incluso tipos de violencias.

Así también, las trabajadoras del hogar no remuneradas ponen de manifiesto que dentro de la Sociedad de la Información se perfilan nuevas formas de desigualdad que responden a la dificultad de acceder y hacer uso de las tecnologías e internet por partes de ciertas personas y grupos, los cuales quedan excluidos de los beneficios de participar de este paradigma. En sus relatos es posible encontrar lo argumentado por van Dijk (2017), sobre que la brecha digital es

capaz de acentuar las condiciones de desigualdad preexistentes. Para estas mujeres, la desigualdad en la Sociedad de la Información responde principalmente al factor etario, educativo, socioeconómico y geográfico. De ahí que se enuncie la necesidad de que el Estado tome acción respecto a dicha problemática, y genere soluciones, como pueden ser políticas públicas, que se responsabilicen de la diferencia en accesos, usos y apropiaciones de las tecnologías, la cual afecta principalmente a las personas de tercera de edad. Es más, este grupo de mujeres sostiene que el internet es actualmente un bien de primera necesidad porque cada día hay más cosas que se pueden y/o se deben hacer por este medio, lo que lo vuelve necesario para todos y todas. En consecuencia, debería ser garantizado para toda la sociedad, e incluso ser público y gratuito.

En línea con la perspectiva de género del estudio y el último objetivo específico, los relatos de estas mujeres permitieron una barrera en el acceso y uso de las tecnologías que se configura dentro de los parámetros de la desigualdad de género, y es que estas mujeres se encuentran alejadas de la posibilidad de un trabajo formal debido al rol que asumen dentro de sus hogares. Ellas mismas reconocen al espacio laboral como uno que permite mejorar los conocimientos y las competencias tecnológicas y digitales, permitiendo una mayor destreza a la hora de emplear las tecnologías. Esto al referirse a que consideran que sus esposos son usuarios avanzados y son muchas veces quienes pueden resolver los problemas digitales que se presentan. Por tanto, reconocen que sus conocimientos quedan rezagados en comparación a sus pares masculinos. Esta situación, no solo limita sus posibilidades de adquisición de competencias digitales, sino que las puede coartar de desarrollarse personalmente e incluso profesionalmente. Esto se vuelve importante de tener en consideración puesto que puede responder a una de las formas en que las nuevas tecnologías contribuyen a mantener y transformar las relaciones de dominación del sistema patriarcal (Astudillo- Mendoza, Figueroa-Quiroz y Cifuentes-Zunino, 2020). Es más, ellas mismas ponen en la palestra la oportunidad de brindan las tecnologías e internet de fomentar su autonomía e independencia, e incluso elevar su autoestima, puesto que tener los conocimientos para desenvolverse en ella se relaciona directamente con la capacidad de ser autosuficientes y no ser una constante carga para su entorno.

La perspectiva teórica de esta investigación apuesta por una relación co-construida entre el género y la tecnología, cabe también reflexionar sobre los factores que favorecen la integración de este grupo de mujeres en el mundo digital. Volviendo a Vergés, Hache y Cruells (2011), la literatura sobre la relación de las mujeres con las tecnologías y los entornos virtuales muestran

una serie de factores que favorecen la inclusión de las mujeres en este ámbito, y varios de ellos son posibles de identificar en la experiencia de las entrevistadas. En primer lugar, la existencia de un contexto de aprendizaje percibido como amigable, en este caso, ellas cuentan con una red de apoyo que recibe sus inquietudes, las apoya en sus dificultades e incluso se encuentran casos en que se les incentiva el aprendizaje. Por otra parte, la existencia de herramientas, espacios y contenido que sean de interés y/o utilidad para las mujeres. En los relatos de estas mujeres se expresa una gran motivación por incrementar sus competencias digitales debido a los beneficios que pueden obtener de ello.

Por último, respecto de los modos en que las mujeres configuran sus relaciones y experiencia con las tecnologías en su cotidianidad y al interior de sus hogares, encontramos que las TIC ocupan un lugar de notable centralidad su día a día, no solo por alta frecuencia de uso durante el día, sino porque las adaptan notablemente a sus necesidades, volviéndolas útiles para sus condiciones particulares. En consecuencia, se deposita en ellas una gran importancia para sus contextos personales. Además, se da cuenta de una riqueza simbólica que se elabora en torno a las TIC, en la que se entrelazan diferentes sentimientos, autoconceptos, discursos, juicios y percepciones.

12.2 Limitaciones y aportes del estudio

Las limitaciones metodológicas de esta investigación se inscriben en dos ejes principalmente. El primero de ellos tiene que ver con la muestra, específicamente método de selección y contacto con las entrevistadas. Puesto que los principales medios de contacto se dieron a través de internet, ello puede entorpecer la posibilidad de recoger la experiencia de aquellas mujeres que no cuentan con acceso a internet o no hacen uso de ella, especialmente de las redes sociales, por lo que, la muestra se encuentra limitada a aquellas mujeres a las que fue posible llegar por medio de la difusión por redes sociales y/o por medio de otra persona. La segunda condición que puede limitar los alcances tiene que ver con la selección del área geográfica a la que se ciñó el estudio, dejando fuera a aquellas experiencias que puedan darse en otras zonas y localidades. Esto se vuelve especialmente relevante debido a los antecedentes que son considerados para el desarrollo de esta investigación, donde uno de los factores que incide altamente en la brecha digital es la ubicación geográfica, especialmente la dicotomía urbano-rural. Sin embargo, debido al contexto y a las condiciones en las que se desarrolla esta

investigación, no fue posible aspirar a incluir la experiencia de mujeres de diferentes regiones debido a las restricciones de tiempo y desarrollo en las que se inserta. Por lo que, se sugiere que futuras investigaciones debiesen tener en cuenta dichas limitaciones para producir datos más representativos de este grupo de mujeres.

Por otra parte, otra de las dificultades en el desarrollo de la investigación tiene que ver con el formato en que fue empleada la metodología, es decir, con la realización de las entrevistas de forma online. En primer lugar, al ser entrevistas online ocurrió bastantes veces que se interponían situaciones cotidianas, propias del ambiente hogar, que impedían realizar la entrevista de manera fluida, y en algunas ocasiones presentó un obstáculo para la coordinación de la hora, por lo que las entrevistas debían ser postpuestas o reagendadas para otro día. Por otra parte, también se cruzaron a problemas técnicos, que, si bien fueron prevenidos en la mayoría de los casos, hay aspectos que no son controlables como la estabilidad de la conexión a internet. A cada una de las participantes se le consultó previamente si tenían las plataformas disponibles y si contaban con los elementos para hacer la entrevista de forma remota. Sin embargo, en algunos casos la calidad de conexión a internet afectó el desarrollo de la entrevista, ya que se cortaba la reunión y/o se quedaba pegado, impidiendo una conversación fluida y en ocasiones dificultó la comprensión de las preguntas y las respuestas.

Por el contrario, también es relevante destacar las posibilidades que se abren con esta investigación. En primer lugar, se enuncia la necesidad de atender a las condiciones desiguales que se conjugan a la hora de acceder y hacer uso de las TIC e internet, puesto que hay grupos de personas que se reconocen como excluidas de los beneficios y los procesos de participación que implican estas herramientas. Esto lleva a la posibilidad de indagar en las experiencias y necesidades de esos grupos, en que problemas identifican, cómo viven la desigualdad digital, cuales son las estrategias que utilizan para hacer frente a este contexto y que acciones son necesarias para contrarrestar esta problemática.

En segundo lugar, si bien la esta investigación permite identificar elementos de la condición de género en la experiencia e interacción con las tecnologías de este grupo de mujeres, sería interesante llevar a cabo un estudio de tipo comparativo, en el que se analice conjuntamente la experiencia de sus pares masculinos dentro del hogar para poder llegar a resultados más exhaustivos respecto a los factores y consecuencias que se ponen en juego en la experiencia con las tecnologías en base al género. Por ejemplo, para dar cuenta cómo la desigual distribución de las tareas domésticas y de cuidado puede impactar el tiempo que se destina a

aprender sobre tecnologías, o comparar la autoevaluación y la autopercepción de las competencias digitales según el género. Un estudio de este tipo permitiría producir una imagen más precisa de las relaciones con las tecnologías que se producen dentro del hogar, y como el rol de trabajadoras del hogar no remuneradas condiciona sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo en cuanto a habilidades digitales.

Referencias

- Abad, A. G., & Ávila, M. B. (2014). El uso, apropiación e impacto de las TIC por las mujeres rurales jóvenes en el Perú. *Redes. com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, (9), 251-270.
- AIM. (2019). Actualización 2019: Clasificación Grupos Socioeconómicos y Manual de Aplicación. <https://www.aimchile.cl/wp-content/uploads/2020/07/Actualizaci%C3%B3n-y-Manual-GSE-AIM-2019-1.pdf>
- Alva de la Selva, A. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 60(223). doi:[http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72138-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72138-0)
- Andréu, J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Arenas, M. (2011). Brecha digital de género: la mujer y las nuevas tecnologías.
- Aroca, A. M., Gordillo, O. S., Larrea, F. A., & Espinoza, L. G. (2018). La e-inclusión femenina y el desarrollo socioeconómico en el Ecuador: una perspectiva de género. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 5(4), 1-39.
- Arriagada, I., & Gálvez Pérez, T. (2014). Estructura de restricciones a la participación laboral ya la autonomía económica de las mujeres: estudio orientado a mejorar las políticas de equidad de género. *SERIE DE ESTUDIOS Servicio Nacional de la Mujer*.
- Astudillo-Mendoza, P. A., Figueroa-Quiroz, V. A., & Cifuentes-Zunino, F. (2020). Navegando entre mujeres: La etnografía digital y sus aportes a las investigaciones feministas. *Investigaciones feministas*, 11(2), 239-250.
- Baratier, Lucile, y Parga Fuentes, Carolina. (2021). El futuro de la tecnología: Inclusión femenina. Una mirada a la representación femenina en el sector de tecnología en América Latina y lo que deben hacer las organizaciones para favorecer su inclusión. México: Laboratoria.
- Barrios Rubio, Andrés. (2013). La radio en la era de la sociedad digital. *adComunica: revista científica de estrategias, tendencias e innovación en comunicación*. 2013. 37-54. 10.6035/2174-0992.2013.5.4.

- Benítez Larghi, S., Lemus, M., & Welschinger Lascano, N. (2014). La inclusión masiva de tecnologías digitales en el ámbito escolar: Un estudio comparativo de la apropiación de TIC por estudiantes de clases populares y clases medias en el marco del Programa Conectar Igualdad en el Gran La Plata. *Propuesta educativa*, 2(42), 86-92
- Bonavitta, P. (2018). Las brechas digitales de género en la era de la información. *En torno a las ideas de Manuel Castells: discusiones en la era de la información*, 17.
- Bonder, G. (2008). Juventud, género & TIC: imaginarios en la construcción de la sociedad de la información en América Latina. *Arbor*, 184(733), 917-934.
- Bonder, G. (2004). Mujeres en la ruta hacia la sociedad del conocimiento. *Reflexiones sobre contextos y oportunidades. País Vasco: ONU-Jornadas Solidaridad en Red*.
- Bryson, V. (2007). *Gender and the politics of time: feminist theory and contemporary debates*, Policy Press, Bristol.
- Busch, T. (1995). Gender differences in self-efficacy and attitudes toward computers. *Journal of Educational Computing Research*, 12(2), 147–158.
- Cabanillas, G. A. (2021). Uso de las TICs y el empoderamiento económico de las mujeres vulnerables del distrito de Laredo [Tesis de maestría, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte.
- Cabello, R., & López, A. (Eds.) *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías*. Ediciones del gato gris.
- Cabello, R. (2017). Introducción La comprensión de nuestros vínculos con las tecnologías. En Sandoval, L. R., & Bianchi, M. P. (2017). Algunos usos (efectivos y potenciales) de la categoría de apropiación. *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías*, 61-74.
- Cabezas, M., Casillas, S., Sanches-Ferreira, M., & Teixeira, F. L. (2017). ¿Condicionan el género y la edad el nivel de competencia digital? Un estudio con estudiantes universitarios. *Fonseca, Journal of Communication*, 15(15), 109–125. <https://doi.org/10.14201/fjc201715109125>
- Cadavid, G. M. Á., Velásquez, A. M. V., & Alvarez, G. (2011). Apropiación de las TIC en comunidades vulnerables: el caso de Medellín Digital. *Apertura*, 3(1).

- Campillo, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Nómadas (Col)*, (12), 98-115.
- Cantabrana, J. L. L., Minguell, M. E., & Tedesco, J. C. (2015). Inclusión y cohesión social en una sociedad digital. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(2), 44-58.
- Caridad, M., & Ayuso, M. D. (2011). Situación de la brecha digital de género y medidas de inclusión en España. *Investigación bibliotecológica*, 25(55), 227-252.
- Castaño, C. (2006). Las implicaciones de género de la sociedad de la información: retos y paradojas.
- Castaño Collado, C., & Añino Villalva, S. (2008). *La segunda brecha digital*.
- Castaño, C. Martín, J. & Vázquez S. (2008). La e-inclusión y el bienestar social: una perspectiva de género. *Economía industrial*, ISSN 0422-2784, N° 367, 2008 (Ejemplar dedicado a: Retos y oportunidades para el sistema productivo español), págs.. 139-152.
- Castaño, C. (2012). Género y usos de las TIC: En busca del equilibrio. *Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.*, 9(770213), 47
- Castells, M. (2001). Internet y la sociedad red. *La factoría*, 14(15), 1-13.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La Sociedad Red*. (Vol. 1). siglo XXI.
- Castell, Manuel. (2005) *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza Editorial. Madrid España..
- Catalán, Angeles & Vico-Bosch, Alba & Pérez, Rafael. (2015). El aprendizaje de las mujeres de las redes sociales y su incidencia en la competencia digital. *Prisma Social*. 122-146
- Cimadevilla, G. (2009). Sociedad digital, sociedad dual. *Signo y pensamiento*, 28(54), 68-81.
- CEPAL (s. f.). Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo>
- CEPAL (2013a). *Mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad*.

- CEPAL. (2013b). Nota para la igualdad N° 10: La brecha digital de género: reflejo de la desigualdad social. https://oig.cepal.org/sites/default/files/notas_para_la_igualdad_ndeg10_-_brecha_digital_de_genero.pdf
- Scuro Somma, L., & Bercovich, N. (2014). *El nuevo paradigma productivo y tecnológico: la necesidad de políticas para la autonomía económica de las mujeres*. CEPAL.
- CEPAL, N. (2020). Perspectivas Económicas de América Latina 2020: transformación digital para una mejor reconstrucción.
- CEPAL, N. (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad.
- Cervantes Velázquez, Mónica del Rocío. (2018). Familias pobres y computadoras: Claroscuros de la apropiación digital. Rosalía Winocur y Rosario Sánchez Vilela. Editorial Planeta. Montevideo-Uruguay, 2016, 311 pp. *Revista de Comunicación*, 17(1), 204-206.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). Tiempo Total de Trabajo. Observatorio de Igualdad de Género. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>.
- Comunidad Mujer. (2017). *Mujer y trabajo: Brecha de género en STEM, la ausencia de mujeres en Ingeniería y Matemáticas*.
- Crittenden, V. L., Crittenden, W. F., & Ajjan, H. (2019). Empowering women micro-entrepreneurs in emerging economies: The role of information communications technology. *Journal of Business Research*, 98, 191-203.
- Crovi, D. (2008). Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC. *Contratexto*, 16, 65-79.
- Cummings, C. y O'Neil, T. (2015). Do Digital Information and Communications Technologies Increase the Voice and Influence of Women and Girls? A Rapid Review of the Evidence. London, Overseas Development Institute (ODI).
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista *Universum*. *Revista general de información y documentación*, 28(1), 119.

DiMaggio, P., Hargittai, E., Celeste, C. & Shafer, S. (2004). Digital Inequality: From Unequal Access to Differentiated Use. In *Social Inequality*. Edited by Kathryn Neckerman. New York: Russell Sage Foundation. 355-400.

Esteinou, J. y Alva de la Selva, AR (2011). Los medios electrónicos de difusión y la sociedad de la información. Secretaría de Relaciones Exteriores. *Global Media Journal México*, 9(17).

Ficoseco, V. (2014). Experiencias de mujeres, virtualidad y género. Usuaris del entorno virtual de aprendizaje de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica San Julián (Doctoral dissertation, Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata).

Fundación PRODEMU. (2020). Encuesta TIC: Acceso y Uso de Internet. <https://prodemu.feriasprodemu.cl/wp-content/uploads/2021/estudios/2-1-Encuesta-TIC-Mujeres-2020V2-ABRIL.pdf?t=1617201506>

Fundación SOL. (2020). No es amor, es trabajo no pagado.

Fundacion SOL. (2021). Pobreza de tiempo y desigualdad: la reproducción del capital desde una perspectiva feminista.

Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, 219, 263.

García, M. (2015). Estudio sobre la autonomía económica de las mujeres en Costa Rica, el Salvador y Panamá.

Garrell, A., & Guilera, L. (2019). *La industria 4.0 en la sociedad digital*. Marge books.

Gil-Juárez, A., Feliu, J., y Vitores, A. (2012). Género y TIC: en torno a la brecha digital de género. Athenea Digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, vol. 12, nº 3, 3-9.

Gómez, D. A., Alvarado, R. A., Martínez, M., & Díaz de León, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 47-62.

Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs and Women*. New York: Routledge

Hargittai, E., & Shafer, S. (2006). Differences in actual and perceived online skills: The role of gender. *Social Science Quarterly*, 87(2), 432-448.

- Heeks, R., Arun, S., & Morgan, S. (2004). Researching ICT-based enterprise
- Hilbert, M. (2011). Digital gender divide or technologically empowered women in developing countries? A typical case of lies, damned lies, and statistics. In *Women's Studies International Forum* (Vol. 34, No. 6, pp. 479-489). Pergamon.
- Hochschild, A. R., Machung, A., 2003 [1989], *The second shift: working families and the revolution at home*, Penguin Books, London.
- Hopenhayn, M. (2003). *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana*. CEPAL.
- Ibáñez, Dr. Milagros & Arroyo, Lidia & Collado, Cecilia. (2020). Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos. 10.30923/MujDigBreAlg-2020
- Kabeer, N. (2008). Paid work, women's empowerment and gender justice: critical pathways of social change. Pathways Working Paper 3. Brighton: IDS England.
- Lagesen, V. A. (2015). Gender and technology: From exclusion to inclusion. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. Elsevier, 723-728.
- Lagunes, A. (2017). Las mujeres en el siglo XXI: Acciones para cerrar la brecha de género en el mundo de las TIC. *Pluralidad y Consenso*, 7(31), 160-167.
- León, R., & Meza, S. (2018). Brecha en el uso de Internet: una expresión de la exclusión social. *Fundación País Digital*.
- López, A. (2018). Los procesos de apropiación de tecnologías como situaciones de aprendizaje. Algunas notas metodológicas. *Acerca de la apropiación de tecnologías. Teoría, estudios y debates*, 35-47.
- Mancilla, C., Barros, M. J., & Mora, M. (2019). Identificación de brechas y perfil del género femenino en relación a su interacción con las tecnologías de la información. *Revista Científica de la UCSA*, 6(3), 63-73.
- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. Caracas: CAF. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>*

- Martínez-Cantos, J. L., & Castaño, C. (2017). La brecha digital de género y la escasez de mujeres en las profesiones TIC. *Panorama social*, 25, 49-65.
- Martínez, W. (2018). Mujeres que codean: la apropiación tecnológica de estudiantes egresadas de Laboratoria en México. *Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(16), 67-75. <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/55>
- Martínez Toledo, Y., & Murillo González, A. Mujeres superando la brecha digital de género en Costa Rica Accesos, apropiaciones y transformación de la vida cotidiana en diálogo con las tecnologías.
- Morales, M. (2016). Apropiación social de la tecnología por parte de la población de la localidad de Cebollatí en Uruguay.
- Morales, S. (2011) "Acceso y apropiación de Tecnologías de la información y la comunicación. Una apuesta de política pública en educación.
- Morales, S. (2017). Imaginación y software: aportes para la construcción del paradigma de la apropiación. En Cabello, R., & López, A. (Eds.) *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías*. Ediciones del gato gris.
- Morales, S. (eds.) *Enseñar con tecnologías. Nuevas miradas en la formación docente*. Buenos Aires: Prometeo.
- Muñoz, N. (03 de mayo de 2019). Casen 2017: 1 de 5 mujeres está fuera del mundo laboral por razones de cuidado o quehacer del hogar. *BioBioChile*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/05/03/encuesta-casen-mujer-2017-solo-la-mitad-de-las-mujeres-participa-en-el-mercado-laboral-en-el-pais.shtml>
- Norris, P. (2001). *Digital divide: Civic engagement, information poverty, and the Internet worldwide*. Cambridge university press.
- OECD. (2001). Understanding the digital divide (OECD Digital Economy Papers, No. 49). Paris, France: OECD Publishing. <https://www.oecd.org/digital/ieconomy/1888451.pdf>
- Paz, C. L., García, N., Fernández, J., y Maestre, G. (2016). El uso de las TIC en adultos mayores en Maracaibo (Venezuela). *Opción*, vol. 32, nº 12, 169-188

- Pedraza, C. (2021). La brecha digital de género como vértice de las desigualdades de las mujeres en el contexto de la pandemia por Covid-19.
- Phillippi, A., & Peña, P. (2010). Mujeres y nuevas tecnologías en Chile: el impacto del acceso público a las TIC, la inclusión digital de género.
- Plant, S. (1997). *Zeros + Ones. Digital women + the new technoculture*. New Cork: Doubleday.
- Polo Roca, A. (2020). Sociedad de la Información, Sociedad Digital, Sociedad de Control. *Inguruak. Revista Vasca De Sociología Y Ciencia Política*, 0(68). doi:<http://dx.doi.org/10.18543/inguruak-68-2020-art05>
- Puentes, R. (2017). Análisis de la apropiación y uso de las TIC por parte de las pymes colombianas. *IUSTA*, 1(46), 19-41.
- Reig, D. (2013). Describiendo al hiperindividuo, el nuevo individuo conectado. En Reig, D. y Vílchez, L. *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas* (pp. 23-90). Madrid: Fundación Telefónica.
- Rivas, S. (23 de agosto de 2021). Educación y tecnología: las estadísticas que revelan los “dos mundos” generacionales en Chile. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/aniversario/noticia/educacion-y-tecnologia-las-estadisticas-que-revelan-los-dos-mundos-generacionales-en-chile/VRJNKY22AVFVBGW5XAIKXONRPI/>
- Rodríguez, C., Padilla, G. & Valenzuela, M. (2019). La inactividad laboral como invisibilización del trabajo femenino: aportes a la nueva cartografía del mercado laboral rural en Chile. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 16(83).
- Sagastizabal, M., & Legarreta, M. (2016). La “triple presencia-ausencia”: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1-29
- Sáinz, M., & López-Sáez, M. (2010). Gender differences in computer attitudes and the choice of technology-related occupations in a sample of secondary students in Spain. *Computers & Education*, 54(2), 578-587.
- Sáinz, M. (Coord.) (2017). ¿Por qué no hay más mujeres STEM? Se buscan ingenieras, físicas y tecnólogas. Madrid: Fundación Telefónica y Editorial Ariel.

- Sassen, S. (2002). Towards a Sociology of Information Technology. *Current Sociology* 50, n° 3: 365-388.
- Silva Robles, C., Jiménez-Marín, G., & Elías Zambrano, R. (2012). De la sociedad de la información a la sociedad digital. Web 2.0 y redes sociales en el panorama mediático actual. *Revista F@ro*, 15, pp. 14.
- Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). Informe de Desarrollo Social 2020.
- SUBTEL (2021). *Barómetro Brecha Digital Social*. <https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/ppt-barometro-brecha-jun2021.pdf>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.
- Torres, C. (1989). El trabajo doméstico y las amas de casa: El rostro invisible de las mujeres.
- Urrutia, V. G., Faúndez, O. A., & Contreras, C. V. (2017). Negociaciones en familia: género, trabajo y cuidado en Chile. *Revista Estudios Feministas*, 25, 661-682.
- Van Dijk, J. A. (2017). Digital divide: Impact of access. *The international encyclopedia of media effects*, 1-11.
- Van Dijk, J. (2020). *The digital divide*. John Wiley & Sons.
- Vergés Bosch, N., Hache, A., & Cruells Lopez, E. (2011). Indagando en la relevancia de Internet en el acceso, uso y deseos de las TIC por parte de las mujeres en las TIC.
- Vergés, N. (2012). De la exclusión a la autoinclusión de las mujeres en las TIC. Motivaciones, posibilitadores y mecanismos de autoinclusión. *Athenea digital*, 12(3), 129-150.
- Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.
- Villarejo, Á. F., Rondán, F.J., y Revilla, M^a A. (2016). Tipología de compradores online mayores de 55 años. *Revista Innovar* Vol 26, n° 59, 61-71.

- Wajcman, J. (2015). *Pressed for time*. University of Chicago Press.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Universitat de València
- Wajcman, J. (2012). TIC e inequidad: ¿ganancias en red para las mujeres?. *Revista Educación y Pedagogía*, (62), 117-134
- Wajcman, J. (2015). *Pressed for time*. University of Chicago Press.
- Winocur, R. (2005). La computadora e Internet como estrategia de inclusión social en el imaginario de los pobres. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 6(1).
- Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 551-580.
- Winocur, R. (2009). *Robison Crusoe ya tiene celular*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Winocur, R. (2012). Apropiación de Internet y la computadora en sectores populares urbanos. Versión. *Estudios de Comunicación y Política*, (19), 191-216.
- Winocur, R., & Sánchez Vilela, R. (2012). Evaluación cualitativa de las experiencias de apropiación de las computadoras XO en las familias y comunidades beneficiarias del Plan CEIBAL.
- Winocur, R., & Vilela, R. S. (2016). *Familias pobres y computadoras: claroscuros de la apropiación digital*. Montevideo: Planeta
- Yopo, M. (2016). *El tiempo de las mujeres en Chile: repensar la agencia*.
- Zapata, C. B., Arraíza, P. M., Silva, E. F. D., & Soares, E. D. C. (2017). Desafíos de la Inclusión Digital: antecedentes, problemáticas y medición de la Brecha Digital de Género. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(2), 121-151.
-

Anexos

Anexo 1: Pauta de entrevistas

Pauta de entrevistas

Caracterización

- Nombre
- Edad
- Comuna de residencia/Lugar de residencia
- Nivel de educación
- Lugar de estudios

A. Conexión y equipamiento TIC

Lo primero son preguntas referentes a la conexión y a que tecnologías usa principalmente, como para ir adéntranos en el tema

¿Usted usa internet? ¿Tiene acceso a internet?

- ¿De qué tipo? ¿Wifi, datos móviles?
- En caso de no tener alguno ¿Por qué?

¿Cuáles son los dispositivos y tecnologías que utiliza?

En su casa que dispositivos tienen?

(si menciona solo uno preguntar por otros: Además de eso...) ¿Tiene Pc, celular o Tablet en casa?

¿Cuáles de estos utiliza? ¿Cuáles son los principales dispositivos tecnológicos que utiliza?

¿Son de uso personal o compartido?

¿Para que utiliza principalmente estas tecnologías *(preguntar por la que me diga)*?

Si la respuesta es muy cortita preguntar por acciones o usos específicos:

¿Alguna vez ha realizado alguna de estas acciones en internet ...?

- *pagar cuentas*
- *comprar*
- *vender*
- *buscar información*
- *leer*
- *escuchar música*
- *ver videos*
- *jugar*
- *llamar amigos o familia*
- *chatear*

En esta x tecnología ¿Cuáles son las principales páginas y aplicaciones que utiliza?

- ¿Tiene correo electrónico?
- ¿Utiliza redes sociales?

Si me puede contar ¿Cada cuanto utiliza estas tecnologías? ¿Es algo diario o más esporádico?

Y cuando lo hace ¿Cuánto tiempo las usa? ¿Y eso para usted es mucho o poco tiempo?
Y generalmente ¿Cuándo utiliza estas tecnologías que es lo que generalmente hace con ellas?
(Rutina de uso)
¿Cuándo tiene tiempo libre prefiere usar las TIC o hacer otra cosa?

En caso de que diga que tiene computador o tablet en la casa y no la usa, preguntar él porque
¿Por qué no hace uso de estas tecnologías (las que no nombró)?

B. Relación con las TIC

Ahora me gustaría hacer preguntas para indagar más en el uso y en la relación que tiene usted con las tecnologías, si se involucra con ellas o no, porque, ese tipo de cosas

Me gustaría saber cuáles son los principales intereses y motivaciones que tiene para hacer uso de estas tecnologías

En su vida cotidiana, ¿de qué manera intervienen las TIC y el internet?

¿Considera que logra hacer un uso efectivo de las TIC? (con uso efectivo me refiero a que, si logra ocuparlas para lo que le interesa, si logra hacer lo que quiere con ellas) ¿Por qué? ¿Qué tan difícil le es hacer ese uso efectivo, realizar acciones con las TIC? Usar las TIC.

Pensando en su situación personal, ¿qué aspectos de su vida han mejorado en mayor medida gracias al uso de Internet y las nuevas tecnologías? ¿Y cuáles se han visto perjudicadas? ¿Cree que el uso de Internet le aporta beneficios? ¿Cuál/les? ¿En qué sentido?

¿Le gustaría disponer de más tiempo para hacer uso de las tecnologías y aprender más sobre ellas?

Hoy en día se utilizan las TIC para muchas más cosas, de hecho, hay trámites que se pueden hacer por internet y algunos que solo se pueden hacer de esta forma. Frente a este nuevo panorama de avance tecnológico ¿le es más fácil pagarlas de manera presencial o por internet?

¿Y que hace en los casos que solo se puede realizar el trámite o la acción por internet? Por ejemplo: postular a los bonos del gobierno

C. Aprendizaje de habilidades tecnológicas

¿Cómo evalúa usted su habilidad para ocupar estas tecnologías y usar internet?

¿Cómo se siente al utilizar las TIC? (*Tratar de averiguar si es como un desafío o si las evita durante la conversación*)

¿Cuáles son los factores que le generan la confianza o la inseguridad para hacer uso de las tecnologías?

¿Considera que es necesario el apoyo o la ayuda para mejorar sus conocimientos o cree que es algo más personal?

¿Considera que las TIC pueden contribuir a su desarrollo personal o al desarrollo de proyectos personales? ¿De qué forma?/¿Por qué no?

¿Qué otras cosas cree que podría hacer a través del uso de internet?

¿Le gustaría mejorar su nivel de habilidades tecnológicas y conocimientos digitales? ¿Por qué?
¿Para qué?

¿Qué cosas no puede hacer que le gustaría hacer?

¿Cuál es la tecnología que se le hace más fácil de usar y por qué?

¿Qué ha sido lo más difícil de aprender a usar las TIC?

¿Cuál es el mayor problema digital que enfrente al momento de ocupar las tecnologías y/o internet? ¿Cuál es la mayor dificultad que tiene para utilizarlas? ¿Qué es lo que se la hace más difícil cuando utiliza estas tecnologías?

Si ya nombro el principal problema u otros problemas plantear lo siguiente: Además de las dificultades que ya ha mencionado, ¿cuáles son otros problemas que enfrenta al momento de ocupar las tecnologías o internet?

D. Historia personal con las TIC

Ahora me gustaría saber un poco sobre su historia personal o los acercamientos que ha tenido en su vida con la tecnología

¿Cuáles fueron sus primeros acercamientos a este tipo de tecnologías?

¿Cuándo empezó a usar estas tecnologías? ¿Antes sabía de ellas?

¿Hace cuánto tiene esta tecnología?

¿De qué manera ha aprendido, o aprende, a utilizar Internet o las nuevas tecnologías de la información y la comunicación?

¿Quiénes han sido los principales apoyos o quien recurre en caso de tener alguna dificultad o duda al respecto?

En su casa ¿Quiénes son quienes mayormente ocupan internet? ¿Quiénes tienen mayor manejo de las tecnologías? ¿Quiénes tienen mayores habilidades tecnológicas?

¿Por qué cree que estas personas manejan mejor las tecnologías?

¿Qué diferencias nota con esas personas en el uso de las TIC?

¿Su círculo más cercano, ya sea amigos, familia, vecinos, usa TIC? ¿Eso ha sido un factor que la ha llevado a integrarse en el mundo de la tecnología?

¿Siente que cuenta con una red de apoyo que le enseñe, ayude y/o muestre los avances tecnológicos? ¿Quiénes?

¿Usted siente que su entorno la motiva para usar las TIC e integrarse a los avances tecnológicos?

¿Y este círculo la motiva/motiva para integrarse a las TIC y a los avances tecnológicos, y desarrollar más sus habilidades tecnológicas?

¿Cómo se ha adaptado usted a los cambios tecnológicos que parecieran ser cada vez más rápidos?

¿Qué importancia tiene para usted mantenerse conectada?

¿Qué importancia tienen las tecnologías en su vida? ¿Podría dejar de usarlas?

¿Qué problemas presentaría si deja de usar estas tecnologías? ¿De qué manera le afectaría?

¿Usted se siente parte del mundo de las tecnologías o del mundo digital?

¿Si se fomentaran instancias de apoyo como talleres de habilidades digitales, de cursos, le interesaría participar? ¿Cree que hace falta instancias de este tipo?

- Alfabetización digital (conocer lo que es un computador, smartphone, etc.)
- Navegación segura (evitar fraudes por internet)
- Como promocionar y desarrollar un emprendimiento en internet
- Uso de tecnologías para recibir capacitaciones a través de Internet (educación online, talleres online, nivelación de habilidades tecnológicas, etc.).

E. Importancia atribuida a las TIC

Y por último me gustaría cerrar la entrevista con preguntas más generales sobre la tecnología y su opinión al respecto

En sus propios términos ¿Cómo definiría a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación?

Desde su opinión ¿Qué beneficios cree que aportan las TIC a la sociedad hoy en día?

¿Considera el acceso a internet como un bien de primera necesidad? ¿Por qué?

¿Cuáles son las principales desventajas del uso de las TIC en la sociedad?

En su opinión, ¿Puede considerarse internet como un espacio seguro? ¿Qué medidas se necesitan para que sea seguro? ¿Cuáles son los riesgos?

¿Qué dificultades han presentado las TIC en su entorno personal y social?

¿Cuáles cree que son las mayores desventajas de no utilizar las nuevas tecnologías hoy en día?

¿Considera que las TIC, plataformas digitales son un espacio para la expresión? ¿Usted siente que puede dar su opinión por estos medios?

¿Cómo cree usted que podría superarse la exclusión en internet?

¿Considera que la incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos de participación puede convertirse en un nuevo factor de exclusión social, porque algunas personas o colectivos no sepan o no puedan utilizarlas?

Anexo 2: Consentimiento informado

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usos, apropiaciones y significaciones sobre las TIC e internet de las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas

I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitada a participar en la investigación *Usos, apropiaciones y significaciones sobre las TIC e internet de las trabajadoras del hogar no remuneradas*. Su objetivo es caracterizar los usos, apropiaciones y significaciones que las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas de la Región Metropolitana les dan a las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y a internet. Usted ha sido seleccionada porque cumple con los requisitos para participar de este estudio, a saber: ser mujer trabajadora del hogar no remunerada, tener 25 años o más y residir en la Región Metropolitana.

El profesor responsable de este estudio es el prof. Bernardo Amigo Latorre, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en una entrevista en profundidad, la cual consiste en una conversación personal larga y flexible, en donde la persona entrevistada exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, perspectivas y experiencias sobre el tema objeto estudio. La entrevista durará alrededor de 45-60 minutos, y abarcará varias preguntas sobre el acceso y conexión a internet, experiencia con las nuevas tecnologías e internet, principales usos otorgados a las nuevas tecnologías e internet, beneficios y dificultades en el uso de las TIC y perspectiva personal sobre las TIC y el aumento de la presencialidad de los medios digitales en la vida cotidiana y en la sociedad.

La entrevista será realizada en el lugar, día y hora que usted estime conveniente, además podrá escoger si el encuentro se da de manera presencial u online, teniendo en cuenta el contexto sanitario del país.

Para facilitar el análisis, esta entrevista será grabada. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

Riesgos: Ninguno



Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información respecto a las experiencias y factores que, por un lado, contribuyen y, por otro, dificultan la inclusión y participación en los avances tecnológicos y medios digitales, los cuales se han vuelto parte de la vida diaria en la actualidad. En este caso es particular, se quiere indagar en la experiencia propia de las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas, y como se relacionan con las TIC e internet.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Además, solo la investigadora tendrá acceso a las grabaciones y estas solo serán utilizadas para el análisis. Por último, su nombre y datos personales se mantendrán bajo anonimato en todo momento.

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, se le hará envío del documento final de la investigación, el cual será la Memoria de Título de la investigadora.

Datos de contacto: Si requiere más información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la investigadora responsable:

Nathalie Bustamante Guzmán

Teléfonos: -----

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

También puede comunicarse con el Profesor responsable de este estudio:

Prof. Bernardo Amigo Latorre

Departamento de Sociología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Teléfonos: (56-2) 2978 7776

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.



II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio *Usos, apropiaciones y significaciones sobre las TIC e internet de las trabajadoras del hogar no remuneradas*.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigadora Responsable

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.